AÑO QUINTO — Núm. 1.530 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 8 de junio de 1920.

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Por mes 2.50 Trimestre 7.50 Semestre 15 Año [illegible]

INTERIOR

Trimestre 10. Semestre 18. Año 35.

EXTERIOR

1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La convención republicana de Chicago

Opinión de Malatesta sobre la situación italiana

Rusia y los aliados

Dimisión del gabinete alemán

La lucha presidencial en Norte América

CHICAGO, junio 8 (U. Press). — Hays abrió la convención a las 11 de la mañana. Lodge fué nombrado presidente provisional de la convención.

Predícese una mayoría republicana de 3 millones de votos.

Reportaje a Malatesta

LONDRES, junio 8 (U. Press)— El corresponsal del "Daily Herald" en Milán entrevistóse con Malatesta, quien manifestó lo siguiente:

"Italia va rectamente al bolsheviquismo. En todo el país se nota que la población se hace más y más revolucionaria cada día. Puede preverse una revuelta roja para dentro de pocos meses. En este momento acaso las cosas parezcan hallarse en equilibrio. El desenlace debe producirse pronto. El gobierno se debilita y pienso que pronto caerá".

Las negociaciones de los aliados con el delegado ruso, señor Krassin.

LONDRES, junio 8 (A. Havas). — La cuestión de las garantías que puede dar el delegado Krassin es difícil de arreglar, porque, siendo el gobierno maximalista una república ilegal, ¿cómo garantizará que una mercadería destinada a tal estado no será confiscada al atravesar otro?

El supremo consejo económico exige también la seguridad de que los buques que transporten esas mercaderías no serán confiscados al llegar a puerto ruso. La incertidumbre sobre las garantías se [illegible] [illegible] ...ación, es simultáneamente [illegible] en caso de disputa con [illegible] que reciban de ella o le [illegible] productos.

El Supremo Consejo Económico no discutirá la cuestión del oro, sino que lo harán los mismos gobiernos. Francia por otra parte, está decidida a confiscar judicialmente en todas partes en que el oro ruso—el cual no pertenece al gobierno maximalista—sea dado en pago. La misión Krassin probó ya su importancia para hallar la base de un sistema de intercambio, pues ofreció el oro y los comerciantes de esta capital propusieron mercaderías. Además, Krassin no posee ningún papel que pruebe que el gobierno de los soviets le ha conferido poder para su misión en Londres, y por lo tanto todas estas cuestiones deberán ser tratadas por medio de la radiotelegrafía.

Renuncia del gabinete alemán

NUEVA YORK, junio 8 (A. Havas) — El corresponsal de la Associated Press en Berlín comunica que el gabinete alemán ofreció su renuncia al presidente Ebert, quien le pidió que permaneciera provisoriamente en el poder.

Las elecciones alemanas

Resultado del escrutinio

BERLIN, junio 8 (U. Press) — Hasta ahora las cifras obtenidas son las siguientes: socialistas mayoritarios, 3.522.531, con 44 bancas; socialistas independientes, 3.647.621 con 48 bancas; populares, 2.636.968 con 29 bancas; demócratas, 1 millón 626.704, con 14 bancas; nacionalistas, 2.172.264, con 22 bancas; centralistas, 1.803.987, con 30 bancas; y comunistas, 328.912, con una banca.

El tratado de paz con Turquía

CONSTANTINOPLA, junio 8 (A. Havas) — Se anuncia que la comisión encargada de redactar la contestación al tratado de paz, prosigue activamente sus trabajos.

El gran visir cree partir la semana próxima con destino a París, llevando la citada contestación.

Añade la información, que se celebrará una entrevista en París, entre el gran visir y el jefe del gabinete griego, señor Venizelos.

Condena de tres huelguistas

PARIS, junio 8 (U. Press) — El tribunal de Marsella ha sentenciado a cuatro meses de prisión a tres de los huelguistas ferroviarios que durante el último movimiento atacaron a un "rompe huelgas".

Viaje del señor Jaspar a Londres

BRUSELAS, junio 8 (A. Havas) — "La Derniere Heure", anuncia que el señor Jaspar, se trasladará solo a Londres, para conferenciar con Mr. Lloyd George.

El general Peyton en Amberes

AMBERES, junio 8 (A. Havas) — Se anuncia que llegó a ésta, el general Peyton, comandante en jefe del ejército norteamericano de ocupación.

La situación en Francia

BAJA DEL PRECIO DE ALGUNOS ARTICULOS

PARIS, junio 8 (Ag. Havas).— Los diarios de esta capital se dedican a un estudio extenso de la situación económica y de los síntomas de baja de los diferentes artículos en los mercados franceses.

Atribuyen estos fenómenos a una serie de circunstancias políticas felices; especialmente la certidumbre adquirida en el extranjero de que Francia, al entregarse nuevamente al trabajo tranquilo, descartará resueltamente la existencia de los promotores de desórdenes. Agregan los diarios, que las perspectivas para la próxima cosecha se anuncian soberbias, cosa que tendrá, como fácilmente puede deducirse, efectos seguros.

"Le Petit Parisien", por su parte, señala que la abstención voluntaria de los compradores parece entrar en vías de generalización, lo que surtirá sus debidos efectos sobre los proveedores. Estos declaran, agrega el citado diario, que verdaderamente las materias primas bajan de precio, pero que los efectos de esta baja serán solamente experimentados dentro de algunos meses. Los clientes responden por una especie de huelga de compras que se hace particularmente sensible en el ramo de los comercios que se dedican a la venta de vestidos.

El "Echo de Paris" insiste sobre la baja de los cueros, que desde el mes de abril alcanzó de 750 a 130 francos por cada cien kilos, según su calidad.

El "Excelsior" señala la baja general de los artículos, y agrega que en Marsella en la casa "Aux Quatre Grandes Maisons" bajaron espontáneamente sus precios de un 25 o/o. En lo que se [illegible] [illegible] cios bajaron especialmente en las ferias de Gers y Correzos. Termina diciendo el citado diario, que una importante baja en el precio de los vinos se produjo en Lot-et-Garonne, debido a las perspectivas de una vendimia magnífica.

Comisión internacional de agricultura

PARIS, junio 8 (A. Havas) — La comisión internacional de agricultura efectuó hoy su primera reunión después de la guerra, asistiendo a ella los representantes de Francia, Estados Unidos, Bélgica, Suiza, Holanda y Dinamarca.

Entre las decisiones adoptadas se resolvió que Alemania no participe en las actuales deliberaciones, pero se decidió invitar a los demás beligerantes para la reunión que se celebrará en la primavera próxima.

También se decidió entrar en relaciones con la sociedad de las naciones y cooperar a la acción que esta ejerce.

Los miembros extranjeros que no pudieron asistir se excusaron, declarando adherirse de antemano a las decisiones que se tomasen.

Actitud de Pierre Monatto

PARIS, junio 8 (U. Press) — Pierre Monatto, gerente de la "Vie Ouvriere", uno de los recientes arrestados por haber conspirado contra el estado en la última huelga, rehusó salir de la prisión y presentarse ante el tribunal, protestando por las restricciones sufridas en su encierro.

SUD AMERICA

BRASIL

La renuncia del prefecto de Río de Janeiro—Diplomática— Despedida del ex ministro boliviano — El ex-attache en Buenos Aires — Intensificación de los cultivos del trigo — Monumento a la independencia del Brasil.

RIO DE JANEIRO, junio 9. — Los diarios comentan la renuncia del prefecto de Río de Janeiro, doctor Sa Freire, por haber tenido una desavenencia con el presidente de la república.

Esos periódicos publican el retrato del doctor Carlos Sampaio, quien ha sido designado en reemplazo de aquel y quien asumirá la dirección de la comuna en el día de hoy.

—Los funcionarios de la cancillería ofrecieron anoche la demostración al doctor Luis Guimaraes designado ministro del Brasil en el Uruguay.

El doctor Silvio Romero ofreció el acto, respondiendo el obsequiado.

Este último parte a las tres de la tarde de hoy con destino a Montevideo.

—Se ha realizado anoche en el palacio Itamaraty (ministerio de relaciones exteriores), el banquete con que el canciller, doctor Azevedo Marques, despedía al ex ministro boliviano, doctor José Carrasco, quien como es público presentó renuncia de esa representación diplomática por discrepancias con el gobierno de su país en la apreciación de la cuestión del Pacífico.

Ofreció el banquete el canciller respondiéndole el doctor Carrasco, en términos expresivos y amistosos.

—Acompañado de su esposa y de su hijito, llegó procedente de Buenos Aires donde durante cuatro años ejerció el cargo de attache militar brasileño, el mayor Armando Duval Sergio Pereira.

Entre vistado por los periodistas locales manifestó que la situación económica argentina es la mejor posible.

Elogió también la organización y servicios de los puertos comerciales argentinos.

En cuanto a la organización militar de ese país, dice que le merecerá la publicación de un libro en el que expresará sus impresiones y dará cuenta del mecanismo de la fuerza armada argentina.

—El gobierno ha decidido intensificar la producción de trigo en los estados del sur del Brasil, para lo cual instalará en Río Grande del Sud y en Paraná, estaciones experimentales, habiendo contratado para ese objeto los servicios del profesor francés Martinet.

—La colonia Siria de Sao Paulo ha abierto un concurso artístico para la erección de un monumento al centenario de la independecia del Brasil y que la misma donará al estado como testimonio de su agradecimiento.

CHILE

La cuestión del Pacífico — La situación ministerial — El mensaje presidencial — Otras.

SANTIAGO, junio 8. — El señor Bello Codecido mantuvo una extensa conferencia con el presidente y el canciller relacionada con la cuestión del Pacífico y las aspiraciones bolivianas.

—La situación ministerial se torna delicada. El partido aliancista se muestra descontento de la remoción de funcionarios públicos.

—El senado envió a la comisión el proyecto de libre derecho de internación de azúcar granulado y blanco.

—Algunos trenes se habían detenidos a causa de la gran crecida de los ríos.

—La temperatura alcanzó 18 grados bajo cero.

—"El Mercurio" censura los comentarios de cierta prensa americana, sobre el mensaje del presidente Sanfuentes, atribuyendo a Chile propósitos belicosos.

El citado diario estima que son infundados y malévolos todos esos ataques, porque nada hay en el mensaje presidencial que no refleje aspiraciones pacíficas por parte de Chile.

—La asociación de productores de salitre ha autorizado la venta de 1.100.000 toneladas.

PERU

La jura de la bandera. — Aniversario de Arica.

LIMA, junio 8. — Se efectuó la solemne ceremonia de la jura de la bandera por parte de los conscriptos, asistiendo una concurrencia de diez mil personas.

—Conmemorando el aniversario de Arica, formaron alrededor del monumento del general Bolognesi, los colegios, diversas instituciones y sociedades de expatriados de Tarapacá y Tacna, realizándose un solemne homenaje al citado héroe.

URUGUAY

Aumento de sueldo a las policías — Nombramiento — Confección de trajes — Pago de patentes — El aviador Esteguy.

MONTEVIDEO, junio 8. — Varios diputados colorados encabezados por el Sr. Sosa entrevistáronse a er con el presidente de la república en representación de varias secciones policiales para solicitar del primer magistrado mejoramiento en los sueldos de los guardias civiles.

El doctor Brum prometióles insistir de inmediato en el aumento por considerarlo justísimo.

Ayer mismo envió un mensaje a la asamblea solicitándolo.

—El consejo de administración nombrará hoy administrador de rentas de Colonia. Los candidatos más seguros son Carlos Albín y Justino Martínez; este último con mayores probabilidades.

—Regresó de Rivera el ministro de instrucción doctor Mesera.

—Por el ministerio del interior se ordenó la confección de 4000 trajes de verano destinados a las policías urbanas y rurales de campaña.

—El consejo de administración resolvió prorrogar por un mes más el plazo para el pago de las patentes en giro.

—En estos momentos espérase que llegue de Rocha el aviador Steguy con pasajeros.

Información local de última hora

El estudio del presupuesto

Reglamento interno que aprueba la comisión

En la reunión que celebró esta tarde la comisión de presupuesto y hacienda de la cámara de diputados se aprobó con ligeras modificaciones el siguiente reglamento interno, redactado por su presidente el doctor Molina:

I

La comisión se reune obligatoriamente por lo menos una vez por semana sin necesidad de citación especial, el día y hora que fijará en su primera reunión—sin perjuicio de celebrar todas las demás que juzgue conveniente.

El presidente hará citar extraordinariamente a la comisión a pedido de tres de sus miembros o por decisión propia. Diez miembros forman el "quorum" legal.

El secretario levantará nota de todas las sesiones y las someterá a la aprobación de la comisión en la reunión siguiente a la del acta.

Todos los miembros de la comisión, incluso el presidente, tendrán obligación de votar y en caso de empate el presidente tendrá además voto para desempatar.

II

La comisión de presupuesto y hacienda se dividirá para el estudio de los asuntos en cuatro secciones, que se denominarán: de hacienda, de impuestos, de gastos administrativos y de créditos suplementarios.

La sección de hacienda asesora en todo asunto relativo a empréstitos, bancos, moneda, emisiones y convenios comerciales. Se compondrá de siete miembros. La de impuestos tendrá a su cargo el cálculo de recursos y las leyes de impuesto. Se compondrá de cinco miembros. La de gastos administrativos se ocupará del estudio del presupuesto anual de gastos y se compondrá del presidente que estudiará especialmente la distribución de las subvenciones y de nueve miembros, cada uno de los cuales preparará el anexo correspondiente a un ministerio y la ley general.

Los miembros de cada sección serán designados por el presidente; cada sección designará su presidente.

Estudiado un asunto por la sección respectiva, pasará al presidente de la comisión para que lo considere en sesión plenaria.

Los créditos suplementarios serán estudiados por anexo y estarán a cargo de las subcomisiones respectivas.

Se acordó, además, distribuir el estudio del presupuesto para el corriente año en las subcomisiones que se encargarán de cada anexo y cuya nómina hemos dado ya a conocer.

La próxima reunión se realizará el viernes de la presente semana para considerar el presupuesto remitido por la otra cámara en segunda revisión.

Pagos efectuados hoy

La tesorería general efectuó en la fecha los siguientes pagos: 10.961 pesos a la Cámara federal de La Plata; 88.400 $ a obras públicas para jornales; 4360 $ al instituto de educación física; 29.354 $ a la escuela industrial de la nación; 46.888 $ a la prefectura general de puertos; 118.418 $ girados al interior para las reparticiones nacionales; 50.000 pesos al ministerio de agricultura para personal extraordinario; 76.015 pesos para sueldos del arsenal de guerra; 6.045 $ a la casa de moneda para gastos; 228.537 $ a la intendencia de guerra; 54.700 $ a los obispados; 100.000 $ al Consejo de Educación; 6.500 $ al archivo de la Nación; 50.000 X a la caja de jubilaciones; 307.005 $ para dietas y sueldos de la cámara de diputados; 19.190 $ a la comisión de bellas artes; 21.587 $ para personal de la defensa antipalúdica; 13.359 $ al instituto del profesorado; 20.796 $ al colegio B. Mitre; 22.973 $ al D. F. Sarmiento; 17.692 $ al liceo de señoritas; 3.353 $ a la aduana de la capital; 10.769 $ al instituto de sordo-mudos; 4.060 $ a la escuela de artes y oficios y 100.000 $ a correos y telégrafos.

El total de lo pagado sumó pesos 4.259.326 moneda nacional.

Sin sesión en el Senado

Por falta de "quorum" no pudo sesionar esta tarde el senado.

A las 16, hora en que fué cerrado el libro de asistencia, sólo se hallaban anotados 13 señores senadores.

Servicio de la deuda interna

Fueron entregados al Crédito Público 500.000 pesos moneda nacional para pago de los servicios de crédito argentino interno 1905.

EN LA PRESIDENCIA

Después del acuerdo celebrado en el domicilio del ministro de relaciones exteriores y del que hemos informado en nuestra primera edición el presidente de la república se trasladó a la Casa de Gobierno, ocupándose con su secretario, doctor Benavídez en el estudio y firma de expedientes de varios ministerios.

Concedió algunas audiencias.

El futuro presidente del Paraguay

Ha llegado esta mañana procedente de Asunción, el doctor Manuel Gondra, candidato indiscutido a la futura presidencia de la República hermana del Paraguay.

El doctor Gondra se embarcará en el vapor "Huren" el 12 del corriente que lo conducirá a los Estados Unidos de Norte América.

JUBILACIONES ACORDADAS

Por decretos de la fecha acordóse jubilación ordinaria a las siguientes personas: Juan T. Zavala, director y profesor de la normal de Mercedes (San Luis); César Lázaro Eguía; empleado del Banco Hipotecario Nacional; Miguel Ernesto Bogao, empleado de la dirección de inmigración; Alejandro Hertz, empleado del Banco de la Nación; Amabile Escudero, cabo de policía de la capital; Julián Badon, cabo de policía; José Anselmo Luque, provisor del obispado de Córdoba; Juan Ramón Madrazo, empleado del ministerio de justicia; Juan Mauricio Cabrera, secretario de los tribunales de la capital; Carlos M. Fragueiro, secretario del juzgado de los tribunales de la capital.

Concedióse la jubilación extraordinaria al ex gobernador de La Pampa, señor Arturo Argañaras, quién la solicitó cuando desempeñaba aquel cargo, fundando ese pedido en su mal estado de salud.

Los cadetes de la armada belga

Hoy llegaron a Buenos Aires procedente de Bahía Blanca los cadetes de la Escuela Naval de Bélgica, que reciben instrucción a bordo del buque de esa nacionalidad "L. A. Vecier".

Esta nave se encuentra en Puerto Militar de donde emprenderá regreso a Bélgica el 12 del corriente.

Los marinos belgas acompañados del capitán del barco han sido recibidas por la colectividad de su nación en Buenos Aires y mañana serán invitados con un banquete por el encargado de negocios de Bélgica.

La incidencia con el juez Lascano

El juez eleva su informe a la cámara en lo criminal

Esta tarde, a última hora, el juez doctor Lascano elevó a la cámara en lo criminal el informe y los antecedentes que le fueron solicitados y que se relacionan con la incidencia producida entre dicho juez y el intendente municipal.

La cámara ha resuelto, en vista de lo avanzado de la hora en que llegó el informe, reunirse mañana para tratar especialmente este asunto.

PENSIONES

Acordóse pensión a la viuda e hija legítima del ex-agente de policía Adelín Pérez; a la viuda del ex-jubilado Antonio M. Guiol y a los hijos legítimos del ex-jubilado Francisco Araujo.

Cortesía internacional

Conceptuoso mensaje del síndico de Roma al intendente señor Cantilo

El síndico de Roma, hon. Apolloni, ha enviado al intendente municipal señor Cantilo, el conceptuoso mensaje que transcribimos, y en el cual, a la vez que agradece al jefe de nuestra comuna, su intervención para que el concejo deliberante votara la suma necesaria para construir el basamento digno del grupo escultórico de la loba romana, pone de manifiesto las cordiales y afectuosas relaciones de nuestra comuna, con la de la ciudad eterna.

He aquí el texto del mensaje:

"Con gratitud esta comuna ha recibido la participación de la resolución tomada por el concejo deliberante de Buenos Aires de colocar una reproducción de la Loba Capitolina en uno de los paseos de la capital argentina.

Es aun más grato a nuestro espíritu el gentil mensaje del señor intendente municipal por el cual nos comunica esta resolución.

Es a nombre de la ciudad de Roma que retribuyo al pueblo bonaerense el más afectuoso y ferviente saludo."

Fondos para las reducciones de indios

Fué firmado un decreto disponiendo se entregue a la comisión honoraria de reducciones de indios la suma de 4.466 pesos importe de [illegible] correspondientes a mayo ppdo.

GUERRA Y MARINA

CAPITAN DE FRAGATA HARRIOTT

Sepelio de sus restos

En el cementerio del Norte, fueron inhumados los restos del capitán de fragata Eduardo Harriott, cuya desaparición ha causado un profundo sentimiento de dolor en el seno de la familia naval.

Ese hondo pesar se ha puesto de relieve poderosamente en la inhumación de sus restos, ceremonia que ha alcanzado contornos extraordinarios.

En el cortejo fúnebre figuraban el ministro Moreno, el secretario general del departamento de Marina, capitán de navío Galíndez, los directores de grandes reparticiones, un núcleo de altos jefes retirados y la totalidad de los jefes y oficiales de la armada actualmente en Buenos Aires.

Concurrieron también al acto el director y subdirector de la escuela naval, acompañados por una delegación de aspirantes del instituto y una delegación de alumnos de la escuela naval.

Inició los discursos el capitán de fragata Costa Palma, en nombre de alumnos de la promoción del extinto, hablando a continuación el teniente de navío Emilio Villegas, por el Centro Naval. El alférez Sommerville hizo uso de la palabra en nombre de los compañeros de la división de hidrografía, repartición a que pertenecía el capitán Harriott.

Rindió los honores de ordenanza la escuela de mecánica de la armada.

AGREGADO MILITAR DEL URUGUAY

El agregado militar del Uruguay, entre nosotros, capitán Baldomero Beauvan, hizo esta mañana su anunciada visita a la escuela de suboficiales, en Campo de Mayo.

Atendió al visitante el director del instituto, teniente coronel de la Zerda, en compañía de quién recorrió las distintas dependencias del local.

Los alumnos de la escuela realizaron interesantes ejercicios y evoluciones.

COLEGIO MILITAR

Dictóse una resolución ministerial separando del curso superior del colegio militar al subteniente de artillería Luis Colobro.

La obra del intendente juzgada en el exterior

Una opinión autorizada

El artículo que publicamos a continuación ha sido extraído del número correspondiente al mes de mayo próximo pasado, de "Social Hygiene Bulletin", que se edita en Nueva York. No puede menos de sernos grato dejar constancia de esta opinión autorizada, dada la publicación que la consigna — órgano de la importante "Social Hygiene Association", y que revela el alto concepto que merecen, en el exterior la situación y progresos actuales de nuestra comuna, y la labor honesta y dignificadora de las autoridades que están a su frente. He aquí el artículo de referencia:

"Según noticias recibidas de muchos viajeros que acaban de volver de jiras por Sud América, Buenos Aires que, junto con Nueva Orleans tuvieron alguna vez la reputación de ser las municipalidades "más libres" de la civilización occidental, ha seguido ya el camino trazado por otras ciudades progresistas, y ha emprendido en serio la campaña contra la prostitución comercializada.

Todavía queda gran parte de la alegría de antes, pero muchas casas de aquellas, en las que antiguamente florecía la peor clase de libertinaje, han sido obligadas a suspender su negocio. "Se han suprimido los lugares públicos de juego, se ha quitado de las calles a las mujeres licenciosas, y el advenimiento del año de 1920, ha presenciado el ataque de la policía al barrio de los prostíbulos, según dicen los informantes.

La actual administración de la ciudad continúa poniendo en vigor los reglamentos de reforma dictados por su predecesor, y el resultado ha sido que Buenos Aires hoy día es más limpio, moralmente, que en cualquier otra época de su historia. Durante las semanas próximas pasadas el concejo municipal decretó un reglamento imponiendo una contribución anual de 20.000 pesos a los cabarets y se espera que esa medida tendrá como efecto suprimir la mayoría de las casas inferiores.

Lo que se llama "cabaret" en Buenos Aires, no son más que salones de baile con una orquesta y que, con pocas excepciones, están muy mal amueblados. Estos, lo mismo que los salones de baile de peor calidad en los Estados Unidos, son los que producen los peores delincuentes desde el punto de vista de la decencia".

Gastos de policía

Fué firmado un decreto ordenando se entreguen al tesorero del departamento de policía de la capital pesos 15.000 para abonar los gastos que demande el servicio de expedición de cédulas de identidad, pasaportes, etc.

Dicha cantidad será cargada a la cuenta especial abierta por decreto de 16 de febrero de 1916.

Huelga de alumnos de Bellas Artes

Alumno suspendido y maltratado

Anoche a raíz de una incidencia producida en la Academia Nacional de Bellas Artes se declararon en huelga los alumnos del establecimiento, pidiendo la separación del secretario de la misma don Eduardo Taladrid y a la vez una investigación oficial de lo ocurrido.

El incidente tuvo origen en la agresión de que fuera víctima el educando Antonio Alcañiz por el secretario Taladrid, que tomándole por la espalda le infirió golpes de puño con toda violencia.

Los compañeros de aula de Alcañiz, al presenciar la agresión ocurrieron en defensa de este [illegible] [illegible] y se dirigía a la escalinata de salida cuando fué tomado groseramente a golpes por el secretario del establecimiento.

Hoy se reunió el Centro de Estudiantes de Bellas Artes y designó una comisión encargada de entrevistarse con el ministro de instrucción pública y con el presidente de la comisión de bellas artes de la cual depende el instituto.

El director y el vice se encontraban ausentes de la academia en el momento de producirse la incidencia.

2a. EDICION

Amortización de un préstamo

Por intermedio de la tesorería general de la nación el ministerio de hacienda amortizó hoy un préstamo a corto plazo que vencía por valor de dos millones de pesos moneda nacional.

CONGRESO

Edificio para correo y telégrafos del Rosario—

El diputado Joaquín Lagos presentará esta tarde en la sesión que debe celebrar la cámara de la cual forma parte, un proyecto de ley por el cual se destina la cantidad de 900.000 pesos nacionales para la construcción de un edificio para correos y telégrafos de la ciudad del Rosario, que será levantado en el terreno que ocupaba antes la jefatura de policía, frente a la plaza 25 de Mayo.

Licencia solicitada—

El diputado Costanti, por razones de enfermedad, solicita licencia para faltar a las sesiones de la presente semana.

Homenaje al general Belgrano—

La comisión nacional de homenaje al general Belgrano solicita un subsidio de 50.000 pesos para sufragar los gastos que demanden los festejos que se realizarán con motivo del aniversario de la muerte del general don Manuel Belgrano.

Labor de comisiones—

En la sesión que realizó esta tarde la comisión de negocios constitucionales bajo la presidencia del doctor Vergara, fueron estudiados los proyectos de intervención a Mendoza presentados por los señores Gallego Moyano, Cabrera (A.) y Rubilar, habiéndose resuelto citar a estos para la reunión que se efectuará mañana.

Se resolvió igualmente citar para el próximo jueves, al señor ministro del interior, a fin de escuchar la opinión del P. E. sobre la situación por que atraviesa aquella provincia.

—La comisión de obras públicas estudió en la sesión efectuado hoy, asuntos de orden interno, y la comisión de Comercio e Industria no pudo reunirse por falta de número.

[illegible] las siguientes monedas de níquel:

140.000 piezas de 5 centavos, valor 7.000 $; 115.000 piezas de 10 centavos, valor 11.500 $ y 100.000 piezas de 20 centavos, valor 20.000 pesos.

El total de lo entregado representan 38.500 $ en monedas de níquel.

Fabricación y expendio de conservas alimenticias de origen vegetal

La reglamentación dictada por la intendencia

El intendente municipal ha firmado la reglamentación de la ordenanza de fabricación y expendio de conservas alimenticias.

He aquí el articulado de la reglamentación:

Art. 1. A los efectos establecidos en la ordenanza del 26 de noviembre de 1919 sobre elaboración y expendio de conservas alimenticias de origen vegetal, declárase comprendidos en sus prescripciones los productos preparados por los siguientes modos:

a) conservación por medios físicos; desecación natural o artificial, desecación y compresión, esterilización en envases cerrados, refrigeración y congelación;

b) conservación por medios químicos, adición de cal común, vinagres artificiales y naturales, manteca, aceites y grasas comestibles, azúcar de caña o remolacha.

Art. 2. Prohíbese la decoloración y tratamiento de las materias vegetales por compuestos de estaño, bisulfitos, soluciones alcalinas o cualquier otra substancia que no sea expresamente autorizada para aquella operación.

Art. 3. En la clasificación general comprendidas:

a) las "frutas secas" obtenidas por desecación natural o artificial de frutas, en perfecto estado de conservación;

b) las "frutas al natural" obtenidas esterilizando en envases cerrados frutas sanas y maduras con agua potable o soluciones azucaradas de débil concentración;

c) las "frutas confitadas" obtenidas impregnando frutas sanas con jarabes de azúcar fuertemente concentrados;

d) las "pastas de frutas o dulces de frutas" obtenidas por la cocción de frutas sanas con azúcar puro.

e) las "confituras" constituídas por frutas enteras o parte de ellas sometidas a la cocción con azúcar o adicionadas de soluciones azucarados de alta concentración.

f) las "marmeladas" constituídas por frutas disgregadas y reducidas a pulpa por cocción con azúcar puro;

g) las "jaleas de frutas" obtenidas por la concentración de jugos de frutas con azúcar sin adición de gelatina, goma o productos análogos;

h) las "compotas" que sean preparaciones de consumo inmediato a base de frutas y azúcar, en la que este cuerpo únicamente interviene como materia edulcerante.

Art. 4. En la clasificación general de "conservas de hortalizas" serán comprendidas:

a) las "legumbres y verduras secas" obtenidas por desecación natural o artificial de vegetales enteros o parte de ellos en buen estado de conservación;

b) las "conservas mixtas de carne y legumbres" obtenidas por la esterilización en envases metálicos cerrados de legumbrs o sus harinas, verduras, carne, grasas, sal común y condimentos;

c) las "hortalizas al natural" obtenidas por la esterilización en envases cerrados de materias primas sanas, con agua potable o salada, o simplemente conservadas en agua salada, vinagres naturales o artificiales, con o sin adición de condimentos;

d) las "pastas de tomates al natural" obtenidas por la elección y tamización de frutos sanos y maduros, en agua de hidratación y adicionadas o no de sal común y condimentos;

e) las "salsas de tomates" obtenidas por la esterilización en envases cerrados de frutos maduros no sometidos a cocción previa y adicionados o no de sal y especies aromáticas.

Art. 5.o — Las conservas vegetales no incluidas en las clasificaciones anteriores, hongos, trufas, aceitunas, salsas con especias y productos análogos, deberán satisfacer a las condiciones prescriptas en la Ordenanza General y en el presente decreto, y en los casos no previstos a las que se adopten en lo sucesivo de conformidad con los informes técnicos que correspondan.

Art. 6.o — Las conservas de frutas que se expendan con la denominación de "confitures" "dulces en pasta", "marmeladas" y "jaleas", no deberán contener una preparación de agua que exceda del cuarenta (40 o/o) por ciento, determinada a la temperatura de 100.

Art. 7.o — Las conservas de tomates al natural que se expendan en envases cerrados, serán rotulados de acuerdo con las siguientes indicaciones:

a) Con la designación de "puré de tomates" a los productos que contengan como mínimo diez (10 o/o) por ciento de materias sólidas a 100", libre de substancias minerales.

b) Con la designación "extracto de tomates" a aquéllos que contengan como mínimo veinte (20 o/o) por ciento de materias sólidas a 100", libre de substancias minerales.

c) Con la designación "extracto de tomates de doble concentración" los que contengan como mínimo cuarenta (40 o/o) por ciento de materias sólidas a 100", libre de substancias minerales.

Art. 8.o — Con la designación de "mostaza en pasta", "mostaza preparada" o simplemente "mostaza", únicamente será destinada a la venta la mezcla de polvo o harina de mostaza, adicionada de sal, vinagre, especies y condimentos que no simulen la coloración amarilla de la materia prima originaria.

Art. 9.o — Queda expresamente prohibida la venta de conservas ali-

...en envases hinchados o ...dos o igualmente aquélla cuyos envases presenten señales de haber sido abiertos para expulsar los gases producidos por la fermentación del producto.

Art. 10.o — Los inspectores técnicos procederán al decomiso inmediato de los productos hallados en las condiciones mencionadas precedentemente, requiriendo, el auxilio de la fuerza pública si fuera necesaria.

Art. 11.o — En el caso de que el comerciante en cuyo poder se hallen las mercaderías observadas, se negara a reconocer su mal estado de conservación, se procederá a la intervención de la partida existente en el local, hasta tanto se haya verificado un nuevo examen en presencia de un técnico nombrado por el interesado.

Art. 12.—Envasamiento de conservas alimenticias:

a) Los envases metálicos destinados al acondicionamiento de conservas alimenticias deberán ser revestidos internamente con estaño que no contenga más de un (1 o|o) por ciento de impurezas. La catidad de arsénico no debe exceder de un centésimo (0.01 o|o) por ciento.

b) Las cajas o recipientes metálicos destinados a contener substancias ácidas o salmuera deberán ser barnizados interiormente con un barniz lacá o esmalte sólido que impida que el metal del envase sea atacado.

c) Las substancias utilizadas en el barnizado interior de los envases no deben contener metales tóxicos.

d) La soldadura de las partes metálicas de las cajas de conservas será hecha mecánicamente, aplicándose el material de soldadura únicamente en la parte exterior de las mismas.

e) En ningún caso el material de soldadura debe hallarse en contacto con la substancia conservada.

Art. 13.—Rotulación de envases. —Los rótulos que se fijen a todo recipiente que contenga conservas de origen vegetal, deberán ser aprobados por la dirección sanitaria, usándose para la designación del producto y su materia prima un tipo de letra uniforme y mayor que el empleado en toda otra designación.

Art. 14.—Las indicaciones de cantidad serán hechas de acuerdo con las siguientes prescripciones:

a) declaración de peso o volumen neto sobre el recipiente destinado a la venta o sobre envolturas exteriores con las cuales es entregado al consumidor.

b) el enunciado será hecho en forma que no sea ocultado por ningún dibujo o leyenda.

Sus dimensiones serán proporcionales a las del recipiente, colocándose en lugar visible del mismo y teniendo en cuenta la manera con que generalmente es examinado por el consumidor.

c) las cantidades contenidas en el envase serán expresadas en las unidades de mayor magnitud, seguidas de la fracción correspondiente.

En los casos de fracciones solamente, se harán las indicaciones en gramos o centímetros cúbicos, según se trate de preparaciones sólidas o líquidas.

Art. 15.—Las tolerancias admitidas serán las siguientes:

a) diferencias debidas exclusivamente a errores de peso o medida susceptibles de producirse en el envasamiento efectuado de acuerdo con los principios de una buena práctica comercial.

b) errores debidos exclusivamente a diferencias en la capacidad de los recipientes, provenientes de la dificultad de fabricarlos para darle una [illegible] los claramente, especificando además de la naturaleza propia de cada componente las especias y condimentos agregados en su preparación.

Art. 17.—Las indicaciones establecidas en la ordenanza y en el presente documento referentes a la naturaleza, cantidad y origen de los productos declarados en los rótulos, deberán ser concordantes con las manifestadas:

a) en las cápsulas, corchos o cualquier otro dispositivo de cierre.

b) en las envolturas y embalajes.

c) en los papeles comerciales, facturas, catálogos, prospectos, listas de precios corrientes, letreros, anuncios y cualquier otro medio de publicidad.

Art. 18.—Las conservas vegetales acondicionadas en envases sin la rotulación prescripta en el art. 6o. de la ordenanza, serán retiradas de la venta hasta tanto se cumplan las disposiciones respectivas.

Art. 19.—Comuníquese, etc.

DE LA PLATA

Sesión de la Cámara de Senadores

LA PLATA, junio 8. — Hoy a las 15 se reunió el senado de la provincia con 28 de sus miembros bajo la presidencia del señor Monteverde.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la sesión anterior se dió lectura de los asuntos entrados.

El senador Ortúzar pidió que se le informara si el P. E. había contestado al llamado del ministro del gobierno para que manifestara los motivos por las cuales no se convocó a elecciones municipales al pueblo de Puán.

La presidencia informó que no había ninguna contestación al respecto.

El senador Cestino pidió se aprobase un subsidio de 200 pesos a la municipalidad de Berisso para ayudar a los gastos de homenaje popular a Manuel Belgrano. Se aprobó.

El senado resolvió que se mande entregar a la viuda del ex diputado Sorrarain, el importe de las dietas que le hubiesen correspondido hasta la terminación de su mandato.

Fué aprobado el proyecto del senador Carranza sobre un anticipo a la municipalidad de Las Flores para reconstrucción de un edificio público.

También fué aprobado un subsidio de 200 pesos a la escuela núm. 33 de La Plata.

LA PLATA, junio 8. — A última hora el P. E. envió una nota al senado manifestando sobre la minuta del senador Ortúzar que no concurría el ministro porque en esta misma fecha se decretaba la convocatoria a elecciones del partido de Puán.

El senador Ortúzar uso de la palabra atacando al P. E. por no concurrir a la interpretación en la cual debía dar explicaciones sobre diversos puntos de política administrativa relacionada con la estada de las comisionados municipales de Puán.

—El P. E. también manifiesta en su comunicación que respecto de los asuntos del consejo escolar de Pueyrredón carece de antecedentes.

Sesión secreta—

LA PLATA, junio 8. — Después de la reunión pública el senado pasó a sesión secreta para considerar dos pliegos cerrados del P. E.

Uno sobre la comisión de desagües y otro sobre la propuesta del doctor Alberto Polameque, para nombrarle, miembro de la Suprema Corte.

Esta propuesta fué rechazada por unanimidad, negándosele el acuerdo.

En cuanto a los miembros propuestos para la comisión de desagües pasaron a estudio de la comisión respectiva.

Los candidatos enviados por el P. E. son los siguientes:

Daniel Solana, Enrique Pérez Catán, Luis Behu, Castro Sáenz Valiente, Víctor Fernández, Pascual Jardana, Federico Armau, Carlos J. Guerrero, Alberg Comes, Guillermo Ituiño, Federico Pedro Luis Lagos.

Sesión en diputados

Pasa en revisión el proyecto que impone un gravamen a la exportación del trigo

Pide se le trate sobre tablas el ministro de hacienda

El P. E. opta por la sanción del Senado

Asiste tambien el ministro de agricultura

A las 17.15 inicia la sesión la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Goyeneche.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los proyectos de ley que hemos dado ya a conocer.

Con goce de dieta se acuerda la licencia solicitada por el señor Constanti para faltar a las sesiones de la presente semana; Pérez Virasoro por cuatro sesiones y González Zimmermann por esta semana.

Sobre límites interprovinciales—

El señor Zabá Hernández pide se de lectura por secretaría a la nota pasada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires. Recordó el señor Hernández que él era hace poco gobernador de Entre Ríos cuando la cuestión se suscitó. Al frente del gobierno de la provincia de Buenos Aires se encontraba el señor Julio Costa, actual diputado nacional. Entiende que a este asunto al cual se le ha aplicado la ley de caducidad Olmedo, debe resolvérsele. Cuando llegó a congreso en 1911 se resolvió nombrar una comisión especial que asesora a la cámara, ante la cual fueron presentados los alegatos de una y otra parte. Para que la presente solicitud del gobierno de Entre Ríos pueda ser tomada en cuenta es menester nombrar otra comisión. Hace moción en tal sentido, quedando la presidencia facultada para su designación.

La moción pasó a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

El impuesto a la exportación del trigo—

El ministro de hacienda, doctor Salaberry, que ocupa su banca en el recinto en compañía del ministro de agricultura señor Demarchi, se refiere al proyecto de ley en revisión sobre el impuesto a la exportación del trigo y propone que sea tratado sobre tablas. Manifiesta que entre la sanción producida por la cámara de diputados y la del senado, el P. E. prefiere esta última. Es de urgencia tratar el monto con el cual ha de conseguirse el abaratamiento del pan, no en las proporciones sin duda que se hubieran conseguido al sancionarse de inmediato y en su oportunidad, el proyecto originario del poder ejecutivo.

El señor Justo opina que sería conveniente el estudio previo de la comisión y formula indicación en tal sentido.

La cámara por más de dos tercios de votos aprueba la preferencia so- [illegible]

Entra, pues, a tratarse el proyecto, en revisión.

Al abrirse la discusión en general el señor Sánchez Sorondo declara que sin hacer moción de postergación porque ya sabe los resultados que ella tendrá, quiere informarse del alcance del asunto, en la forma sancionada por el senado. Dice que ha habido impericia en su tramitación. No cree que haya mayor urgencia en sancionarle. Las medidas que ha tomado el P. E. han sido a su juicio tardías; se ha presionado el sentimiento de la cámara, al amenazarse con la pérdida de la renta que sufriría el fisco, como si no hubiera tenido a sus manos los medios de evitarlo. El P. E. ha prohibido los embarques impidiendo así los daños inmediatos que se hubieran producido sin la sanción de la ley que se discute. En la sesión del 2 de junio, el ministro de hacienda — agrega — apuntaba los peligros de los embarques de cereales aún en el día inmediato que era feriado. Entiende que hay así una ocultación de pensamiento. En cuanto al decreto de órden verbal para cancelar los permisos de la exportación, no tiene fundamental legal o constitucional. Desde el 1o. de junio no hay leyés impositivas, ni tampoco ley de exportación. Recoge la declaración del ministro de hacienda en la sesión del senado acerca de la situación de hecho porque atraviesa el país.

El orador habla después del artículo 7 de la ley en proyecto que creaba la comisión asesora, recordando las manifestaciones hechas al respecto por el ministro de hacienda, que establecen un verdadero contraste de opinión, en una y otra cámara.

Entrando al fondo de la cuestión, expresa que se pretende hacer el abaratamiento del pan, entregando el trigo a la especulación, después de deducirse el saldo exportable. Este saldo exportable según la estadística oficial alcanza a 1.200.000 toneladas, cifra que no coincide con los datos que suministran la Bolsa de Cereales y otras fuentes de información. Considera esa estadística como poco précisa. Aplicando el impuesto se conseguirá una apreciable entrada fiscal, pero subirá el precio del consumo. El P. E. tendrá que comprar a ese precio con la bonificación del 20 por ciento como lo establece la ley de exportación. Pregunta qué medida adoptará el P. E. frente a esta situación. El pronóstico de la eficacia de la ley es tanto más dudoso cuanto que no se conocen los resultados que ella alcanzará en su aplicación. La cámara deberá pronunciarse sobre uno u otro proyecto. En síntesis — termina diciendo — quedará el gravamen y el libre juego a la especulación, sin mayores ventajas.

El señor Dickmann, que habla a continuación, pide el rechazo de las modificaciones introducidas por el senado. Recuerda la forma en que el asunto fuera primitivamente sancionado; los socialistas estuvieron de acuerdo salvo ligeras enmiendas. Aparte la complacencia del senado que otorga al P. E.—dice—facultades omnímodas. Nuestras leyes frente a las inglesas o norteamericanas son poco precisas, lo que se complica al acordar facultad de cobrar impuestos y aplicarlos con criterio propio. Considera en este sentido malo el proyecto del senado. Dada la insinuación hecha en el senado sobre la índole electoral que podría tener la cuestión, convendría al propio gobierno el nombramiento de la comisión asesora.

Propone que en particular el proyecto sea votado por partes.

El señor Di Tomasso, recogiendo el comentario y la información de los diarios, pregunta al ministro de hacienda qué grado de veracidad debe atribuirse a las noticias respecto a los permisos a países extranjeros para exportar unas 500,000 toneladas de trigo y si el impuesto ha de gravarse sobre ese producto.

Contesta el ministro de hacienda doctor Salaberry diciendo que no existe tramitación alguna oficial de esos gobiernos. En cuanto a la segunda pregunta no la cree pertinente. En consecuencia se abstiene de contestarla.

—El ministro de agricultura, por su parte, rectifica al señor Sánchez Sorondo respecto a los datos del saldo exportable que son indudablemente distintos a los que se refieren a la existencia de trigo en el país. Pide su inserción en el "Diario de Sesiones". El P. E. ha expresado que no debe permitirse la exportación de más de 1.200.000 toneladas, quedando en el país, además de las que se necesitan para el consumo, 200.000 toneladas, que constituyen una reserva prudente. La diferencia que existe con los informes de la Bolsa de Cereales debe atribuirse a la fecha en que ellos fueron tomados.

Considera conveniente la divulgación y conocimiento de los datos oficiales por él suministrados. Por eso insiste en que sean publicados.

Reconoce en todos los hombres las mismas condiciones que él tiene, mientras no se le pruebe lo contrario.

Ha habido mala interpretación respecto a los informes que se han llevado a la cámara. Expresó que un diputado que no es de filiación radical, le declaró en antesalas, antes de entrar a sesión, que los datos oficiales del P. E. son completamente exactos, según se lo aseguraba una de las casas cerealistas más importante del país.

—Refiriéndose a los cargos hechos por el señor Sánchez Sorondo, el ministro de hacienda dijo, entonces, que de sus propias manifestaciones se deduce que ha habido la mayor diligencia de parte del P. E. El ministerio de agricultura ha reunido con toda prolijidad los datos que conoce la cámara y que han servido para determinar la razón precisa de la ley. Ha sido menester levantar una larga encuesta buscando antecedentes de las propias fuentes de la producción. Si bien, pues, el poder ejecutivo se preocupó de este asunto desde hace mucho tiempo, ello se debía a la necesidad de levantar esta investigación para concretar después en la forma más razonable posible su pensamiento de gobierno, traducido en un proyecto que fuera el más adecuado.

El P. E. en uso de las facultades que le acuerda plenamente la ley número 1113, ha ordenado la suspensión de los permisos para exportar trigo.

De esa medida no tenía conocimiento cuando asitió a la cámara con anterioridad; fué tomada en acuerdo de ministros después de conocerse los resultados del debate.

En cuanto a la eficacia de la ley, es indudable que aplicado extrictamente el proyecto del P. E., hubiera dado doce o quince millones de pesos más, con lo cual el pan se habría abaratado en proporción más apreciable.

Continúa la sesión.

PROVINCIAS

CORDOBA

Demostración — Donaciones — Comisión de fomento.

CORDOBA, junio 8. — Grandes proporciones asumió el banquete con que un núcleo de amigos despió de la vida de soltero, al antiguo y prestigioso vecino don Andrés Lazarga, que el 12 del actual contrae enlace con la señorita Alicia Tapia, de la sociedad de Rosario; en cuya comida pusóse de manifiesto las multiples simpatías de que goza el señor Lazarga, a quién el pueblo de Buchardo debe una gran parte de su progreso.

Ofreció la demostración en un elocuente discurso, el doctor Pedro R. Cluseillez, contestando el obsequiado visiblemente emocionado. Hablaron además, los señores Ruiz y Riva.

—Por resolución de la asamblea general extraordinaria, ha quedado disuelta la sociedad Sportin-Club, habiéndose acordado donarlo al H. Consejo nacional de educación, los bienes, muebles e inmuebles con todo lo plantado y edificado, polígono de tiro, cancha de foot-ball, casillas, tribunas, equipo, arenas etc., para construir en su terreno de 8.000 metros cuadrados un edificio para la escuela número 18, que actualmente funciona en un local deficiente. Su expresidente señor Alejandro Riva, ha sido facultado ampliamente para offrecer la donación al H. Consejo como así mismo para correr con los trámites de escrituración y entrega de los bienes y realizar las gestiones pertinentes para obtener la inmediata edificación y el nombramiento de un director, que dirija la nueva escuela, en donde dados las ventajas que ofrece la propiedad donada se podrán formar ciudadanos verdaderamente útiles para la patria. El mismo señor Riva, ha hecho entrega al H. Consejo de una lista de donaciones en efectivos para ayudar a la construcción del edificio, siendo las primeras anotaciones de los señores Zorrilla y Cía. $ 1.000, Atilio Testoni $ 1.000, Alejandro Riva $ 1.000, Najle hermanos $500, Juan Santos $ 500, Cálos W. Bonino y Juan Forbes $ 400, y dentro de breves días estos llegarán a $ 10.000.

—Se critica en toda forma, la inercia de la comisión municipal, nombrada por el gobierno del doctor Nnñez, que en 10 meses no ha hecho más que cobrar los impuestos y no puede ocurrir de otra manera por cuanto el gobernador haciendo a un lado todo el elemento de valer de esta población, coloca como predente a un semianalfabeto.

ENTRE RIOS

Nivelación y triangulación de la ciudad de Paraná — El conflicto de la escuela normal; llegada del comisionado del ministerio de justicia e instrucción pública.

PARANA, junio 8 — De acuerdo con una minuta de comunicación presentada por el concejal Oscar W. Campbell, ayer el presidente de la municipalidad se dirigió al gobierno de la provincia gestionando una autorización, para que la misión del instituto geográfico militar que preside el ingeniero Hugo Mozzetti proceda especialmente a efectuar la nivelación y triangulación de nuestra ciudad utilizando al efecto una escala de 1 a 5000 en vez de 1 a 25.000 como está convenido entre el instituto y el gobierno. Parece que estas gestiones tendrán el éxito que tuvo en cuenta el concejal Campbell, pues de ejecutarse esa importante obra no erogaría ningún gasto en tanto que los beneficios que ofrece serán trascendentales, macilitando entre otras cosas la confección del catastro urbano hace tiempo reclamado por la buena organización de la comisión.

Ayer llegó de Buenos Aires el doctor Gauna, comisionado del ministerio de justicia e instrucción pública, para solucionar el conflicto originado en la Escuela Normal. El señor Gauna tiene el propósito de llenar su misión con la base del funcionamiento regular de las clases para cuyo efectos la secretaría de la escuela pasará hoy esta circular a los alumnos: "Paraná, junio 7 de 1920. Señor: Comunico a Vd. que el señor comisionado del ministerio de justicia e instrucción pública de la Nación, vería con agrado que concurriera a clases desde mañana 8, con toda regularidad. En el caso de que Vd. no lo hiciera por causas justificadas dentro del reglamento ellas le servirán, computando con sus consiguientes efectos. Saluda a Vd. atte. — "El secretario".

Hemos averiguado si esta invitación alcanza a los alumnos expulsados y se nos ha dicho que corresponde únicamente a los regulares y a aquéllos que quedaron libres por haber alcanzado el mínimun de inasistencias. Anoche tuvieron una reunión los padres de los huelguistas resolviendo conferenciar previamente con el inspector antes de aconsejar cualquier actitud a los alumnos.

Defensa Agrícola

SECCIONAL SANTA FE

La seccional de la capital de Santa Fe nos informa lo siguiente extractado del informe semanal elevado a la superioridad:

Plagas destruidas: hormigueros; depart. San Justo 758; Las Colonias, 564; Garay, 803; Gral. Obligado, 126; Vera, 1875; San Javier, 2360; La Capital, 348. Total, 6834. Vizcacha viviendas: dep. Las Colonias, 618, San Justo, 795. Total 1413.

Cuscuta grande — Departamento Las Colonias, 82 hectáreas.

Informa referente a: distribución envases cosecha maíz y maní; venta de suero anticarbuncloso, sulfuro de calcio y virus Danysz; gestiones practicadas cobro pagarés, préstamos semillas; chapas canaleta arrendadas para cubre trojes; cosecha maíz y maní; movimiento y mercados productos nacionales: estado general cultivos; estadística sembrados; existencia trigo y harina; plantas curadas e inspeccionadas; semillas analizadas; venta sellado nacional; conflictos agrarios y agitación obrera; propaganda estímulo trabajo, aumento área a sembrarse; epizootias haciendas; movimiento habido depósitos materiales; recaudaciones; consultas agricultores evacuadas.

MUNICIPALES

CLASIFICACION DE INDUSTRIAS

Han sido clasificadas en la tercera de la ordenanza de 9 de diciembre de 1914, sobre establecimientos industriales, las fábricas de capotas de hule y cuero para automóviles.

REUNION DE LA COMISION DEL TEATRO COLON

Esta mañana se reunió la comisión del teatro Colón, resolviendo numerosos asuntos de orden interno que tenía a su estudio.

CRONICA SOCIAL

—De Concordia, (Entre Ríos), el presidente de la Sociedad Rural señor Benito Logeren y C. Gerardo Vargas.

—De Concepción del Uruguay, los diputados nacionales doctor Herminio J. Quirós y Alberto H. Carosini. Del mismo punto, el comerciante señor Rodolfo Hilashovich.

* * *

El personal superior del Banco Español del Río de la Plata, ofrecerá mañana una comida al señor Manuel Fernández Rivas.

* * *

Promete alcanzar un gran éxito la función extraordinaria a realizarse esta noche a beneficio de las obras que sostiene la Congregación de la Inmaculada y Santa Rosa de Lima, de la parroquia de San Telmo.

Se pondrá en escena "El halcón" y en el segundo acto se rifará un bilete de 100 pesos.

Auspician esta fiesta las señoras y señoritas:

Emilia Noel de Ramos Otero, Julia B. de Corti, Irene T. de Martínez de Hoz, María S. de Rojas, Dolores R. de Lanusse, Rosa B. de Bonorino, Mercedes Jacobé, Esther B. de Smith, Catalina B. de González, Herminia C. de Costa, Celina W. de Casares, Herminia C. de Rebay, Julia A. de Chillbroste, Manuela A. de Barcelona, Juana R. de Piccardo, Adelina Vailati, María Felisa y M. Josefina González, María Delinda y Elvira Schenone, Gabriela Rosende, María Azcuaga, Emilia y Rosa Zavalía, Amalia Rodríguez Corti, Blanca Beatriz Gotusso, María Angélica Llames Oneto, Sara Ramos Oneto, María González, María Luisa Piccardo, Julieta Chilibroste y Ana Gotusso.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María del Pilar Hernández con el ingeniero Francisco J. Villafañe.

* * *

—Mejor el señor Juan Carlos Torquist.

—Es satisfactorio el estado del señor Julio Herrera (hijo).

—Mejor la señora Carlota Oneto de Aldazábal.

* * *

—Se ha concertado el enlace de la secorita Nélida Jáuregui con el señor Félix Monfeau.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial del señor Gustavo Kreutz Rancer con la señorita Lydia Alvarado Uriburu.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
— Casa matriz: Reconquista número 200. — Buenos Aires.
Capital suscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado. . „ 98.587.100.— „
Fondo de reserva . „ 48.081.485.04 „
Prima a cobrar . . „ 847.740.— „
SUCURSALES EN EL EXTERIOR
Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
SUCURSALES EN EL INTERIOR
Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
N.o 1. Pueyrredón 185; N.o 2. Almirante Brown 1201; N.o 3. Vieytes 1902; N.o 4. Cabildo 2027; N.o 5. Santa Fe 2201; N.o 6. Corrientes y Anchorena; N.o 7. Entre Ríos 1145; N.o 8. Rivadavia 6902; N.o 9. Bernardo de Irigoyen 364; No 10. Bernardo de Irigoyen 1600.
CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES
ABONA:
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
Por depósitos a plazo fijo a 30 días . . . . 1 1|2 o|o
Id. id. id. a 60 días . . . 2 o|o
Id. id. id. a 90 días . . . 3 o|o
Id. id. id. a 6 meses . . . 4 o|o
Id. id. id. mayor plazo . . Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros desde $ 10 m|l. hasta $ 20.000 c|l., después de 60 días. 4 o|o
COBRA:
En cuenta corriente . . . 8 o|o
Descuentos generales . . . Convencional
Buenos Aires, 1.o de octubre de 1919. — Joaquín Herrandis, gerente general.

PALACIO DE JUSTICIA

DIVORCIO DECRETADO

El juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, por la secretaría Peña, dictó séntencia hoy en la demanda por divorcio entablada por doña S. D. de B. contra don J. B., declarándolo por culpa de ambos cónyuges. Sin costas.

DEMANDA RECHAZADA

Falló hoy el juez federal doctor Manuel B. de Anchorena, el juicio que sigue don José Andisio contra la sociedad anónima Gasmotaren Fabrik Deutz, sobre daños y perjuicios, rechazando la demanda con costas.

CAUSAS CRIMINALES

El fiscal del crimen doctor Victorino Ortega dictaminó hoy en la causa por tentativa de defraudación instruída contra Eduardo Emilio Tagliaferro, argentino, de 34 años, casado, mecánico; Prudencio Raymundo Guevara, argentino, de 27 años, soltero, empleado, y Pablo Robustiano Tagliaferro, argentino, de 24 años, casado, empleado, solicitando para cada uno tres años y seis meses de penitenciaría.

—En el proceso seguido contra Angel Antonio Elizondo, argentino, de 23 años, soltero, zapatero, por hurto, con abuso de confianza, el fiscal doctor Costa, pidió cuatro años de penitenciaría.

—El juez del crimen doctor Francisco Ramos Mejía falló hoy la causa seguida contra Manuel Peña, argentino, de 49 años, soltero, corredor de comercio, por hurto de un sobretodo, condenándolo a un año de arresto en los territorios del sur.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 100.000 $

30.766

Con 10.000 pesos

27601

Con 5.000 pesos

25426 26247

Con 2.000 pesos

29519 13693 32174 26555 30099

Con 1.000 pesos

24839 5598 27465 26593 16186
3177 18110 15054

Con 500 pesos

17964 16915 2065 3094 21303 5092
20383 4122 1824 2694 24524 17053
28873 21965 4662 8827 2835 25358
29870 6810 9439 21622 20074 4304
29999

Con 200 pesos

1462 5854 3618 17207 29140 15880
24913 15783 8535 2749 9228 26350
33547 28335 19960 25491 17621
14999 23731 9520 6260 7638 19280
10335 23901 26176 11375 3547 5112
11735 14807 3020 31544 3545 8832
20776 30580 11261 14165 3314 4140
20817 28430 31134 17496 9527
4397 16240 4071 7753 12140 3402
25620 10675 18951 12239 29370
2536 20163 1038 1375 28112 20398
18392 24345 34840

Con 100 pesos

15594 16417 17946 16043 20705
27682 23466 24813 4972 4255 30541
18002 199958 16593 5157 9140
18638 13611 2492 11309 8509
12690 22336 15838 7639 30592
5120 10125 3758 27238 25195 7398
17921 24107 20324 24200 34693
17156 10826 12137 13472 15704
28349 3559 13677 4634 17333
21406 14580 21402 34658 28651
19444 2518 15942 10137 18838
8119 29141 27274 10162 33090
27457 17177 7621 7797 21442
15661 22300 11369 34733 17609
34733 17609 1801 17139 26670
17240 10440 10765 26726 26708
4412 32535 20815 10691 18431 5862
8938 15867 14849 7777 30833 3197
21208 16067 31945 27429 2316
34883 15031 7635 2138 31172 1765
2447 11614 26470 20397 11582
7779 19658 10228 25001 32386
7756 11774 24279 15336 5684 5103
15555 32687 17436 5286 31758
21120 8715

Con 50 pesos

1
510 557 796 260 192 385 076 109
111 761 025 440 319 461 414 105
417 946 913 586 028 245 669 341
405 501 067 949 448 154 861 951
853 210 229 677

2
504 446 033 956 984 167 147 718
675 790 129 977 298 635 473 856
918 188 845 229 119 068 570 023
499 908 323 077 373 216 742 296
151 858 899

3
635 337 572 809 856 278 905 484
550 967 118 752 637 329 440 425
283 775 675 883 515 613 776 005
168

4
755 604 015 419 822 578 250 225
762 376 632 737 197 271 917 997
445 058 740 401 498 360 798 295
807 620 094 257 696 148 614 164

5
288 812 791 211 241 154 322 213
013 426 256 522 264 407 943 701
999 104 002 333 555 876 581 688
531 141 793 459 633 843 927 419
850 483 496 148 614 164

6
181 941 464 956 408 112 004 012
997 670 534 906 252 202 141 908
207 546 459 768 432 392 808 803
039 489 109 295 036 888 177 795
722 270 555 945

7
300 271 237 985 437 094 720 458
546 353 815 934 870 964 724 538
025 945 190 475 447 547 337 937
843 823 571 666 303 680 917 377
690 219 062 391 206 787 707 047
039 392 352 432 789 839 960 580
392

8
835 598 582 684 809 852 593 230
542 523 314 032 148 007 088 165
043 818 943 680 950 113 389 718
060 749 762 905 753 961 192 741
124 759 624 923 256 253 171 395
767 431 340

9
632 547 583 801 863 602 252 851
172 711 714 666 077 040 921 574
481 031 062 531 162 668 113 603
201 530 384 291 570 182 685 278
847 010 699 426 789 587 927

10
142 795 638 664 309 830 805 105
100 610 096 868 630 376 720 995
512 150 607 917 144 014 113 280
377 877 828 106 987 168 902

11
877 633 687 979 017 324 098 641
517 761 765 973 490 292 558 486
087 574 337 307 902 880 251 901
039 482 729 267

12
480 963 578 062 288 448 414 638
782 869 333 234 124 142 785 178
068 819 259 462 3000 937 628 730
783 866 285 109 813 165 988 375
788 548 492

13
383 522 031 807 745 762 563 309
817 467 388 007 765 841 867 802
500 678 078 672 301 072 597 959
544 569 143 933 627 910 926

14
331 512 433 144 889 039 490 103
414 086 138 869 176 142 396 472
091 614 473 588 041 411 777 063
194 157 958 331 289 604 509 287
714 497 750 909 665 527 855 500
932 118 210 860 146 720 981

15
383 310 335 159 441 068 462 832
920 442 227 920 169 671 934 071
965 605 384 181 640 576 720 396
946 575 103 904 193 973 453 381
649 095 016 751 269 156 070 726
688 281 215 754 611 158 411

16
282 414 558 377 059 257 123 750
118 821 704 072 040 730 477 227
438 058 541 030 089 555 034 904
096 381 501 638

17
809 556 376 638 596 113 938 800
254 780 525 372 768 245 828 253
746 741 709 265

18
677 445 920 573 444 152 642 184
766 891 830 654 369 865 971 198
304 555 283 505 443 116 086 940

19
520 086 737 417 335 725 931 596
692 190 896 412 386 447 992 507
664 950 791 495 700 095 666 736
938 750 718 012 632 261 409 180
439 037 867 214 915 244 311 163

20
780 394 736 080 098 485 107 491
288 487 109 166 900 623 260 982
248 888 783 752 014 702 156 401
848

21
781 384 901 337 451 713 591 711
536 502 866 120 048 205 330 860
494 411 869 822 488 955 280 518
012 875 747 738 224 979 832 765
385 230 592 367

22
821 958 305 443 772 551 311 162
880 568 407 252 644 100 038 878
959 006 992 232 039 195 281 120
569 556 945 424 493 692 367

23
183 556 195 981 842 225 717 587
657 933 330 677 796 368 994 797
847 725 524 087 204 795 888 264
442 073 302 593 261 495 516 201
911 839 744 343 723

24
910 593 261 495 516 201 644 074
308 792 624 625 951 455 557 699
270 466 348 980 101 038 321 039
726 803 475 304 777 978 759 678
341 610 840

25
044 089 819 683 296 548 992 547
473 074 221 599 815 946 432 863
256 702 839 132 079 177 771 228
978 492 252 169 073 114 065

26
747 844 811 018 483 139 041 504
076 351 218 253 183 322 274 047
687 410 333 174 859 529 329 327
064 128 999 337 378

27
106 885 902 339 474 784 910 241
267 722 533 793 497 103 907 478
517 348 638 972 696 126 970 705
490 736 301 021 208 218 197 406
590 834 164 881 362

28
390 162 270 009 403 742 927 886
302 716 923 944 947 490 955 302
134 446 015 087 528 234 786 336
845 121 526 059 462 216 849 180
089 292 450 814

29
567 904 837 035 316 918 725 373
304 765 424 766 843 018 483 002
397 598 147 622 794 427 089 551
557 353 133 874 331 342 279 495

30
318 211 942 950 096 936 851 072
859 601 311 460 665 917 478 617
023 870 016 050 259 171 210 369
685 212 527 035 862 873 053

31
467 610 629 307 283 807 097 294
935 350 992 685 300 462 977 320
706 821 076 308 735 953 554 113
392 400 802

32
890 886 057 418 292 259 089 441
663 236 032 099 290 950 454 741
344 661 285 372 460 195 306 327
417 617 787 514 899

33
150 119 002 457 850 948 200 830
957 108 958 411 853 918 039 139
750 624 755 653 460 195 306 327
120 975 097

34
116 876 341 052 804 426 025 348
017 597 239 951 107 510 069 337
197 999 071 380 705 975 543 128
938 093 465 977 968 964 201 041

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, junio 8 — Para cotizaciones en julio: apertura, 173 1|2; intermedia, 171 1|2; clausura anterior, 173 1|4.

Para entregas a efectuarse en julio fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|2: intermedia 178 2|4; clausura anterior, 169 ...

¿Necesita Vd. dinero?
La Mercantil compra propiedades. Venta permanente de hilo, arpillera y bolsas. — LAVALLE 886.

LINO

DULUTH, junio 8 — Hoy fué negociado el lino a entregar en enero a estos precios: en la apertura 404 1|2; intermedia, 409; clausura anterior, 409 1|2.

Para entregar en julio: apertura, 405; intermedia, 453; clausura, 40...

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:			
Maíz	diciembre		1|8
"	mayo		3|8
Lino	noviembre		s|c.
Lino	diciembre		s|c.

Operaciones de intermedia

Chicago:			
Maíz	diciembre	—	1 1|8
"	mayo	—	1 3|4
Duluth:			
Lino	noviembre	—	5
"	diciembre	—	6

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 8 — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de esta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco Inglaterra, a	6 o|o
Cons. británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a . . .	53.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o. . . .	86.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o .	74.—
Emp. Arg. Interno 1909, 5 o|o	87.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . .	53.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 8 —

Renta francesa, de 3 o|o . .	59.87
Id. id. de 4 o|o (1917) a .	70.35
Id. id. de 4 o|o (1918) a .	71.50
Id. id de 5 o|o a	88.—

TITULOS ARGENTINOS EN LONDRES

LONDRES, junio 8.—

Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

Banco de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.

Banco Anglo Sud Americano, a 12.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.

Ferrocarril del Sud, a 85 1|2.

Ferrocarril Central Argentino, a 75 1|2.

Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.

Ferrocarril Central Córdoba (preferidas), a 27.

Ferrocarril de Entre Ríos, (ord.) a 1 3|16.

Cía. Primitiva de Gas (ord.), a 1 3|4.

Id id id (pref.) a 3|8.

Cía. Sansinena (obs. hip.) a ...

Cía. de Tierras La Forestal (ord.), a 4 5|9.

Cía. Carnes congeladas British y Argentine (ord.), 7 8|9.

Harrods Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos.

Cédula argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 76.060 a 92.10.

Id para agosto 15: 100.000 a 89.40.

Id para agosto 31: 20.000 a 89.40.

Id para julio 15: 19.000 a 89.30.

Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 20.000 a 91.50.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 10.000 a 90.50.

Id para junio 9: 5000 a 90.50.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 15.700 a 90.80.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 87.950 a 89.30.

Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado: 20.000 a 89.20; 27.100 a 89.30.

Id para junio 9: 16.600 a 89.30.

Id de 6 o|o, 7a. serie, para junio 9: 220.000 a 90; 15.000 a 89.60.

Cédulas nacionales serie K, para junio 9: 56.700 a 81.

Id serie L, para agosto 31: 121.000 a 91.50.

Crédito argentino de 1905, al contado: 6400 a 70.20.

Id para junio 10: 20.000 a 70.20.

Id para junio 15: 50.000 a 70.20.

Id de 1907, para junio 14: 20.000 a 68.70.

Id de 1909, para agosto 31: 2500 a 68.50.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 1600 a 71.20.

Id (trimestrales), al contado: 1900 a 69.50.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 1000 a 97.50.

Province of Buenos Aires de 3 1|2 por ciento, para junio 15: 20.000 a 43.60.

Id para agosto 31: 25.000 a 42.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 1000 a 26.

Id para fin de mes: 700 a 26.80; 1700 a 26.50; 200 a 26.40; 200 a 26.20.

Astra, al contado: 100 a 75.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron registrados hoy en la Bolsa de Comercio...

Ferrocarriles del Estado

Estado semanal del tráfico y total de productos desde el 4 de enero hasta el 5 de junio de 1920, comparado con el correspondiente período del año anterior:

F. C.	TRAFICO DE LA SEMANA Año actual	Año anterior	Aumento	TOTAL DE PRODUCTOS HASTA LA FECHA Año actual	Año anterior	Aumento
Central Norte Argentino	614.528	566.731	47.797	11.889.363	10.100.078	1.789.285

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sur-Atlantique
Transports maritimes a vapeur
PASAJEROS:
Próximas salidas para Montevideo, Brasil, Lisboa y Burdeos:
"Ceylan", alrededor del 9 de junio.
"Asie", alrededor del 26 de junio.
"Belle Isle", alrededor del 10 de julio.
Próxima salida para Montevideo, Río, Dakar y Marsella:
"Plata", alrededor del 28 de junio.
FLETE:
Salidas hebdomadarias para el Brasil y Europa
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1948 y 513 Avenida Coop. T. 3655, Central

...los siguientes títulos: ... Paulista, Bodegas Arizú.
...operados en venta fueron registrados los siguientes: Mercado Central de Frutos, Fun... 5 o|o, Pcia. Buenos Aires, Crédito Territorial de Santa Fe, Banco del Comercio, Banco El Hogar ...pio.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo—Clase barletta, sobre dársena, clase de pan, sobre Bahía Blanca, id sobre dársena a precios nominales.
Lino—Base 4 por ciento, sobre dársena, a 27.10.
Maíz—Amarillo, sobre dársena, a 10.40; id, nuevo, a 10.70.
Avena—Con 47 kilos, sobre dársena, a 11.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para junio, 200 toneladas a 26; para julio, 5.600 id a 21.37; para agosto, 200 id a 21.30; 200 id a 20.90; 200 id a 21.20.
Maíz: para julio, 400 toneladas, a 10.57; para agosto, 4.600 id a 10.58.
Lino: para agosto, 200 toneladas a 28; 500 id a 28.05.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo: entrega sobre dársena, en junio a 21.75; en julio, 19.85, en agosto, 19.80; id disponible, 22.50.
Maíz: entrega sobre dársena, en junio, 10.30; en julio, 10.40; en agosto, 10.55; en septiembre, 10.60 id disponileb, 10.30.
Lino: entrega sobre dársena, en junio, a 27.80; en julio, 27.95; en agosto, 27.95; en septiembre, 28.05 id disponible, 27.80.
Avena: entrega sobre dársena, en junio, 10.90; en julio, 11.15; id disponible, a 10.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para julio, 200 toneladas, a 20.20; 200 id a 20.30; 200 id a 20.50; 200 id a 20.80; para agosto, 200 id a 20; 200 id a 20.10.
Maíz: para agosto: 200 toneladas a 10.40; 400 id a 10.35; para septiembre, 200 id a 10.45.
Lino: para septiembre, 500 toneladas a 27.70.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: núm. 1, a $ 21; núm. 2, a 20.30.
Lino, a 20.30.
Maíz amarillo, a 10.45; id nuevo, a 10.10.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana cruza fina, de Descado — 60.000 kilos a $ 21.
Pieles lanares — Hoy sin operaciones.
Cueros vacunos — 350 cueros a 13 $, 350 a 11.
Vacunos salados — 210 cueros a 100 $, a 0.95.
Carnicería especial — 200 cueros a 1.12 ...
Becerros — 80 cueros a 16 $.
Nonatos — 50 cueros a 13 $.
Potros — Sin ventas.
Potros salados — 40 cueros a 15.50 $, a 15.
Cabras — 200 kilos a 12 $, 300 a 11.80, a 11.50, 200 a 11, 100 a 10.
Corderitos — 50 docenas a 4.10 $, 10 ...
... — 80 cueros a 0.50 $.
... — 1 kilos a 12 $.
... Mendoza — 300 cueros a ...
... — 6 c. a $ 4.20.
Entrada, 152.00? kilos; salida, ... kilos.
... total: 52.9[illegible].813 kilos; existencia 23.862.001 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas hoy
Trigo varias clases — 110 Sola, 23.50 pesos, Benvenutti Hnos.; 50 Palermo, 13, Bazzano; 267 Once, 12.60, A. Bellini Cía.; 102 id, 22.60, id id; 630 id, 22.40, T. Ojea; 186 Sola, 22.50, Bergonzo y Crespo; 680 Once, 22.20, T. Ojea; 321 Brian, 22.20, P. y A. Lanusse; 400 Once, 21.20, Spangenberg; 175 Brian, 15, S. y Bercetche.
Trigo Pampa — 190 Palermo, 23 $, W. García y Cía.
Trigo tangaroz — 153 Sola, 18 $, Arzeno Hnos.
Maíz amarillo nuevo — 380 B. Aires, 10.50 $, S. y Bercetche; 623 Once, 10.40, A. y Vegue; 400 Once, 10.50, T. Ojea; 1310 id, 10.40, M. de Hoz Hnos.; 645 Palermo, 10.30, A. Vélaz y Cía.; 359 Once, 10.30, A. Bellini y Cía.; 250 Palermo, 10.20, Bazzano; 150 Haedo, 10.10, Benvenutti Hnos.; 206 Retiro, 10.10, Muguets y Cía.; 328 Once, 10, id id; 535 Sola, 10, A. Vélaz y Cía.; 160 Once, 10, De L. y Fages Hnos.
Maéz amarillo viejo — 135 Once, 10.10 pesos, Palacios Hnos.; 653 depósito, 10.10, Mc. Morray; 675 id, 10.10, id id; 383 id, 10.10, id id; 735 Riachuelo, 9.80, A. Rossi; 1024 id, 9.80, id id; 397 id, 9.80, id id; 412 id, 9.80, id id; 135 Once, 10.10, Palacios Hnos.; 847 Buenos Aires, 10, E. Devoto Cía.; 120 Boca, 9.70, L. y Bercetche; 180 Sola, 9, De L. y Fages Hnos.; 45 Palermo, 9, A. Vélaz y Cía.
Maíz colorado nuevo — 400 Sola, 10.80, J. Panizza; 194 depósito, 10.40, Augier.
Maíz morocho viejo—644 Palermo, 9.60 pesos, L. Scala.
Avena — 132 Once, 11 $, A. Bellini y compañía; 608 id, 10.20, id id; 225 id, 10, Palacios Hnos.; 66 Sola, 10.30, P. y A. Lanusse; 185 Palermo, 9.50, Bazzano; 161 Sola, 9.10, A. Vélaz y Cía.; 425 Brian, 8.50, S. y Bercetche; 63 Once, 8, A. Bellini y Cía.; 277 B. Aires, E.50, id.
Lino — 1450 Once, 28.10 $, Duggan Hermanos; 1050 id, 26.80, T. Ojea; 380 Palermo, 26.50, A. Vélaz y Cía.
Centeno — 154 Once, 20 $, P. y A. Lanusse; 223 id, 20, Spangenberg; 182 18.20, B. Chanal bgkqj wyp kqj wyp kq id, 18.50, A. Bellini y Cía.; 202 Retiro, 18.20, B. Chanal; 19 Sola, 18.20, P. y A. Lanusse; 26 Retiro, 17, Muguets y Cía.; 248 id 16.70, Augier.
Cebada — 45 Once, 13 $, A. Bellini y Compañía; 3000 al llegar dársena, 12.60, E. Paz y Cía.; 100 Once, 11.50, T. Ojea; 111 Brian, 11.20, S. y Bercetche; 57 id, 11.20, id id; 114 Palermo, 10.50, Bazzano.
Nabo — 50 Sola, 20 $, P. y A. Lanusse; 125 Once, 17 $, A. Bellini y Cía.; 70 id, 12, T. Ojea.
Semilla de alfalfa — 122 Sola, 10.20 $, P. y A. Lanusse; 145 id, 10.20, id id; 74 Once, 9.75, J .B. Chanal.
Maní — 545, 26 $, J. B.Chanal.
Trigo y triguillo — 145 Once, 13.50 $, A. Bellini y Cía.
Triguillo — 44 Buenos Aires, 12.30, Arzeno Hnos.; 34 Sola, 13.30, id id; 19 Retiro, 11.20, P. y A. Lanusse; 102 Palermo, 5.30, A. Vélaz y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo 6841, triguillo 1189, maíz 11.944, lino 41115, nabo 618, avena 5665, cebadilla 548, centeno 620, cebadilla 1077, alpiste 580, afrechillo 400, porotos 1166.
Sola — Trigo 146, maíz 434, lino 87, nabo 413, avena 986, centeno 533, harina 115, alfalfa 58.
Palermo — Trigo 933, maíz 3167, lino 717, nabo 683, avena 2569, alpiste 15, cebada 132, centeno 487, harina 880, porotos 71.
Retiro — Trigo 1985, maíz 6664, nabo 435, maíz 1588, cebada 101, harina 4349, patatas 234.
Puerto — Trigo 7251, maíz 13.750, lino 10.690.
C. Córdoba — Maíz 923, afrecho 1067.
Rural — Trigo 1735, nabo 545.
Colegiales — Maíz 763, patatas 424, P. Guínea 2822.
Brian — Trigo 4398, maíz 2145, lino 224.
Buenos Aires — Trigo 4317, maíz 5883, lino 420, nabo 310, avena 1512, cebada 787, alpiste 89, girasol 515.
Riachuelo — Trigo 1166, maíz 27.772, triguillo 1180, maíz 40.046, lino 27.762, nabo 3004, avena 10.638, cebada 1564, centeno 1640, alfalfa 58, harina 4344, afrecho 1077, afrechillo 500, cebadilla 1077, maní 1588, porotos 1236.

MERCADO DE PASTO

Est. Caballito

Han entrado en este mercado 3790 fardos grandes de pasto y 3147 fardos chicos.
Colegiales: 826 fardos chicos; F. Lacroze: 1122 id id; B. Aires: 198 id grandes; Sola: 58 id id; Palermo: 882 id id y 1983 fardos chicos.
Total: 4002 fardos grandes y 6476 id chicos.
Precios de venta — Pasto: alfalfa fardo grande, de 27 a 78 $; fardo chico, de 28 a 75; pasto mezcla, fardo grande, de 27 a 58 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla

Han entrado hoy en este mercado bolsas 20.411 de patatas.
Retiro: 234 bolsas; Colegiales: 324 id.
Total: 20.968.
Precios de venta — Patatas, según clase, de $ 0.40 a 0.90 los 10 kilos.

1a EDICION

8 DE JUNIO DE 1920

Los enemigos del pueblo

Después de varios días de meditaciones y cabildeos, la mayoría del senado ha producido una sanción en el proyecto de impuesto adicional a la exportación del trigo. Y bien, digámoslo sin ambages: la sanción del senado corrobora cuanto se haya dicho acerca del absoluto divorcio existente entre ese cuerpo y las aspiraciones de la opinión pública. Al senado no le interesa el pueblo y legisla como si el pueblo no existiera. Peor aun, las sanciones del senado parecen encaminadas directamente a flagelar la ya harto dolorosa situación de las clases menos favorecidas, las cuales, evidentemente, carecen de representación en la cámara alta.

El senado ha introducido una modificación fundamental en la sanción de la cámara de diputados. Reduce a cuatro pesos el impuesto fijo sobre cada cien kilogramos de trigo puesto a bordo para la exportación. Quiere decir que el senado reduce en un 20 por ciento el monto del gravamen fijado en el proyecto primitivo del Ejecutivo. La importancia de esa reducción es fácil de demostrar, traduciéndola en moneda nacional. Alcanza a doce millones de pesos la suma que el senado arrebata al pueblo en beneficio de los especuladores. Se trata de dinero quitado al pueblo, desde que el producido íntegro del nuevo impuesto está destinado al abaratamiento del pan. De modo que de la suma buscada para remediar la pobreza del pueblo, el senado distrae doce millones de pesos. ¡Cuántos hogares, cuántos niños podrían ser alimentados con esa cuantiosa suma que el senado adiciona rumbosamente a las fabulosas ganancias de la docena de especuladores que hacen su agosto a expensas del productor — a quien compran a precios viles — y a expensas del consumidor a quien venden a precios de carestía?

Contrasta la magnitud de la enmienda realizada — hay que repetirlo — en obsequio de los causantes de la carestía, con la pobreza de las razones aducidas para sancionarla. Todos esos argumentos se reducen en síntesis, a uno solo: la defensa de los intereses de los negociantes en cereales. Y conviene advertir que aquí no se trata de productores, los que han entregado hace largo rato sus productos a la especulación, sino de simples intermediarios, cuya función consiste, exclusivamente, en acopiar trigo para venderlo a los compradores europeos, realizando en la operación ganancias no igualadas por ninguna otra forma de actividad. A esos afortunados mortales el senado les entrega, a manera de magnífico alboroque, un obsequio de doce millones de pesos arrebatados al pueblo y formados con los aportes de su pobreza. Nadie ignora, sin embargo, que los intereses de los exportadores estaban a salvo en el proyecto del Ejecutivo, desde que la cifra de cinco pesos, cuidadosamente calculada constituía un gravamen que podía ser fácilmente soportado por la exportación.

Pero la indigencia de argumentos ha sido tal, que la sanción ha debido ser apuntalada hasta con motivos de orden internacional. ¡El senado considerando de la situación diplomática de la república! ¡Cómo si todos no recordaran la actitud asumida por ese cuerpo cada vez que se le sometieron asuntos relacionados con la política externa del país! ¡Cómo si no estuviera vivo y fresco el recuerdo de su repudio antipatriótico al convenio pactado con las naciones de la "entente"!

Pero es inútil subrayar una actitud que guarda estrecha concordancia con la idiosincrasia de la cámara alta.

Clandestinidad y misterio

Acostumbra el diario mitrista a falta de motivos reales para atacar la acción del gobierno, recurrir a los grandes vocablos para ocultar su pobreza de razones.

Así hoy clasifica de "misteriosa" y "clandestina" la forma como ha procedido en resguardo de la salud del pueblo, al impedir la exportación del trigo y harina, para que no escapara al impuesto, amparados los interesados en la complicidad de la prensa grande como "La Nación" y sus congéneres.

Hubiese ésta, deseado seguramente, que el ejecutivo, ante la obstrucción que encontró en el senado, exponente del "régimen" caduco, cruzándose de brazos, dejase se arrebatasen al pueblo, puesto que el impuesto adicional es para favorecerlo, 2.000.000 de pesos que es lo que diariamente produciría, aproximadamente el impuesto que debía cobrarse, por el proyecto enviado al congreso y desnaturalizado por sanciones inconsultas unas veces de la cámara de diputados y tendenciosamente por el senado otras.

"La Nación", que siempre siguiendo sus inclinaciones aristocráticas, se pone del lado de los adinerados protestantes, aunque éstos se llamen usureros o especuladores, habríase sentido complacida, viendo cómo escapaba al tesoro público, la contribución que es justo se le entregue, de las ganancias obtenidas a costa del trabajo y la riqueza pública.

Y no siéndole bastante su fábrica local, de invenciones malévolas y de sus juicios hechos con toda mala fe y falta de honestidad, recurre a la opinión de afuera y estampa en sus columnas, insensateces, como las que enuncia de probables reclamaciones de carácter internacional.

Para adoptar tan censurable conducta, toma ejemplo en el senado, donde también se ha pretendido salver el crédito internacional del país, expuesto, según los escrupulosos senadores, a peligrosos menoscabos.

Tal es la política que los grandes diarios, voceros del "régimen", adoptan frente al gobierno radical y su mezquino apasionamiento les hace olvidar, no solamente la dignidad de la nación, comprometida en su soberanía con esos juicios, sino los verdaderos intereses del pueblo, al que abandonan a su suerte.

Para cohonestar su innoble proceder, recurren al gastado recurso del hermetismo atribuído al ejecutivo.

Si fuese eso exacto, nunca mejor empleado, que en el momento en que fué necesario, para evitar el hambre de las clases menos acomodadas, e impedir las exportaciones, para que el pueblo no fuera defraudado.

Y como en el caso en cuestión, el gobierno hizo conocer por sus dependencias su resolución previsora y como era el "secreto a voces" que "La Nación" se encargó hasta de hacerlo saber en el extranjero, para que de allí se le aderezara el plato, que desde aquí preparaba y que nos sirve oportunamente y de ahí que no alcanzamos en qué consista la clandestinidad que tanto la espanta.

Lo único clandestino que existe, es la persistente y malévola intención de un diario que se llama argentino y que con sus hechos, revela que no lo es o que su argentinidad está muy diluida en aguas extrañas.

Propietarios e inquilinos

El problema de la habitación se hace cada día más grave. En realidad, estamos en presencia de una lucha de caracteres alarmantes entre el inquilino y el codicioso propietario. Si a éste no se le pone un límite, va a concluir con el infeliz locatario. Perspectiva, como se comprende, muy poco halagadora para los que no tienen la dicha de poseer una casa.

Los propietarios no se limitan a aumentar los alquileres. Ahora se niegan en absoluto a hacer reparaciones. Este es un mal antiguo, que en estos momentos se ha hecho extraordinariamente grave. Los propietarios exigen que sean los inquilinos quienes realicen las reparaciones. Los inquilinos sólo mediante sacrificios enormes en la alimentación, logran pagar el alquiler. Basta enunciar esa circunstancia para darse cuenta de lo que significa la cruel exigencia de los dueños de casa.

¿Hasta cuándo durarán estos abusos? Es la pregunta, es el grito que lanzan las innumerables víctimas de la codicia. Las garras de los propietarios aprietan, aprietan, sin misericordia y los pobres inquilinos no tienen más remedio que aguantar estoicamente, pues pagan o viven en la calle. Como se vé, es una tremenda alternativa.

El impuesto a la exportación del trigo

La sanción hecha recaer en el senado, en su sesión de ayer, sobre el proyecto de ley del P. E. que aplica ese impuesto adicional a la exportación del trigo y de sus derivados, ha pasado en nueva revisión a la cámara de diputados, por las modificaciones que le fueron introducidas. Es posible que sea tratado hoy con la urgencia que reclama el P. E., respondiendo a las propias necesidades del país y de los consumidores que sufren las consecuencias del encarecimiento del pan.

Con su sanción definitiva se habrá resuelto un serio problema del momento que preocupa la atención del gobierno.

Un dato....

Crédito exterior argentino

5 o/o de mejora sobre el de todos los países

Hemos tomado nota de las cotizaciones oficiales de todos los títulos de venta de los gobiernos en la Bolsa de Londres durante el mes de mayo próximo pasado, y sacamos en consecuencia que los papeles de los empréstitos argentinos que tienen mercado de compraventa en el exterior, lograron, término medio, 5 o|o de mayor precio que cualquiera de sus similares. Y conste que también hemos incluido en el porcentaje que nos da esos resultados los títulos de los últimos empréstitos de guerra de Inglaterra, que no están sujetos, como los nuestros, al "incometax", o sea impuesto sobre la renta.

Nuestro crédito está, pues, arriba de la confianza que el oficial británico acuerda a los títulos de renta de su gobierno, lo que no es poco decir cuando se trata de una nación que, como la Gran Bretaña, ha estado acostumbrada, durante siglos, a pedir a su pueblo todo el dinero que necesitaba sin pagar más de 2 1|2 y 3 por ciento de renta.

Esta situación de privilegio en materia financiera es la que ha obtenido el actual gobierno, con su administración ejemplar y su obra de eficiente progreso nacional y de verdadero "argentinismo".

Capitales que se radican en el país

150.000.000 de pesos en cinco meses

Solamente en concepto de nuevos capitales extranjeros que vienen a trabajar en el país, las constancias oficiales, emanadas de la intervención gubernativa en las sociedades anónimas acusan un valor de pesos 150.000.000.

Se trata, en unos casos, de empresas ya constituídas que aumentan sus recursos por medio de ampliación de sus emisiones de acciones, y en otras de compañías que se forman en el extranjero para explotar la producción de nuestro suelo. Esta suma de nuevos capitales corresponde—únicamente—a los datos conocidos del corriente año, es decir, cinco meses.

Puede [illegible] el grado de prosperidad que la Argentina ha alcanzado.

Lo más sugestivo de todo esto es que, entre las compañías formadas desde el 1.o de enero, figuran alrededor de treinta cuyos capitales son de países que jamás habían hecho en el nuestro inversiones de esa naturaleza.

Intercambio de profesores con el Uruguay

Viaje del Dr. Bosch Arana

Prosiguiendo el intercambio de profesores entre las facultades de ciencias médicas de ambas márgenes del Plata, esta noche se embarcará para Montevideo el doctor Guillermo Bosch Arana, profesor suplente de medicina operatoria.

El distinguido catedrático dará mañana, a las 17, una conferencia en el anfiteatro de la facultad de medicina de la capital uruguaya sobre las amputaciones cineplásticas.

El doctor Bosch Arana ilustrará su disertación con proyecciones luminosas.

El radicalismo de Tres Arroyos

Telegrama al presidente de la república

Con motivo de la reorganización de la Unión Cívica Radical de Tres Arroyos, un núcleo de sus componentes más representativos ha dirigido al presidente de la república, doctor Yrigoyen, el siguiente telegrama:

"TRES ARROYOS, junio 8. — El radicalismo de Tres Arroyos realiza en esta fecha la reorganización de sus autoridades con la intervención del delegado del comité de la provincia, doctor Mario G. Guido, con todas las formalidades aplicables de la ley de elecciones nacionales. Este acto cumplido con verdadera unión cívica comporta además de la regularización de funciones del comité la más perfecta solidaridad del radicalismo en este partido, que una vez más y ante magna asamblea, ratifica su adhesión a la política institucional de vuestra presidencia, que cumple para felicidad de la patria los anhelos largamente sustentados por la Unión Cívica Radical. — Horacio Guido, Luis M. Allivi, Maximiliano Fantitato, Juan Bilbao, Juan S. Hobiague, Julio R. Ravenna, Juan Félix Figini, Francisco Montes, Andrés Ferrín, Roberto A. Lembi, Modesto Irizari, R. Lamanzio, Antonio J. Turra, Juan Dalimier, Antonio M. Oreste M. Montali, Bernabé Míguez, Mario M. Guido, Emiliano Gaztañaga, Ramón Demirasso, Enrique J. Sabella, Joaquín Arran (hijo), Francisco L. Suárez, José P. Solís, Benigno Fredes, José Gallegos, Santos S. Sastria, José Arrieta, Fermín Cauruceaga, Santiago Sanginete, Manuel Malcorra (hijo), Angel Rerez Etchegoyen, José K. Lucione, Nicanor Rodríguez, Felipe Lacoste, Emilio Ciancaglini, Vicente Linares, Laureano Idaez, Esteban Rouede (hijo), Marcos Fernández, Angel Pucci, Bautista Bustroni, Santiago Uhia, A. Gutiérrez, Rosendo Domínguez, D. Golia, Domingo Cubiatebehere, Juan B. Guillamón, Francisco Cubiatebehere, Juan Cubiatebehere, José Cubiatebehere, Joaquín Belloni, Pedro V. Arce (hijo), Guillermo Chio Reilly, Remigio Arrieta, Valentín Bustillo, Luis Peregalli, José A. Caldas, Pedro Arribaldaga, A. Ciancio, Arturo Rivolta, Luciano Cieza, Miguel Borón, Francisco Mendiberri, Francisco Barcala, Eugenio Rivolta; M. Marceyras, Máximo R. Pérez, Bautista Noguez, Juan Ebarlin, Marcial Castelle, M. M. Etcheverry, Alfredo Rivolta, Antonio Arosa, José M. Zamarán, Félix Ayastuy, J. Manuel Tomalde, Juan Olhasso, Alejandro Arzos, Emilio Santamarina, Dimingo Carricart, José Gonzalo, Enrique E. Blondern, Leopoldo E. Caldas, Pedro Errazti, Pedro Guillamón, Jorge Pérez, Fernando Rappallo, Domingo Giardini, Cipriano C. Castetrán, A. Eandi, Francisco Carabajal, P. Alvarez, Juan Castera, Vicente Linares, Manuel Cantera, Carmelo Orquín, Emilio Ciacaglini, Eduardo Cazalas, Juan Guillamón, Graciano Durant, M. Aipurúa, José M. Iturraspe, Pedro Orquín, A. M. Macías, P. Forgues, C. De Vriesi, José T. Olmos.

EL PRESIDENTE

En su domicilio particular atendió el presidente de la república el estudio y despacho de varios expedientes que le fueron llevados por su secretario doctor Benavídez.

Poco después de mediodía, se trasladó a casa del ministro de relaciones exteriores, donde celebró acuerdo con los demás ministros.

Más tarde asistió a su despacho oficial de la casa de gobierno.

Un gobierno comunal

De "El Siglo" de Bahía Blanca

Trasciende con la influencia moral de los buenos ejemplos, la acción que desarrolla el intendente municipal de la metrópoli, señor Cantilo.

Alejados de su escenario y parcos en el elogio, nos interesa su gestión y mueve nuestra simpatía esa forma de gobernar la gran urbe tan exigente, tan compleja en su vida, tan atormentada por las manifestaciones de sus propios progresos, que no son, ciertamente, de selección, porque juntamente con el adelanto de la cultura, de la industria, de la estética, de la renta y de todos los factores de engrandecimiento moral y material, se deslizan también todas las infecciones morbosas inherentes a las grandes capitales.

El gobierno de una ciudad como Buenos Aires, no es de simple idilidad. Los servicios públicos que contribuyen a la comodidad de la población, los problemas de la seguridad, de la edificación de la higiene, del hornato, de la moralidad, tienen cada uno mil fasetas igualmente atrayentes de la atención constante y del celo inteligente de la autoridad. Todo eso que constituye la grandeza de la ciudad capital del país, es producto de tan intenso esfuerzo y promesa de tanta energullecedora magnificencia argentina, que el gobierno de la vida, el movimiento y los intereses y derechos del millón y medio de habitantes encerrados en el perímetro, significa una enorme responsabilidad a la que hay que hacer frente con toda la fuerza del carácter, de la inteligencia y del sentimiento del más elevado y noble amor propio.

Es con agrado, pues, que vemos al intendente metropolitano multiplicar sus actividades en la atención de los deberes de su cargo, tomando posesión, diríamos, de toda la amplia jurisdicción del municipalismo que no se detiene ante la puerta de casa de un habitante sino que penetra en ella para comprobar si la vida está garantida, si la moral respetada, si la acción de un vecino concurre al bienestar de la comunidad.

Ya no solo preocupan al señor Cantilo los aspectos estéticos de la ciudad, ni los que se refieren al cómodo vivir de la población. Ahora sabe la capital que la autoridad municipal vigila la alimentación, se cuida de la economía doméstica y llega hasta los antros de la usura, donde la miseria busca alivio y encuentra la ruina. Ha reivindicado para sí ese derecho de imponer probidad en los comercios, con la misma energía con que ha ajustado los resortes administrativos y echado vientos de fronda limpiadora en los negocios donde la deshonestidad cebaba sus garras, envenenando, defraudando, abusando criminalmente de la buena fe, de la ignorancia o de las necesidades de la vida del pueblo.

Un funcionario que tiene tan amplio y firme concepto de sus deberes, y que los ejercita con tan clara visión de bien público, ha de encontrar siempre la consideración que es aliento y el aplauso que es estímulo el más sincero.

Se define así el intendente metropolitano como un verdadero hombre de gobierno, y para las demás ciudades del país su ejemplo constituye un anhelo.

No hablamos de perfecciones, de obras impecables, de acciones en extricto equilibrio entre los derechos, porque hay deformaciones resistentes por arraigadas y porque el ambiente de una gran urbe admite siempre una porción defectuosa en su organismo, pero el sentido de la justicia y el leal deseo de que las buenas acciones encuentren imitadores, nos dictan estas reflexiones que si traducen elogios, son ellos bien merecidos, porque la verdad es que en el cuadro general de los gobiernos, chicos y grandes, se destaca la gestión bien intencionada del intendente municipal de Buenos Aires.

Ministerio de Obras Públicas

Se autorizan diversas obras ferroviarias

Resoluciones dictadas en la fecha por el ministerio de obras públicas, autorizan al ferrocarril Central Argentino para que permita a los señores Cavagnin y Capdevielle, la construcción en la estación Los Molinos, de una casilla en la que instalarán un motor destinado a la limpieza de los cereales que trasportarán por las vías de la empresa mencionada; para que en la estación Rosario permita que los señores Nicholson y Rathbone construyan un tinglado provisional para almacenamiento de mercaderías generales y otra autorización análoga en la estación Los Quirquinchos, para el señor A. Bozzi.

—Al ferrocarril Central Argentino para construir en la estación Corralito un galpón para servicio exclusivo del señor Genaro García.

—Al ferrocarril del Sud para instalar dos desvíos en la estación Ingeniero White, destinados al servicio particular del señor Juan Calcarami.

—Al ferrocarril Oeste de Buenos Aires para que permita que la Sociedad Española de Beneficencia construya un puete carretero sobre las vías del ramal a Mármol, para substituir el paso a nivel existente en el Km. 39|583, con el objeto principal de facilitar el acceso de los coches-ambulancias al asilo para crónicos que sostiene la mencionada institución.

—Al ferrocarril Provincial de Santa Fe para que construya una vía muerta en la estación Quebracho Herrado.

—Al ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, para que conceda permiso a los Sres. Vallari, para establecer con carácter provisorio, en la estación Chovel, un tinglado que destinarán para almacenar cereales.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Las negociaciones entre los aliados y el delegado ruso, señor Krassin

Resultado de las elecciones alemanas

Las relaciones de los aliados con los bolshevikis

LONDRES, junio 8 (United Press) —Oficialmente se informa que Lloyd George, Bonar Law, lord Curzon, Balfour, Chamberlain, Long, Sir Robert Horne, Kellaway y Charmsworth y el encargado de negocios de Italia, conferenciaron en Downing Stret con el delegado ruso, Krassin.

LONDRES, junio 8 (Agencia Havas) — El consejo económico procedió al examen de las contestaciones rusas, llegando a ponerse de acuerdo por unanimidad sobre ciertos puntos, pero no completamente sobre ciertos otros, especialmente en los que se refieren a la cuestión de las garantías.

El consejo se entrevistará con el ministro de comercio de la Rusia de los soviets, en el transcurso de la presente semana.

Las elecciones alemanas

BERLIN, junio 8 (United Press) Las cifras del escrutinio son las siguientes: nacionalistas, 113.000; populares, 140.900; centralistas, 31.500; demócratas, 71.545; socialistas mayoritarios, 185.700; independientes, 459.960; comunistas, llamados Unión económica, 23.900.

BERLIN, junio 8 (Agencia Havas) — Entre los diputados que resultaron electos según los datos suministrados hasta las 10 figuran tres miembros de la liga de campesinos Wurtemburgueses, un güelfo y un comunista. Además entre las personas electas se hallan los señores Fehrenbach, presidente de la asamblea nacional y Wirth, ministro de hacienda.

Los conflictos obreros en Norte América

NUEVA RORK, junio 8 (United Press). — La decisión tomada por la organización de obreros mercantes para el uso de camiones y ayudar al movimiento de artículos durante la huelga portuaria, parece que ha de dar lugar a una nueva huelga. Según el cabecilla obrero John Friley, presidente del consejo de distrito de los estibadores internacionales, la situación sería ésta: "Tan pronto como un camión de esos aparezca en los muelles, se declarará una paralización general en el puerto de Nueva York."

Los "leaders" de la huelga pidieron a los obreros que no trabajaran en depósitos que se sabía estaban a disposición de hombres de negocios. Sábese que se han facilitado 5.000.000 de dólares para el suministro de camiones.

La muerte del Sr. Baptista

LISBOA, junio 8 (United Press) —Continuaron desfilando ante el cadáver del señor Baptista millares de personas, entre ellas numerosos brasileños y portugueses procedentes de provincias. El féretro fué cerrado por la mañana, después de haberse depositado las insignias de la Gran Cruz de Torre y Espada en presencia de la familia, los ministros, el cuerpo diplomático y otros funcionarios.

La cámara y el senado votaron una pensión anual de 2600 escudos a favor de la viuda.

La cuestión del Adriático

LONDRES, junio 8, (U. Press).— El "Morning Post" recibe de su corresponsal en Roma, un despacho anunciando que los delegados fiumenses que visitaron recientemente Roma, rechazaron todas las propuestas que les fueran hechas para el arreglo de las cuestiones pendientes.

Un incendio

SWANSEA, junio 8. (U. Press)— Un incendio considerable estalló en el muelle norte, en los depósitos de madera. Las llamas barrieron una extensión de un cuarto de milla, poniendo en peligro la navegación y amenazando también la usina de fuerza motriz.

Incendio a bordo del "Ville Tamatave"

PARIS, junio 8 (Agencia Havas) —Informan de Lorient que el vapor "Ville Tamatave" envió un radiotelegrama por el cual informa que un incendio se declaró a su bordo, frente a la costa de Lorient.

De las relaciones con Rusia

LONDRES, junio 8 (Agencia Havas)—Se dice que la cuestión es de difícil solución, toda vez que el solo medio de pago que se ofrece para las mercaderías que la Rusia de los soviets adquiriría, es el oro, el que por otra parte pertenece a los poseedores de bonos de la deuda rusa; y que todas las garantías son por lo tanto ilusorias.

Además, el consejo supremo duda si todos los grupos del estado ruso, aprobarían las negociaciones efectuadas por el representante de las cooperativas rusas señor Krassin.

Política portuguesa

LISBOA, junio 8 (United Press) —Continúan las gestiones para la formación del nuevo gabinete, aun cuando la crisis no ha quedado iniciada, esperándose una solución rápida. Parece que los demócratas se esfuerzan en aliar a los socialistas independientes a fin de obtener una mayoría, pero los liberales y constitucionalistas han mejorado de posición.

Obreros franceses que quieren ir a Rusia

BURDEOS, junio 8, (U. Press)— Seiscientos cuarenta obreros ferroviarios pidieron sus pasaportes para dirigirse a Rusia a consecuencia de los anuncios del soviet, pidiendo especialistas para ayudar a los trabajos de reconstrucción de ferrocarriles.

En honor de Poincaré, Clemenceau y Foch

PARIS, junio 8, (United Press)— Poincaré, Foch y Clemenceau, concurrieron ayer por la tarde al Hotel de Ville, donde descubrieron en su honor [illegible] ren el reconocimiento de la patria como autores de la victoria".

Choque entre nacionalistas y socialistas en Bilbao

MADRID, junio 8, (United Press) — Un despacho atrasado de Bilbao, informa que el domingo los nacionalistas y socialistas de la localidad de Baracaldo tuvieron un choque; la guardia civil tuvo que intervenir y resultaron 3 heridos, tres de los cuales se hallan graves.

Negociaciones de los chinos del Norte con los del Sur

LONDRES, junio 8, (U. Press).— Informan de Shanghai que Wang-Gi-Tang, delegado de la paz, de la sección Norte, convino en iniciar negociaciones en Shanghai con Tag-Sha-Cyi, delegado de la parte sur.

Presupuesto para 1920

Los aumentos proyectados en el anexo de instrucción pública

Especialmente invitado por la comisión de presupuesto de la cámara de diputados concurrió ayer a su seno el ministro de instrucción pública doctor Salinas, quien ratificó su ya manifestada opinión favorable sobre el proyectado aumento del 20 o|o a los sueldos de los profesores de enseñanza secundaria, normal y especial, y que el senado de la nación aprobó ya.

La opinión general es entre los miembros de que la cámara de diputados es favorable al aumento de referencia dado que estos no han sido beneficiados por aumento en sus sueldos desde hace muchos años.

Ferrocarriles del Estado

Diversas obras autorizadas

Por el ministerio de obras públicas han sido dictados hoy varios decretos autorizando a la administración de los ferrocarriles del Estado, para que permita el cruce de las vías del Central Norte Argentino en estación Deán Funes, por cables eléctricos para el servicio de alumbrado público que efectúa la empresa Domingo Castellanos; para reconstruir la casilla de telégrafo del desvío de cruce kh. 310|283 del ferrocarril Central Norte, presupuestada en pesos 880.60 moneda nacional; para construir un pase a nivel en el kilómetro 363|770 y un desvío en el kilómetro 363|954 del ferrocarril Central Norte, con destino este último al servicio exclusivo del señor José H. Narvaja, quien abonará la cantidad de $ 7.257.45 moneda nacional; para ampliar la vía para leñera de la estación Resistencia, con un presupuesto de $ 2.104.71 moneda nacional.

DIPLOMATICAS

El aniversario patrio en la Asunción

El encargado de negocios de la república en la Asunción del Paraguay ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que en ocasión del aniversario patrio argentino, el 25 de mayo próximo pasado, se realizó una recepción en la legación argentina a la que asistieron los residentes argentinos, las autoridades y sociedad de la Asunción, y los representantes diplomáticos extranjeros, celebrándose, además, la fecha histórica con una función de gala en el teatro Granados.

La comisión de vecinos de Patagones

Regreso de una parte de la delegación

Regresaron a Patagones, el señor intendente municipal de aquella ciudad don Antonio Barbiere y los delegados señores Vidal, Grazzoto y Bossero, quienes como hemos informado, vinieron a esta capital para gestionar de los poderes públicos nacionales y provinciales diversos e importantísimas mejoras para aquella región de la provincia y territorio del Río Negro, especialmente la continuación de la línea férrea cuya construcción se halla paralizada desde hace siete años en la estación Stroeder a 87 y medio kilómetros de Patagones; el dragado de la barra del Río Negro, desagüe de la laguna del Juncal e inmediaciones de Viedma y construcción de un nuevo muelle embarcadero en Patagones.

La comisión ha obtenido, en todas las gestiones el éxito más completo, como hemos informado oportunamente.

El resto de la delegación con su presidente señor Pedro A. Serrano quedan por ahora en esta capital ocupándose de los detalles de sus importantes gestiones.

Síntomas de prosperidad

Las rentas de aduana

Los derechos de aduana hoy en vigor, tanto para las importaciones como para las exportaciones, no sufrieron absolutamente ningún aumento sobre los que regían en 1919. Sin embargo, las rentas fiscales en ese concepto aumentaron su rendimiento, durante los primeros cinco meses, en comparación con las del año próximo pasado, en cerca de 50.000.000 de pesos.

Es que el país marcha; es que todo se mueve; es que ahora reina plena confianza en todos los órdenes de las actividades materiales. Se importa y se exporta más. Pletórico de vida, en plena marcha ascendente, con la confianza que inspira el actual gobierno, la Argentina marcha con paso firme para alcanzar los altos destinos que un porvenir no lejano le

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días, de 9 a 11 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología. Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 8.30 a 11.30).
Museo Naval — Florida 801. — Jueves y domingos, de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional — Méjico 564. — de 12 a 17 y de 21 a 23. Abierta todos los días, menos los de fiesta.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días de 7 a 17.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 8 a 18.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 14 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.
Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1881. — Abierto todos los días hábiles de 13 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1920.—Maestro concertador y director de orquesta: Tulio Serafín. — Hoy, a las 20.45: Sexta función e abono del turno par: Il re di Lahore.
ODEON. — Temporada 1920. — Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Félix Huguenet. Primera actriz Mlle. Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Abono a 35 funciones de moda y 6 conciertos. — Palcos bajos y balcón, sin entradas, 2.470 $; palcos altos, sin entradas, $ 10.60; tertulia de platea y orquesta, con entrada, $ 398; tertulias altas, primera fila, $ 222. Abono a 15 matinées: palcos bajos y balcón, sin entradas, $ 220; tertulia de platea y orquesta, $ 85; tertulias altas, primera fila, $ 64. — Nota: el impuesto municipal estará a cargo del abonado la mitad y la otra mitad a cargo de la empresa. — Mañana a las 17.15: Tercer concierto del gran pianista polaco Ignaz Friedman. — Platea y orquesta, $ 7.
COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Gran compañía lírica italiana. — Próximo debut. Grandes conciertos del célebre violinista Ferenc de Vecsey. Jueves 10 de junio, a las 21: Noveno concierto. Platea, $ 7. Sábado 12: matiné a las 17. Hoy a las 21, gran festival artístico, la comedia "Con arma blanca", por el cuadro dramático de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres.
SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Hoy: La derrota de Aníbal; Toda una mujer. Couplets por Lola Membrives.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argetina. — Hoy: Las adivinas; El vasco de Olavarría.
VICTORIA. — Compañía de comedias española. — La cizaña; La honra de los hombres.
NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — ¿Hay novedades?; La suegra del Diablo.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.
APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — ...Y Dios dispone; El balcón.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor, Cuervos rubios.
NACIONAL.—Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; El ladrón de gallinas; Tu cuna fué un conventillo.
OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — Maleva; La Sarmiento; Mientras la ciudad duerme.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — Almanaque de los sueños; La barra provinciana; Almanaque de los sueños.
COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — La España de pandereta; Las Verónicas; Las campanadas.
AVENIDA. — Compañía de revistas. — Las Vírgenes de Perhés; Las musas del mar; Las romerías.
MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — María Blanca; Nuestros hijos.
MAYO. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — La gran despensa; La casta Susana; La gran despensa.
EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — El ahijado del presidente; Edición nacional; Nobleza de arrabal.
VARIEDADES. — Compañía de zarzuelas y operetas española. — La patria chica; Marina; El cabo primero.
TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.
CASINO — Gran compañía de atracciones. — Esta noche, el globo dirigible.
MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Málaga. Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.
PARQUE JAPONES — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto los sábados por la noche y domingos y feriados, tarde y noche. Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de $ 1.
HIPPODROME—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — Hoy, a las 21: Extraordinario espectáculo circense, con estreno de nuevas atracciones europeas.

...tengamos plena fe en los ... que nos gobiernan, afianza... el poder por la voluntad po... y se verá como logramos un ...star no sospechado hasta hace ...co tiempo.

Colegio Nacional "Mariano Moreno"

La velada de anoche en el Coliseo

Asistieron el Ministro de Instrucción Pública y el Intendente Municipal

Realizóse con extraordinario éxito anoche en el teatro Coliseo, el festival artístico que las comisiones directivas de señoras y caballeros de la Asociación Cooperadora del Colegio Nacional Mariano Moreno, habían preparado a beneficio de los altruístas motivos y propósitos que las mencionadas corporaciones sustentan.

A las 21, ante la presencia del señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor José S. Salinas, del intendente municipal, señor José Luis Cantilo; del director de instrucción pública, señor Gené, autoridades del colegio y numeroso público que llenaba la sala, dió comienzo al acto la banda municipal, cedida gentilmente por la intendencia.

Después hizo uso de la palabra el doctor Salvador L. Oria, profesor del colegio, quien con frases galanas explicó al auditorio los móviles de la simpática fiesta, y elogió la obra educativa, moralizadora y patriótica que las sociedades cooperadoras de la educación realizan en el seno de la escuela. El doctor Oria fué muy aplaudido al finalizar su discurso por la concurrencia.

Completaban el interesante programa a desarrollarse, los siguientes números, todos ellos hermosamente ejecutados: Luisa, de Charpentier, y Gavota, de Manón, Massenet, cantados por la señorita Adela González Gibson; Marcha triunfal, Rubén Darío, recitada por la señorita Lila Lascano Castaño; La Primavera, de Grieg, danza clásica griega, por la señorita María Angélica Vázquez; monólogo de Rigoletto, Verdi y prólogo de Pagliacci, de Leoncavallo, por el señor Bernardo de Irigoyen; Five o'clok tea, Boccherini, y La muerte del cisne, Saint-Saënz, danzas clásicas por las señoritas María Angélica Vázquez y M. Ayliffe; y la comedia en un acto y en prosa, original de don Domingo Guerra y Mota, "Con arma blanca", interpretada acertadamente por el cuadro dramático de la "Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres", bajo la dirección artística del señor Roberto Dupuy de Lôme.

Al terminar la velada, los concurrentes, íntimamente impresionados, felicitaron calurosamente al rector del colegio, doctor Manuel Derqui, y a los miembros dirigentes de la asociación cooperadora.

Reuniones de esta naturaleza deberían realizarse en todos los establecimientos educacionales, pues vinculan estrechamente el hogar y la escuela y persiguen altos fines humanitarios.

Museo Agrícola de la Sociedad Rural Argentina

El concurso de frutas y hortalizas

Los concursos de frutas y hortalizas que ha llevado a cabo la dirección del museo agrícola de la Sociedad Rural Argentina entre Diciembre 15 de 1919 y abril 30 de 1920, [illegible] duraznos, ciruelas, peras y manzanas.

Tomaron participación más de 100 arboricultores y hortelanos, que presentaron más de 1.000 muestras con más de 700 variedades diferentes.

Las variedades fueron objeto de estudio, revisación y clasificación, toda vez que se llegó a reunir informaciones suficientes para caracterizarlas y definirlas. Indicaciones especiales y consejos prácticos fueron suministrados a los arboricultores, cuando la presencia de defectos en las frutas o de enfermedades causadas por parásitos animales o vegetales han llamado la atención de los jurados por su frecuencia y perjuicios.

Los veredictos parciales en número de 19 fueron dados a la publicidad semanalmente sin demoras y tienen el carácter de definitivos para aquellos premiados que no enviaron muestras que fueran objeto de confirmaciones sucesivas del premio antes acordado, por no alcanzar los puntos obtenidos a un premio mayor.

Finalizados con concursos el jurado se ha reunido en pleno, para tomar en consideración los premios confirmados y resolver sobre la clasificación definitiva. Acerca de esto informa el veredicto dictado en la última reunión por el jurado constituído por los señores: Dr. Moldo Montanari, don Carlos Thays, arquitecto Carlos A. Altgelt, doctor Felipe Senillosa y el director honorario del museo agrícola ingeniero Carlos D. Girola en representación de los concurrentes, habiendo actuado en calidad de secretario el Agr. Herminio P. Gutiérrez.

A la prensa diaria y periódica que no ha escatimado espacio y ha puesto mucho empeño para el éxito de los concursos, la dirección del museo agrícola envía las más expresivas gracias.

1919, concurso especial de frutas y hortalizas, 1920 — Veredicto definitivo.

Diploma y medalla de oro — Doctor Faustino Alsina, Alsina (F. C. C. A.), por su colección de 25 variedades de duraznos; Roberto N. Clark, Quilmes (F. C. S.), por el conjunto de 120 variedades de fruta; Sucesión Guillermo Garwers, Choele Choel (F. C. S.), por el conjunto de 122 variedades de duraznos, ciruelas, peras y manzanas; Dappard y Kurn, General J. Madariaga (F. C. S.), por su colección de 82 variedades de manzanas.

Diploma y medalla de plata — Pablo Lucca, Guaymallén (Mendoza), por el conjunto de 22 variedades de frutas; Ramos y Cía. Víctor M., Ituzaingó (F. C. O.), por el conjunto de 38 variedades de frutas.

Diploma y medalla de cobre — Pepito Ayerza, Dolores (F. C. S.); Enrique C. Crotto, Crotto (F. C. S.); Chacra Experimental de Patagones (F. C. S.); Miguel Elizmendi, Río IV (Córdoba); Escuela de Fruticultura de Dolores (F. C. S.); Luis Ghiglione, Dolores (F. C. S.); Arvid Lindquist, Chivilcoy (F. C. O.); Juan B. Selva, Dolores (F. C. S.); Germán Viguier, Guatraché (F. C. Pacífico).

Firmado: Carlos A. Altgelt; Moldo Montanari; Carlos Thays; Felipe Senillosa; Carlos D. Girola.

Diploma de primera — Balbi e hijos Vda. de, Dolores, F. C. S.; Brigatti Antonio, Secigné, F. C. S.; Correa Manuel I., Bella Vista (Tucumán); Pequino E., Pellegrini, F. C. O.; Krüger Germán, Tatay, F. C. C. B. A.; Pellizzari Juan, Colonia Margarita, Belén (Chaco); Salas Estanislao, Cuadro Nacional, F. C. P.; S. A. Establecimientos Viti-Vinícolos Francisco Uriburu, Caucete (San Juan).

Diploma de Estímulo — Adolf Emms, Buenos Aires; Allan María B. de, General Pico, F. C. P.; Basso Celestino; Haedo, F. C. O.; Camiseña Francisca B. de, Del Carril, F. C. S.; Crotto José Camilo, Tapalqué, F. C. S.; Di Sciullo Rutilio, Catriló, F. C. O.; Fernández Julián M., Rauch, F. C. S.; John Ricardo E., Pergamino, F. C. C. A.; Kent Jeremías S., Dónovan, F. C. C., Chubut; Lecocur Almiro, Mar del Plata, F. C. S.; Martín Francisco, Adolfo Alsina, F. C. S.; Nassa Roberto E., Mar del Plata, F. C. S.; Naón Manuel A.; Lomas de Zamora, F. C. S.; Olivero Felipe, Crespo (E. Ríos); Palma Félix y Antonio, Dolores, F. C. S.; Pesce Carlos, Cinco Saltos, F. C. S.; Rosauer Juan, Paso Peñalva, F. C. S.; Terán doctor Juan B., Tucumán, F. C. C. A.; Viguier Clemente, Guatraché, F. C. P.; Vivero General Arias, Cazón, F. C. S.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 3 a 4. DEFENSA 691

La "Sarmiento" en los mares del sud

La vida a bordo

Como se instruyen los aspirantes

Para LA EPOCA.

Para efectuar el viaje desde Buenos Aires hasta Ushuaia, hemos empleado 15 días, es decir, más o menos el doble de lo que correspondía, a fin de que los aspirantes se inicien con una práctica apreciable de navegación y se habitúen a la vida de a bordo, en donde deben dar cumplimiento al servicio general del buque y a las obligaciones que tienen como estudiantes. Y no es fácil habituarse a ese modo de vivir, pues aunque están acostumbrados al estudio intenso de la escuela naval y aunque al final de cada año se les embarque por un período de un mes a bordo de algún buque de la escuadra, aquí en la "Sarmiento" les resulta más pesada la tarea pues en el servicio general del buque ellos intervienen de lleno como ayudantes de los oficiales y con la preocupación necesaria de la responsabilidad que se les inculca; y en cuanto a los estudios, siguen tan atareados como antes, con la diferencia de que ahora no tienen un aula cómoda y de piso firme para estudiar como tenían en la escuela naval; el aula que tienen es la misma camareta en donde comen y duermen y muchas veces, cuando el buque rola con fuerza, esa camareta se pone en condiciones difíciles de soportarla.

La vida a bordo está ordenada de acuerdo con un horario que fija las horas de trabajo, rancho y descanso, desde la diana hasta la retreta. La marinería está dividida en dos brigadas: estribor y babor, a los efectos de repartir el servicio, de modo que con una brigada estén siempre cubiertos los puestos de guardia y haya gente lista para las maniobras a efectuarse con el aparejo; y la otra brigada se ocupa en la conservación del material, en ejercicios de artillería, ejercicios marineros, etc. Esta división del personal es especial, a la vez que esencial para este buque; Y es de notar la importancia que va [illegible] za del trabajo que muchas veces está llamada a efectuar.

Cuando se navega a vela, es necesario estar muy atento a la forma cómo el viento toma el paño, a fin de que éste se presente en las mejores condiciones para la marcha del buque. El viento cambia a menudo y es necesario "bracear el aparejo", largar o cargar tales o cuales velas o tomar manos de rizos a algunas de las que estén largas, cada vez que las condiciones así lo requieran. No hay hora fijada para eso: todo depende del viento y de la predicción del tiempo. Los contramaestres de los palos trinquete, mayor y mesana, se turnan cada cuatro horas como también la brigada de guardia: ¡ y cuántas veces durante la noche, se manda "gente arriba", "bracea a besar el aparejo por babor", "carga juanetes", "tomar dos manos de rizos a las gavias" etc.! Todavía soñolientos no bien seguros de que han dejado las abrigadas hamacas que los mecían suavemente, salen a cubierta llamados siempre con urgencia por el contramaestre de guardia, que les indica la maniobra a efectuar.

A los pocos minutos se ven hileras de hombres que tiran de las cuerdas y al mismo tiempo se ve que las velas correspondientes a las vergas, están cambiando de dirección: es que están braceando el aparejo; o bien se observa que algunas de esas grander superficies de paño, que han estado rígidamente infladas por el viento, de golpe aflojan, flamean un poco, se arrugan luego y terminan por quedar completamente aprisionadas: se dice que han cargado tales velas. Para hacer cualquiera de estas dos maniobras no es necesario subir a la arboladura, pues se acciona por medio de largas cuerdas de cáñamo que, en la terminología marinera, resultan ser "cabos" en general que reciben la mar de nombres especiales, según el rol que tengan en la maniobra. De noche, con lluvia, frío y viento, es muy duro este trabajo; pero mucho más resulta aún, cuando es necerario subir a la arboladura en tales condiciones de tiempo! El hombre a bordo se hace fuerte y arriesgado debido a que constantemente está expuesto a duras pruebas que van templando su espíritu y su cuerpo poco a poco.

El espíritu de trabajo se mantiene muy alto y no se pierde la ocasión de fomentar la alegría. La banda de música toca todas las mañanas, inmediatamente después de la ceremonia reglamentaria de izar el pabellón a las ocho, una serie de marchas militares como augurio de "buen día" a todor los que comienzan su trabajo. Por la noche, a las 18.30, comienza la audición musical, formada por un programa al gusto de todos, pues conta de partes de ópera y de bailables y entre estas últimas, el tango, pieza predilecta de los marineros.

El tango obligado es la "Muñequita", porque se le han ercrito unos versos marineros que corea todo el mundo y que transcribo a continuación porque, aparte de lo que ellos significan para nosotros, deben resultar interesantes por el estilo marinero:

Mi barco—

I.
Donde estará
Mi barco; no puede hallarte:
No hago más que recordarte!
La "Sarmiento" se llamaba,
Era barco que cruzaba (1)
Y en su tope el estandarte
Blanco y azul.
Mi barco, no puedo hallarte!

II.
Me acuerdo cuando el mar
Braceados en abanico
Con las altas a besar
Y en viento todos los picos
Las gaviotas le seguían
Como si fuera un pañuelo
Y la muchachada ardía
Por cazar hasta el pañuelo (2).

III.
Con mucha mar arbolada
Y capeando muy ceñida
Gobernaba de arribada
Como una gaviota herida;
Embarcaba en el castillo
Cuando tomaba arrancada
Y a Dios gracias que el cuclillo
Aguantaba la guiñada.

IV.
Todo acabó
Para mí cuando pasé. (3)
Flechadura y marchapié,
Arría gavia y entra amante,
Listo a virar por avante,
El alcázar y el combés:
Casi lloro
Si me acuerdo del bauprés!

V.
El trinquete va embolsado,
La trinquetilla cazada,
Como un cuero está estaqueada,
Valecho y gavia rizada,
En seco todo el Mesana
La "Sarmiento" va empopada
Y siguen en caravana
Los albatros en bandada.

VI.
Allá lejos viene entrando
Toda bien amantillada;
Los gavieros enfundando
Y la gente en la amurada.
Es mi barco, la "Sarmiento".
Es el barco marinero,
Fragata reina del viento
Y más criolla que el Pampero!

(1) Significa que tiene vergas (palos transversales).
(2) Cazar significa poner en viento una vela.
(3) Significa que le han dado pase a otro destino.

El primer domingo—

Después de los primeros días de navegación, ya todo va adquiriendo regularidad perfecta y cada uno va sintonizando las obligaciones que tiene dentro de su cargo con las que le corresponden dentro del conjunto y las horas transcurren cada día, tan rápidamente, que éstos se suceden sin que nadie se aperciba de ello.

Una semana después de la salida de Buenos Aires, es decir, el primer domingo, se cambió el matiz de todos los días; era un día hermoso de sol radiante y mar tranquilo; la marinería, suboficiales, aspirantes y oficiales vestían traje de paseo y la "Sarmiento" había largado todos sus paños y navegaba suavemente escorada sobre babor con viento a un largo y flameando un pabellón nuevo, arrogante y un gallardete al tope del mayor, indicando mando militar.

A las diez de la mañana todos reunidos a popa; a estribor los jefes y oficiales; a babor los aspirantes, formando cuadro la tripulación y la guardia militar que rendía honores solemnemente al acto religioso que se oficiaba. Cerrando el cuadro se había colocado un altar sencillo y diminuto sobre una mesa más sencilla aún, pero cubierta con un gran pabellón nacional; en dos candeleros de bronce que acompañaban el altar habían dos velas apagadas por la misma brisa fresca que nos hacía navegar; el capellán, hombre alto y delgado, de gesto amable y modales finos, vestía su traje religioso blanco y oro y con profunda devoción oraba por la buena fortuna del viaje y la felicidad de todos los tripulantes, mientras las dulcísimas notas de "Reverie" de Schumann, ejecutada por la banda de música, terminaban en forma sublime ese cuadro que llevaba por marco la grandiosidad del Océano.

Terminada la misa, todo el mundo comentaba el acto realizado; qué distinta es esta misa a las de Buenos Aires! No había lujo, todo era sencillo; no había el atrayente espectáculo de la "salida de misa", en donde se ven caras bonitas del bello sexo adornadas con ricos trajes, todos eran hombres vestidos con el sencillo uniforme de la marina de guerra; a 300 millas de la costa y con el recuerdo fresco de los seres queridos que quedaban en tierra, ¡qué linda era esa ceremonia que se había presenciado!

A las 14 se dió comienzo a un programa especial para la marinería; uno de esos programas que se realizan a menudo en los buques de nuestra marina y que despiertan un gran interés, pues significan momentos de expansión muy necesarios para la conservación del buen espíritu de trabajo y de camaradería. Consiste en concurso de baile, payadas y algunos juegos. La banda de música toca lo que le piden: tango, marhisha, foxestróteses (así lo pronuncian ellos), jota aragonesa, cueca chilena o gato con relaciones; es decir, lo que manden los marineros. Y hay que ver qué leones salen al medio! El ocho oriental y el corte centenario han sido descalificados por la barra por estar fuera de moda; y vivamente piden que el jurado (compuesto por jefes y oficiales y presidido por el comandante) no dé el premio a esa pareja; el jurado, no muy entendido en el asunto, delibera para pesar la opinión general con la propia, que ha estado a punto de decidirse, precisamente, por esa pareja. Se exigió que se fundara el voto, y así se hizo: razones de peso se oyeron defendiendo a dos conscriptos que bailaban el "tango liso"! El tango compadre salió del arrabal y costó mucho hacerlo ingresar en la sociedad, que lo admitió muy disfrazado y que lo perfeccionó luego para enseñarlo lleno de gracia al arrabal.

El cocinero de tropa es uno de esos españoles que no desmienten su sangre a una cuadra de distancia y que baila la jota como un torero. Busca un competidor y no encuentra; mira despectivamente a todos, y luego dice con aire protector: "Aunque no sea pa concurso; que sea pa alegrar la fiesta!"

Sale al medio un mendocino que, por analogía con la cueca chilena y porque corre por sus venas algo de sangre española, se anima a acompañar al maestro. Una salva de aplausos lo acoge y comienza la jota al compás de la música; gran alegría general festeja el baile y otra salva de aplausos apoya la iniciativa del jurado, que los premia con un cigarro habano a cada uno; el maestro... de cocina no puede dar bis porque tiene que acudir a su puesto.

A esa jota tenía que seguirle algo criollo; la barra pide que Fulano cante, y como el indicado "canta", no se hace rogar y sale al medio templando la vihuela; toma asiento para estar más cómodo, hace unos cuantos bordoneos y compone el pecho; el público que ha estado comentando las cualidades del payador y no quiere perder una nota de su canto, guarda silencio. Es el cantor un cabo de mar, nacido en Buenos Aires; tiene una voz agradable y una dicción clara y mantiene la hilaridad con sus versos en lunfardo, afianzando la simpatía que lo rodea entre sus camaradas, que se la demuestran efusivamente con solicitudes para que repita.

Y así, entre cantos y bailes se pasa la tarde. Todos están contentos del día domingo y listos a empezar la semana de trabajo.

La mascota—

Es costumbre a bordo de casi todos los buques de ultramar, tener algún animalito como mascota. Esto es una tradición de una vieja costumbre marinera que, indudablemente habrá tenido su origen en la superstición de aquellas gentes que, con pocos conocimientos de navegación y sin elementos adecuados emprendían grandes empresas confiando gran parte del problema a la buena suerte.

Para aquellos que siguen con algún interés las cosas de nuestra marina de guerra, deben serles muy conocidas las fojas de servicios prestados por Mascotas que han tenido brillante actuación. En este buque precisamente, hubo un mono llamado Manolo, que ha efectuado tres viajes alrededor del mundo y que ha merecido crónicas especiales en Chile, Perú, España, etc., con fotografías y todo. Posteriormente fué donado al jardín zoológico de La Plata,

Otra Mascota que tuvo este buque fué una chancha; que también se rodeó de prestigio por la gran cantidad de millas navegadas con buena suerte y que fué ascendida de categoría, yendo a ocupar un puesto de distinción en el jardín zoológico de Buenos Aires.

El oso del "Moreno" no ha podido adquirir renombre debido a que no alcanzó a reunir las millas navegadas que se le exigían por tradición y esto es probable que sea porque al cabo de año y medio de edad había adquirido un desarrollo prematuro excesivo, que lo hizo insoportable a bordo, pues quería hacer sentir sus fuerzas y luchaba a brazo partido con todo el que pasaba a su alcance; y si se considera que las escalas de a bordo y las puertas de los camarotes no representaban para él el menor obstáculo, es fácil darse cuenta lo molesto que era para cualquiera el hecho de tener que luchar en contra de su voluntad, muchas veces en lo mejor del sueño.

Entre los asuntos a tratarse para el viaje, ha tenido su lugar el de la Mascota y supongo que debe haber influído mucho en el ánimo del comandante, una discusión al respecto, que sostenían varios "lobos de mar" y que oyó casualmente al pasar una inspección a proa. Un contramaestre sostenía que la Mascota debía ser un chancho y contaba, para defender su tesis la siguiente leyenda: según los marinos Filipinos, el chancho desempeña un papel muy importante como Mascota a bordo, pues se le atribuye la notable propiedad de presagiar con bastante anticipación como para que se pueda tomar puerto a tiempo o navegar convenientemente a fin de tomar el lado manejable del tifón. Y esta observación es muy fácil hacerla, pues el chancho cambia visiblemente el temperamento, volviéndose nervioso como si sufriera los efectos de la perturbación atmosférica y comienza a dar saltos y a correr velozmente por cubierta.

—Un criollo, viejo navegante y con ideas propias como producto de mucha observación, no da crédito a esa leyenda, y, por el contrario, se muestra enemigo del chancho (a bordo) y aduce como argumentó "que mal puede ser Mascota un animal que no puede mirar a la arboladura".

—Pero es el que mejor aguanta el temporal, dice otro.

—Y es el que conserva mejor el apetito, afirma otro que vé en el chancho una buena Mascota.

Y el cocinero de oficiales, que es un italiano materialista, argumenta en contra del chancho diciendo que lo quisiera ver a bordo nada más que en la cocina y que para él no hay Mascota que valga, pues lo único que se debe hacer es mirar la luna: "si la luna nace "costadas", marinero parados; si nace paradas, marinero "costados"".

Es posible que el comandante haya pensado que el cocinero materialista tenía razón, pero se decidió nomás por la Mascota, porque él que es marino, sabe que hay momentos en que los marineros creen en la Mascota...

El señor Onelli eligió como Mascota un animalito que no tiene antecedentes conocidos, pues no es chancho, ni mono ni oso: es un "Pecarí". La figura es muy parecida a la de un chancho y de ahí le valió el nombre corrinete a bordo, de "chancho rosillo" debido al color del pelo.

Como Mascota debe ser muy bueno porque hemos tenido mucha suerte en el viaje. Traernos buena suerte ha sido su misión y la ha cumplido. Pero la ha cumplido a costa de su vida: ¡pobre pecarí! Eran las cuatro de la tarde; el tiempo era duro y soplaba un viento fuerte del NE. que había levantado gran oleaje y balanceaba el buque con bruscos sacudimientos. Pobre Pecarí! Paseaba inocentemente por cubierta sin imaginar que su fin estaba tan cerca, cuando un bandazo lo arrastró contra el costado, con tal mala suerte que desapareció por una portezuela de desagüe sin que nadie pudiera socorrerlo. En tales condiciones de tiempo, es probable que ni a una persona se le dé socorro! No quedaba más remedio que despedirse de la Mascota y resignarse a verla luchar valientemente con las olas como si esperara nuestra ayuda.

La recalada—

Desaparecida la Mascota, el tiempo duro continúa hasta la madrugada del día 24 de abril, en que debíamos ver el faro de la isla de Año Nuevo.

Cuando se han pasado muchos días sin ver tierra y se está por avistar un faro o un punto notable de la costa, en general a bordo, este hecho despierta un gran interés, pero especialmente cuando esto ocurre por primera vez en una campaña; es la primera recalada la más importante por lo novedoso.

En este viaje hemos observado esto mismo, cuando recalamos en el faro de la isla de Año Nuevo. Todo el mundo se había hecho despertar muy temprano para ver el faro, a pesar de la baja temperatura y de que el mal tiempo no había pasado por completo, pues el buque todavía rolaba con fuerza. Alegres comentarios se hacían, sin darse cuenta quizá, de que el guardián de ese faro también estaría participando de la alegría al verse visitado, aunque sea de paso. Esta isla es pequeña y pobre y se la ve proyectada sobre la isla de Los Estados, mucho más grande y más alta pero no más agraciada por la naturaleza. Los pocos hombres que cuidan del faro son los únicos pobladores de la isla y es fácil imaginarse la desolación en que vive esa gente y la alegría que experimentan cuando por cualquier motivo se los visita. Y como el tráfico por estos ma... es bastante reducido y mucho más reducido aun el número de los que visitan la isla, resultan que llegan a considerar una visita, el pasaje de un buque!

Desde Año Nuevo hasta Ushuaia la navegación se hace a muy poca distancia de la costa y esta circunstancia hace el viaje muy agradable, pues el panorama es bonito. Es un terreno montañoso, cubierto de un bosque continuo de Fagus, que le da un tinte verde oscuro muy uniforme que, conjuntamente con las nubes bajas y espesas, dan a esa región un aspecto severo que sólo cambia un tanto de expresión en invierno, cuando el sol se digna brillar sobre la nieve.

Durante el trayecto, se observa muy poca población; de vez en cuando unas cuantas casitas de madera edificadas al reparo de los vientos, indican la presencia de gentes que se dedican a buscar oro o a serrar madera.

El viaje fué hecho en dos etapas porque durante la noche no es prudente navegar debido a la falta de balizamiento luminoso y a que en esta época los chubascos son muy frecuentes y ello implica una disminución notable de visibilidad; se eligió a los fondeaderos de Bahía "Buen Suceso" y de isla "Picton" para pasar las noches del 24 y del 25, continuando viaje el 26 por la mañana hasta llegar a Ushuaia ese mismo día por la tarde. — **Marino.**

MUEBLES
— DE —
Oficina

Tengo un stock para amueblar cualquier clase de oficina, en escritorios, cortinas, cilindros, ministros, mesa directorio, archivos, bibliotecas, juegos cuero, juegos vestíbulos, perchas, cajas de hierro, a precios de ocasión por tratarse de gente que necesita dinero, visíteme mañana todo el día.

1038 - Av. de Mayo - 1038

Carlos Espejo

No confundir con casas similares.

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.
U. T. [illegible] Lib.

Villavicencio
de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

"VILLAVICENCIO", es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural

SUS CUALIDADES SON NATURALES

Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal

Escritorio y Depósito

467 - San Martín - 471 — Buenos Aires

UNION TELEFONICA 6965 (Avenida)

Folletín de LA EPOCA (15)

NOTAS DE VIAJE

La República Argentina ante el mundo — Importancia que se le atribuye y lo que se espera de ella — Concepto actual sobre su política internacional, social y económica.

(Por el doctor Juan de la Campa, cónsul argentino en Suecia).

Del punto de vista de su situación interna es indudable que las instituciones, las industrias, la vida entera de Alemania atraviesa por una crisis de extraordinaria gravedad. Acaba de subscribir un tratado de paz que le impone obligaciones pavorosas; se encuentra sometida a una dura prueba como organismo político, solicitada a la vez violentamente por las fuerzas conservadoras de tendencias monárquicas y por las fuerzas socialistas revolucionarios, constituyendo un verdadero milagro de equilibrio su permanencia entre los fuegos que se cruzan, sin que haya caído ya en la más espantosa anarquía: dispone de fábricas, de hombres y de capacidad para impulsar nuevamente sus industrias, sabe que solo el trabajo de todas las horas podrá redimirla de las calamidades que la afligen y sin embargo no se encuentra en condiciones de poner en acción todas esas energías porque le falta materia prima y medios de transporte; su moneda ha ido desvalorizándose al extremo de que en cierto momento dejó de ser cotizada en las bolsas extranjeras, porque la absoluta paralización de su comercio internacional impedía bonificarla con el oro del exterior; el bloqueo más o menos eficaz de que fué objeto durante la guerra, determina una carencia actual de artículos alimenticios que son indispensables para hacer la vida tolerable y como si todo esto no bastara, una profunda sacudida social la ha perturbado intensamente, sin que sea posible asegurar el resultado de los esfuerzos que realiza por orientarse hacia el orden y la paz.

Parecería que un pueblo combatido así por tantos factores está entregado a la desesperación y que en cada hogar alemán se llora la desgracia irreparable de la patria vencida. Pues no hay tal cosa. Los alemanes constituyen un grupo humano sencillamente maravilloso y se sienten dotados de calidades para triufar tan extraordinarias, que apenas pudo el golpe rudísimo abatirlos durante un espacio de tiempo muy breve, cuando ya buscaron en su naturaleza inteligente y batalladora, energías nuevas para reanudar la marcha. Creen firmemente que el porvenir les pertenece y lo miran con firmeza, seguros de que volverán a llegar.

Y llegarán. Dentro de diez, de veinte años, pero llegarán. Basta recorrer sus calles pobladas de negocios otra vez en la relativa actividad compatible con la situación, alojarse en sus hoteles donde la vida es en cierto modo más confortable que en los de otras naciones vencedoras, echar una ojeada sobre sus grandes fábricas, como la de Essen, destinadas antes a la producción casi exclusiva de elementos bélicos y entregadas ahora a una tarea febril para incorporar locomotoras y máquina de toda índole a la industria nacional, enterarse de que está recibiendo ya pedidos de todo el mundo en cantidades realmente extraordinarias, cuando aun no se encuentra en situación de atenderlos, para comprender que un pueblo así no desaparece entre el estrépito de las armas, por la voluntad de un congreso, ni bajo la presión de las cláusulas de un tratado.

Países como ese se modifican en su modalidad espiritual y hacen un alto en la marcha, pero es solo para sentirse más seguros de sí mismos y andar en seguida más de prisa y la humanidad necesita de ellos demasiado para que otra solución fuera agradable, ni siquiera conveniente. Cuando en una nación como Alemania se entroniza el militarismo, constituyendo peligro más o menos serio para la tranquilidad universal, es útil combatirla valerosamente, hasta destruir esa fuerza bruta que amenaza desorientarla; pero es tan útil como esto ayudarla en seguida a que busque su senda para que el extravío militarista no concluya por convertirse en el extravío de la demagogia; hay que sostenerla en su esfuerzo por incorporarse a las democracias que la rodean y no aislarla en un dolor que puede despertar con exceso el recuerdo de otros esplendores; hay que cobrarle lo que es legítimo que pague por los perjuicios que ha causado, pero en forma tal que reciba a la vez la sensación de que el acreedor procede fundándose en una alta necesidad, justificada por derecho tan alto como ella y no obedeciendo a un sentimiento inferior; hay que ponerla sin dilación en condiciones de que pueda trabajar para cumplir sus compromisos y no exigirle, por una parte ese cumplimiento y cerrarle por otra todos los caminos; hay que conducirse con ella de tal manera que cada día que transcurra sea para los pueblos, hasta ayer enemigos, fuente que une, en vez de abismo que separa.

Graves son hoy las situaciones en que se encuentran vencedores y vencidos, grandes los conflictos que dominan el escenario de Europa, harto difíciles las soluciones de los mismos y fuera torpeza sin ejemplo, obcecación criminal, demencia irreparable abrir la puerta, con actitudes y gestos poco discretos, a ese huracán de ideas confusas y disparatadas que se debaten en la pobre Rusia desorientada y maltrecha y que velan atentamente en sus fronteras para aprovechar una hora de descuido y penetrar en el centro de Europa, amenazando en sus cimientos, por simple acción de presencia, la estabilidad social del universo.

Que el dedo de Dios ponga en la frente de los que tienen a su cargo la dirección de los pueblos, en estas jornadas decisivas, los grandes pensamientos necesarios y les señale el rumbo para llegar en salvo a la orilla. Nosotros los americanos esperamos en ella a la Europa, con el pensamiento y el corazón a su lado y prontos a meter los pies en el agua para echar una mano a la barca en peligro. Ya lo estamos haciendo, enviándole cuanto necesita para vivir, aun a costa de sacrificios de que es muy fácil apercibirse y las bodegas repletas que cruzan el Atlántico llevando con que calmar el hambre de los que sufren allá lejos, son portadoras de nuestro más práctico y efusivo mensaje de fraternidad.

Sólo falta que ellos se entiendan definitivamente también y no olviden que la riña que están librando en el puente pone en el más serio peligro el equilibrio de la nave frágil.

¡Y es tan necesario que se entiendan pronto!

La legación argentina se encuentra admirablemente instalada en uno de los barrios lujosos de Berlín. Es un petit hotel elegante, que impresiona agradablemente desde fuera y mucho más agradablemente desde dentro porque en los menores detalles se advierte el buen gusto de los dueños de casa que saben serlo en esa forma cordial y simple que no se aprende. Allí pasé muchas horas durante mi estadía respirando ambiente argentino, hasta en los diarios que, esparcidos sobre una mesa en el rincón del despacho ministerial, me dieron noticia de que venía un poco hambriento, porque desgraciadamente en Europa el servicio informativo es muy deficiente en lo que atañe a la República Argentina — periodísticamente se entiende — y con frecuencia equivocado.

Recuerdo por ejemplo que en cierta ocasión leí en un telegrama de Buenos Aires en no sé qué diario, anunciando que la gripe infecciosa hacía estragos terribles, que las personas caían fulminadas en las calles y llegaba hasta al detalle de que en la Avenida de Mayo el "distinguido escritor señor Galvani, había sucumbido en esa forma". Aunque no recordaba que hubiera en Buenos Aires ningún escritor argentino o de este apellido y tenía la impresión de que la noticia tan grave habría sido trasmitida a las legaciones en el exterior, corrí al telégrafo y solicité por cable noticias urgentes de personas de mi familia, las cuales contestaron en el acto negando toda veracidad a la información. Y como este muchos otros casos, por lo que resultaba siempre muy agradable encontrarme con diarios nuestros, en cualquier parte.

El señor ministro doctor Molina, deseoso de prolongar la alegría que me había causado esa lectura, tuvo la bondad de enviarme una buena cantidad de diarios al hotel y la madrugada del día siguiente me sorprendió en plena tarea, rodeado de una pequeña montaña de papel, muy cansado, pero también muy satisfecho, porque me había puesto casi al [illegible] nuestras cosas.

Siempre por intermedio de nuestro ministro obtuve en el ministerio de estado autorización y comodidad para viajar en un tren especial que atravesando la zona ocupada militarmente por los aliados, debía llevarnos hasta la frontera de Bélgica y no obstante ser cosa un tanto difícil logré asimismo de la cortesía británica y la amabilidad francesa que las misiones militares de ambos países establecidas en Berlín, me proveyeran de todos los documentos necesarios para llegar sin obstáculo a Colonia, donde el jefe del ejército británico debía proveerme de otros documentos válidos hasta la frontera. Una vez logrado esto me dispuse a salir de Berlín, lo que hice precisamente en momentos en que, a unos cuantos centenares de metros de nuestro alojamiento, las ametralladoras realizaban frente al Reisthag su función trágica sembrando de muertos la calzada, mientras los vehículos pasaban veloces por Unter den Linder, dirigidos por conductores indiferentes al tableteo inquietante. Es que en Europa esta clase de incidencias ya no turban la tranquilidad de nadie, mientras la muerte abate a los unos los otros pasan sin ceremonias por frente a los caídos y siguen viviendo... lo que tampoco es fácil.

(Continuará).

Aumento de precios en la suscripción

Comunicamos a nuestros suscriptores de la capital y del interior de la República, que debido a la suba en el precio del papel, se han tenido que aumentar los precios de la suscripción de la siguiente forma:

CAPITAL

Un mes, $ 2.50. Trimestre, $ 7.50. Semestre, $ 15. año, $ 28.

INTERIOR

Trimestre, $ 10. Semestre, $ 18. Año, $ 32
No se admiten suscripciones en el interior por menos de un trimestre.

EL ADMINISTRADOR GENERAL

Mayo 22 de 1920.

Comunicaciones telegráficas

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación, funcionan con regularidad, a excepción de Chile que se encuentra interrumpida por faltas en aquella jurisdicción.

Homenaje al Gral. Belgrano

RESOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional de Educación aprobó en general el siguiente programa conmemorativo de la muerte del general D. Manuel Belgrano, por las escuelas del C. escolar 11.o:

Día 19: Inauguración en la escuela superior N.o 1 del distrito que lleva el nombre del prócer, del pedestal de granito que ha de sostener el busto de bronce de Belgrano donado por el arsenal de guerra y fundido con cañones de la independencia. Este día se suspenderán las clases en sus escuelas.

Día 20: Jura de la bandera y desfile escolar. El C. E. 11.o organizará una concentración especial de sus escuelas, en la calle Rivadavia entre las de Mármol y Castro Barros, a las 10 de la mañana.

Autorizar al C. E. 11.o para invertir hasta $ 250 m|n. de sus fondos de matrículas en la conmemoración proyectada.

Pedir a la municipalidad de la capital, la ornamentación de la calle Rivadavia entre las de Mármol y Castro Barros, la suspensión del tráfico en el mismo sitio el día 20 de 10 a 11 1|2 y la construcción de dos palcos en el lugar que indicará el C. escolar 11o.

Pedir al ministerio de guerra la remisión de una bandera militar para que participe en la ceremonia.

Encomendar a la inspección técnica general incluya estos actos en el programa general de homenaje a realizarse por todas las escuelas de la capital.

LA PROCESION CIVICA

El presidente de la comisión nacional de homenaje al general Belgrano ha designado una comisión especial para organizar la procesión cívica que debe intervenir el día 20 en la apoteosis a la bandera. [illegible] queda constituída como sigue: presidente, don Tomás Santa Coloma; vocales: general Alberto Cáceres, doctor Luis M. Perazzo Naón, señor Ricardo O. Staub, señor Próspero Alemandri, doctor José P. Tamborini, capitán de fragata don Gabriel Albarracín, señor Angel Braceras Haedo, señor Emilio B. Morales y señor Adolfo Calvete.

COLEGIO DEL SALVADOR

El Colegio del Salvador, realizará un homenaje a Belgrano el 14 del corriente, en su salón de actos de acuerdo al siguiente programa:

¿Por qué le amamos? Discurso por el señor Antonio Santamarina.

El hombre—

1. Datos biográficos (1770-1810). Nacimiento y primeros años. Educación. En el consulado. Durante la semana de Mayo.

Disertarán los señores Alfredo C. Fragueiro, Luis M. Pico Estrada, Eduardo Martínez y Eduardo Danieri.

2. Personalidad física y moral. Fisonomía y temperamento. Costumbres y modalidades. Carácter.

Disertarán los señores Marcelino Reyes, Fernando L. Oliver y Marcelino Fernández Criado.

3. Virtudes cívicas. Patriotismo. Espíritu de sacrificio. Nobleza. Desprendimiento. Justicia. Obediencia.

Disertarán los señores Rogelio O. Olivieri, Jorge C. Ferradás y Miguel A. Martínez Canel.

¡Imitémosle! Poesía compuesta y declamada por el señor Carlos Ramallo López.

El soldado—

1. En el Paraguay y en Rosario. Belgrano y Cabañas. Victoria moral. En las barrancas de Rosario. Creación de la bandera nacional.

Disertarán los señores Rodolfo Fiorito, Luis G. García Conde y Juan Romualdo Alchourrón.

2. Tucumán y Salta. El ejército de Belgrano. Las Piedras. En el "Campo de las Carreras". Río Juramento. Campo de Castañares.

Disertarán los señores Jorge C. Zambrano, Horacio C. Gómez y Juan S. Llorens.

3. Vilcapugio y Ayohuma. Ofensiva de Pezuela. Peripecias de ambas batallas. Salvación del ejército patrio. Belgrano y San Martín.

Disertarán los señores Alberto E. Tay y Juan Antonio Madrazo.

San Martín y Belgrano, composición del R. P. Juan Marzal, S. J., declamada por el señor Alfredo C. Fragueiro.

El cristiano—

1. En la vida pública. En el cerro Mbae. Creación y bendición de la bandera. Tucumán y Salta. En las derrotas.

Disertarán los señores Jorge A. Cerdá, Alejandro Bunge y Julio M. Lezana.

3. En la muerte (20 de junio de 1820). En la indigencia. De Tucumán a Buenos Aires. Ultimos sacramentos. Con el hábito de Santo Domingo. Ante su tumba.

Disertarán los señores Enrique Amat, César F. Cibils Aguirre y Carlos Ramallo López.

A Belgrano, décimas compuestas por el señor Enrique Amat y declamadas por el señor Félix A. Calzada.

El vapor "Ré Vittorio"

Este transatlántico, en viaje de Génova a esta capital, con pasajeros y carga general, zarpó del puerto de Dakar el 5 del actual. A bordo no se han producido novedades de importancia.

Reglamentación del trabajo ferroviario

PROYECTO DE LEY DEL DIPUTADO BAS

El diputado Bas presentará en la sesión de hoy de la cámara, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o — El trabajo del personal de las empresas ferroviarias de jurisdicción nacional, incluso las de los puertos y las de jurisdicción provincial acogidas al régimen de la ley 10.650 (de jubilaciones y pensiones ferroviarias), será regido por un reglamento que establezcan:

a) Las condiciones del trabajo, los horarios máximos y los sueldos y salarios mínimos;

b) El escalafón para el ascenso, conforme a las distintas funciones del servicio y en base a la antigüedad y al mérito del empleado u obrero;

c) La estabilidad del personal;

d) Las facultades disciplinarias de las empresas sobre el personal a sus órdenes;

e) El procedimiento sumario y contradictorio para la comprobación y represión de las faltas graves.

Art. 2.o — El reglamento a que se refiere el artículo anterior, será proyectado por las empresas ferroviarias, dentro del plazo de noventa días de la promulgación de esta ley, y sometido a la aprobación del tribunal mixto que se crea por el artículo cuarto de la misma.

Art. 3.o — Si vencido el plazo de referencia las empresas no hubiesen cumplido con la disposición del artículo anterior, el proyecto será preparado directamente, y en el mismo término, por el tribunal mixto.

Art. 4.o — La aplicación del reglamento del trabajo estará a cargo de un tribunal compuesto por tres representantes de las empresas y tres de los empleados y obreros ferroviarios, y será presidido por el director general de ferrocarriles, quien tendrá voz y voto en las deliberaciones y deberá, al igual que todos los miembros del tribunal, pronunciarse ineludiblemente, sobre todos los asuntos sometidos a la decisión del mismo.

Art. 5.o — Las disposiciones sobre horario de trabajo, sueldos y salarios, estabilidad y escalafón del personal, condiciones de ascensos, penas y medidas disciplinarias y procedimiento sumario a observarse, que hubieren merecido la aprobación del tribunal, regirán durante el término de tres años desde la fecha de su sanción.

Art. 6.o — Las disposiciones aprobadas por el tribunal serán notificadas a las empresas y a las sociedades de empleados y obreros ferroviarios y al ministerio de obras públicas, quien dispondrá su publicación en el Boletín Oficial. Las empresas quedan obligadas a dar publicidad inmediata a esas disposiciones dentro de su respectiva jurisdicción, y a llevar en los lugares de trabajo, un registro donde el personal pueda dejar constancia de sus reclamos en cada caso. Las empresas remitirán al tribunal dichos reclamos, debidamente informados, dentro del término de diez días de producidos.

La falta de observancia por parte de las empresas a cualquiera de éstas disposiciones, será penada con sujeción a las prescripciones de la ley 2873.

Art. 7.o — Todas las divergencias que se suscitaren entre las empresas y el personal a su servicio, serán resueltas, sin ulterior recurso, por el tribunal creado por ésta ley.

Los casos que afecten a intereses colectivos y que habiendo tenido decisión del tribunal no conformen a una de las partes, podrán ser apelados, dentro del término de diez días, ante la justicia federal.

Art. 8.o — Hasta tanto no recaiga el pronunciamiento de aquélla, las partes quedan obligadas al cumplimiento del fallo del tribunal.

Art. 9.o — Las decisiones que no fueran apeladas dentro del plazo indicado, se considerarán firmes, y la parte que los eluda sufrirá, si fuera una empresa: multa de trescientos a mil pesos, moneda nacional por cada día de infracción, con el destino prescripto por el artículo 95 de la ley 2873; y si fueran empleados u obreros, serán multados en relación a la gravedad de la infracción y aún separados de sus empleos.

Art. 10. — Los representantes de las empresas a que hace mención en el artículo 4o., serán designados por los directorios locales de las mismas, quienes deberán delegar en aquellos las facultades para entender y resolver en todas cuestiones a que se refiere la presente ley.

Art. 11. — Las entidades de empleados y obreros ferroviarios con personería jurídica, elegirán sus representantes en el tribunal, con la presencia del inspector de justicia, en asamblea general extraordinaria convocada a ese sólo efecto y con las mismas formalidades que se requieran por sus estatutos, para la designación de su presidente.

Ninguna sociedad de empleados y obreros ferroviarios, legalmente reconocida, podrá elegir más de un representante ante el tribunal.

Corresponderá el nombramiento a las tres sociedades que tengan mayor número de socios cotizantes y en goce de los derechos y beneficios que establezcan sus estatutos. Si no existieren tres sociedades legalmente constituídas y reconocidas, la designación del tercer miembro se efectuará á posteriori, por sorteo, ante el mismo tribunal inmediatamente de constituído en mayoría, de entre los dos candidatos que las sociedades presentarán a tal fin.

Art. 12. — La comunicación del nombramiento de los miembros del tribunal, será hecha por las empresas y las sociedades de empleados y obreros, respectivamente, al director general de ferrocarriles, quien, como presidente del mismo, convicará a aquellos para su constitución.

Art. 13. — En la misma asamblea convocada para elegir los representantes del tribunal, las sociedades deberán elegir, cada una de ellas, dos miembros suplentes, los que sólo entrarán en funciones en casos de vacancia del cargo titular, en representación de la entidad respectiva. Igualmente las empresas designarán un número idéntico de suplentes.

Art. 14. — Los miembros del tribunal durarán cinco años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos, y gozarán del estipendio que se fije por el presupuesto del tribunal.

Art. 15. — Los miembros del tribunal mantendrán durante el tiempo de su mandato, a los efectos de los derechos que emergen de la ley número 10.650, su carácter de ferroviarios en servicio activo. En igual carácter revistará el personal administrativo del tribunal.

Art. 16. — Los gastos que demande el funcionamiento del tribunal, serán costeados de rentas generales de la nación, a cuyo efecto, el mismo elevará anualmente su presupuesto a la aprobación del P. E. y rendirá cuenta de la inversión de los fondos que recibiera, de acuerdo a la ley de contabilidad.

Art. 17. — El tribunal creado por el art. 4.o, proyectará la reglamentación de la presente ley.

Art. 18. — Derógese toda disposición de otras leyes que se opongan a la presente.

Art. 19. — Comuníquese, etc.

—Le acompañan sus fundamentos por escrito que explican claramente los alcances de esta importante iniciativa y la naturaleza y origen de la misma.

Notas policiales

GALERIA DE "HOMBRES CELEBRES"

Juan Porta

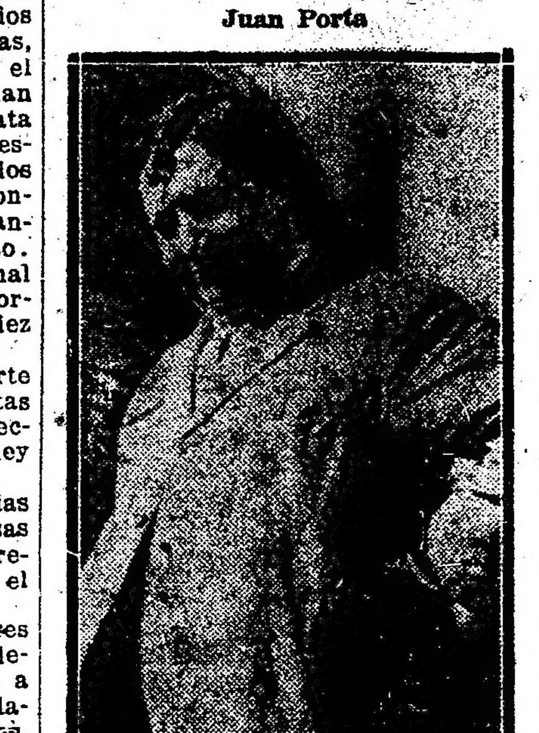

"Cada uno es cada uno", afirmaba cierto ciudadano que dentro de su rusticidad gustaba de sutilezas y a quien la filosofía de la vida le hacía comparar hombres y tendencias, pasiones y desequilibrios, con esa especie de sentencia perogrullesca.

También a Juan Porta le sienta bien ese "cada uno es cada uno". Obsérvese la "pose" amable que presenta a bordo del buque que lo trajo de Montevideo recientemente, acusado de rapto de la menor Elfa. Su sonrisa enigmática, causa la impresión de bondad, de simpatía, de dulzura, de hombre satisfecho, que vive intensamente, sin contrariedades, dejando pasar sin rozarlo los arañazos de la mala suerte.

Nadie reconocería en este "señor" Juan Porta, bonachón, de sonrisa plácida y maquiavélica, a uno de los ciudadanos que más episodios ha registrado, estos últimos años, en la galería de los "hombres célebres".

PRO-HOGAR POLICIAL

En el local de la comisaría 13, se efectuó una reunión de vecinos con el propósito de continuar los trabajos para llevar a la práctica la idea del hogar policial en la sección.

La comisaría ha dirigido al vecindario la siguiente comunicación.

"Los que subscriben, vecinos de la comisaría 13 de policía, constituídos en comisión con el objeto de establecer "El Hogar del Vigilante", se permiten dirigirse a Vd. para solicitar una cooperación, que sin serle gravosa, vendrá a facilitar una obra de regeneración social.

Todos sabemos que el vigilante, el guardián del orden y de la propiedad privada, expone a diario hasta su misma vida para cumplir con su misión, pero muchos ignoran que estos modestos servidores de la sociedad están expuestos a continuas vejaciones y peligros [illegible] en los conventillos de compañación diversa donde actualmente se alojan, sin contar que allí se rozan y viven en comunidad con los propagandistas de ideas diferentes.

Esto debe evitarse sin dilación y se evitaría fácilmente si, en vez de habilitar en miserables casas de vecindad sin higiene y en medio de una promiscuidad sospechosa, pagando por piezas infectas un alquiler crecido, los vigilantes se encontrarán reunidos en locales higiénicos, baratos y seguros.

Tal es el único objeto de nuestro pedido, al solicitar de Vd. una módica contribución mensual, que variaría entre "uno y cinco pesos", según los medios y la buena voluntad de cada uno, suma que para la inmensa mayoría de los vecinos de esta sección no puede resultar gravosa. Con esta suscripción se alquilarán casas de vecindad apropiadas y se subalquilarán a los vigilantes y sus familias, a precios reducidos con garantías de higiene y moralidad.

Las cuotas mensuales de "uno a cinco pesos" se cobrarán por trimestres adelantados o por mayores plazos, a conveniencia de cada uno. Le estimaremos, pues, quiera Vd. expresar en el talonario adjunto, el importe de la mensualidad con la cual se servirá Vd. contribuir a esta buena obra entregando el mismo al portador que esperará su respuesta.

Saludamos a Vd. con nuestra consideración distinguida. — José Blaquier, Juan Madariaga, Conrado Molina, Mariano de Ezcurra, Alfredo E. Lanús, Alejandro Peña".

DETENCION

El empleado de la sección "Robos y hurtos", Estanislao Vegas, ha procedido a la detención de la mujer María Moltedo o Yolanda Romero (a) "La Taquera", por estar acusada de hurto al señor Ernesto Ramírez, domiciliado Montevideo 678, consistente en ropas por valor de setecientos pesos.

Esta mujer hace varios días, en compañía de los sujetos de malos antecedentes Ignacio Aguerreche y José Fernández Millán, autores también del mismo hecho, al ser sorprendidos por el empleado Ambrosio Frasqueli, momentos después de haber consumado el delito lo agredieron a golpes de puño, siendo reducidos a prisión con la intervención de dos agentes, circunstancias que aprovechó la mujer Moltedo o Romero para darse a la fuga.

Fué puesta a disposición del juez de instrucción doctor Ignacio C. Irigoyen.

ACCIDENTE

En circunstancias que el senador provincial don Federico Zelarrayán, viajaba en automóvil acompañado por el señor Julio Reina por la calle Perú, el chauffeur José González que dirigía el vehículo, arrolló con su máquina, a la altura del No. 175, al niño de 9 años Oscar Bermúdez.

En estado grave fué conducida la víctima a la asistencia pública y el conductor del vehículo fué enviado a la comisaría 2.a en calidad de detenido.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Alejandro Goldberg denunció en la comisaría 1.a que de su casa San Martín 522, le han hurtado una máquina de escribir valuada en 200 $.

En la comisaría 10.a denunció James T. Craig, que mientras viajaba en el subterráneo, le substrajeron un reloj y cadena de oro que valúa en 400 $.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION DEL SENADO

El impuesto a la exportación del trigo

Para el abaratamiento del pan

LARGO Y ANIMADO DEBATE

Habla el ministro de agricultura

LOS DATOS SOBRE LA EXISTENCIA Y EL SALDO EXPORTABLE — COMO HAN SIDO PROLIJAMENTE RECOGIDOS — CONCUERDAN CON LOS DE LA BOLSA DE CEREALES — EL CONSUMO INTERNO Y LA PROHIBICION DE EXPORTAR EN EL MOMENTO QUE SEA NECESARIO — PRECISANDO CIFRAS.

INTERVIENE EL MINISTRO DE HACIENDA

EL CIERRE DEL PUERTO Y LA MERMA EN LA RENTA ADUANERA — EL P. E. CONSECUENTE CON SU POLITICA INTERNACIONAL — NO NECESITA NI ADMITE TUTELAS PARA SU GESTION ADMINISTRATIVA.

Sanción del despacho en general y particular

Celebró sesión pública el senado, bajo la presidencia del señor García y con asistencia de 17 de sus miembros.

Por secretaría se dió lectura al despacho de la comisión de presupuesto, que dimos a conocer en nuestra edición anterior, sobre el proyecto del P. E. de impuesto adicional a la exportación del trigo y sus derivados venido en revisión de la otra cámara.

Al informar a nombre de la comisión el señor Castañeda Vega, dijo que el tiempo para expedirse ha sido breve y árduo el debate. Fué base previa de la discusión, la determinación de los saldos exportables y, con diferencias pequeñas fué fácil ponerse de acuerdo sobre este punto.

En el artículo primero de la ley, se aplica el impuesto informándolo para el trigo y la harina, teniendo en cuenta la situación de preferencia que las leyes anteriores marcan para ésta.

En cuanto al 20 por ciento para los artículos que tengan por base de elaboración el trigo, la comisión no ha hecho reforma por parecerle justo ese impuesto.

En el artículo tercero — agregó —la comisión aconseja un cambio substancial sobre el proyecto de la cámara. En aquél se autoriza una requisa por el P. E. La base de esa sanción fué en la otra cámara un escrúpulo por no estar reglamentado el ejercicio de la expropiación para los bienes muebles, y por el trámite de la expropiación. En cambio, autorizó la requisa, que la comisión estima como una confiscación más dura que la expropiación. Se estimó también en la comisión, que el artículo de la cámara establece, en realidad, un triple gravamen, como se deduce de sus términos, y ésta se ha decidido, por eso, a favor de la expropiación.

Después de analizar el despacho en los artículos subsiguientes, manifestó que se ha omitido el nombramiento de una comisión [illegible] como lo proponía la cámara de diputados, por no haberse determinado la fiscalización, ni los funcionarios que han de ejercerla.

Terminó su discurso el señor Castañeda Vega diciendo que estaba habilitado para aportar en el curso del debate, las aclaraciones que fueran necesarias para ilustrar a los señores senadores.

El señor Zabala a continuación dijo que se había salvado en el despacho su disidencia con el artículo 7o. de la ley de exportación, incluyendo en el texto del proyecto, su prórroga hasta el 31 de diciembre del corriente año.

El señor Villanueva fundamentó en seguida un proyecto que presentaba en sustitución del despacho, por el que se obliga a los exportadores de cereales a depositar en galpones fiscales, el 33 por ciento del total de trigo que deseen llevar al extranjero, que comprará el P. E. para destinarlo a la elaboración del pan que se necesita para el consumo de todo el país.

Con este proyecto — dijo — no se lesionarán intereses de fletes extranjeros de casas exportadoras, y por otra parte, provee a un objeto muy principal en este asunto cuál es el de saber con exactitud, la existencia que tenemos en el país de trigo y harina.

Sobre este particular se refirió largamente sosteniendo, en contra de de las estadísticas oficiales, que la existencia de trigo en el país no es superior a 500.000 toneladas.

Los informes acerca del saldo exportable—

Después que el señor Castañeda Vega dió a conocer las causas por las cuales la comisión no aceptaba el proyecto presentado por el señor Villanueva, habló para decir el

Sr. ministro de agricultura. — Pido la palabra.

Con el objeto de ser, en lo posible, lo más breve, y para no referirme sino a aquello que puede, a mi juicio, ser necesario, yo desearía formular una pregunta, si me lo permite el H. senado, y si el señor senador, a quien me voy a referir, tiene la amabilidad de satisfacerme la contestación.

Yo desearía saber, señor presidente, si aquella firma o aquellos exportadores a quienes se ha referido han dado en una forma global las sumas que dicen que hay para exportar, o si le han presentado los datos basándolos en lo que es público y notorio, y lo que puede referirse a la información que ellos han recibido.

Hago esta pregunta, señor presidente, porque sin conocer la firma de la casa a que se refiere, porque dada la diferencia enorme, que existe en la apreciación, puedo casi hacer, respecto de ella, una manifestación previa, de que hay error, porque la diferencias que puedo existir en esta clase de cálculos no alcanza a ser de la magnitud a que se refiere el señor senador por Mendoza.

Sr. Villanueva — ¿El señor ministro de agricultura lo que desea es saber a que se han referido los exportadores que se han dado ese dato?

Sr. ministro de agricultura — Yo deseo saber si los exportadores que le han dado ese dato se han limitado a decir que sólo hay esa cantidad exportable, o si le han presentado algún cálculo, o estimación para llegar a ese resultado.

Sr. Villanueva — Lo que me han manifestado los exportadores es que el saldo global exportable llegaría apenas a quinientas mil toneladas, deduciendo la semilla necesaria.

Sr. ministro de agricultura — Muchas gracias por la contestación.

Sr. Villanueva — Manifiestan que tienen ellos comprado para exportar, es decir vendido en Europa y en su mayor parte a los gobiernos aliados 1.800.000 toneladas.

Sr. ministro de agricultura — ¿Tienen comprados, dice?

Sr. Villanueva — Comprados y comprometidos para exportar por cuenta de los gobiernos aliados.

Sr. ministro de agricultura. — Agradezco al señor senador la respuesta, pero creo que estos señores a quienes he oído estarán más confundidos que antes, cuando dicen que hay setecientas mil toneladas.

Sr. Villanueva — Quinientas mil.

Sr. ministro de agricultura — Tanto mejor si manifiestan que hay tan sólo quinientas mil toneladas exportables y tienen compradas un millón ochocientas mil toneladas, y no se como van a hacer el milagro de exportar y cumplir sus compromisos.

Sr. Villanueva — Exportando el consumo.

Sr. Ministro de Agricultura — La pregunta del señor senador por la capital me la explico perfectamente bien y deseo aprovechar esta oportunidad para contestarla y al mismo tiempo ampliarla e ilustrarla: la que ha formulado respecto a la si ya se ha asegurado de que puede haber dentro del país la cantidad necesaria para el consumo. Como contestación le diría que no, porque materialmente ese hecho no se puede asegurar sin que los poseedores del trigo o harina se comprometan a no exportar esa cantidad y que el poder ejecutivo la tenga en su poder para impedir su salida.

La situación de hoy es la siguiente: al decir que hay un millón doscientas mil toneladas, mencionadas lo necesario para el consumo que podemos estimar desde el primero de este mes en ochocientas mil toneladas, y aquella parte que no se hubiera todavía empleado para el consumo, tendríamos la cantidad de trigo verdaderamente existente. Pero [illegible] de la cantidad de un millón doscientas mil toneladas que se dicen exportables, está deducida la necesaria para la semilla que se encuentra en poder del colono. Así es que por ese lado tal parte es menos difícil que pueda salir del país, pero no así la que se refiere al consumo. Esta forma con las ochocientas mil toneladas y el millón doscientas mil que calcula lo exportable, los dos millones que es lo que existe y está repartida en las diversas partes de la república; y eso puede ser exportado, pero no hay hasta este momento ley alguna para impedir su exportación, sino las transitorias para prohibirla.

Comprendo la importancia que los señores senadores y los señores diputados le dan para establecer con exactitud cual es efectivamente el saldo exportable.

El señor senador ha manifestado que no le merecen mayor fe los datos suministrados por el ministerio, y yo por mi parte diré que tengo la plena confianza de que son exactos, mientras que los informes dados por el señor senador, se los han suministrado mal o hay un error que no podría yo calificar por qué se ha cometido.

Confrontación precisa de las existencias—

Voy a distraer un breve instante la atención de los señores senadores para que se den cuenta cómo se ha efectuado este recuento o cómo se ha llegado a establecer la cantidad de trigo disponible.

El señor senador por Mendoza, sin duda alguna, no tuvo el tiempo material suficiente para formular su proyecto. Sólo así pudo haber dicho que en ocho días llegaba a recoger los datos. Tengo aquí, señor presidente, todos los informes sobre los cuales se basa la información recogida por el ministerio de agricultura. (Enseña algunos documentos).

Como es sabido, el ministerio cuenta con una oficina de estadística en la que se va anotando el movimiento que adquiere desde el principio del año la existencia, así como la estimación respecto de la producción y la cantidad que se va exportando mensualmente.

Voy a facilitar a los señores senadores que quieran seguirme en esta exposición, los datos o las planillas que he puesto a la disposición de los señores miembros de la comisión y muy especialmente al señor senador que me la ha pedido.

Sr. del Valle Iberlucea — Ya los tengo, señor ministro.

Sr. Ministro de Agricultura — En esta planilla, señor presidente, tomando la cosecha y la cantidad exportada, realmente exportada, deducida de ella la cantidad de 1.900.000 toneladas para el consumo de todo el año y para la semilla, da un resultado de 1.436.634 toneladas.

El P. E., dándole precisamente la importancia que tiene el establecer una cifra exacta, por la responsabilidad en que incurriría si hubiera errores en sus afirmaciones, ha hecho más; ha procedido, como lo haría cualquier casa comercial cuando llega un fin de año o una época determinada: confronta las existencias en su negocio con los asientos de los libros y es así como ha procedido el ministerio de agricultura.

Se dió orden con bastante anticipación para que estuvieran preparados los formularios que se mandarían a las empresas de ferrocarriles, a los molineros, a los harineros, a los particulares y también al ministerio de hacienda para que dieran los datos a una fecha determinada, sobre la cantidad de trigo existente. Que no es posible en ocho días establecer ese dato ni aun bajo la amenaza, bajo juramento por los errores o falta de aclaraciones, bastaría recordar al señor senador que son alrededor de 60.000 — no recuerdo en este momento la cantidad exacta — los chacareros repartidos en toda la república. Para recoger solamente esos datos el tiempo material que se necesitaría es largo. Puede ser que sea defecto de redacción, pero si los señores senadores leen el proyecto tal como lo formula el señor diputado, verán que dice "los poseedores, los dueños", pero los ferrocarriles no son los dueños. Ellos tienen mercaderías que pertenecen a varios...

Sr. Villanueva — Por eso he puesto en mi proyecto "los tenedores". Lo mismo que en España.

Sr. Ministro de agricultura — Si consideramos a los ferrocarriles como tenedores, entonces podría tal vez llegarse en esa parte al resultado que anhela el señor senador; pero él y otros [illegible] char.

Demostrando el error—

Este inventario que ha hecho el ministerio de agricultura está abonado no sólo por la seriedad de los empleados que han intervenido en él, sino por las firmas de la declaración que aquí tengo de todos los gerentes de los ferrocarriles, quienes expresan las cantidades de trigo que existen en las estaciones, las que están en los vagones de las vías férreas, y en las panaderías y por último en las chacras.

Pero ¿qué ha sucedido? Esa compilación de datos ha venido a comprobar que con mayor exactitud que la que ha determinado el departamento a mi cargo, no podía haberse hecho una apreciación respecto de la existencia de trigo. ¿Por qué? Los que tienen esa planilla a la vista verán que por este inventario se ha llegado a establecer que la existencia debe ser de 1.420.000 toneladas; y por otro lado 1.436.000 Ahora, cuando se ha preguntado al P. E. qué cantidad había exportable el P. E. guiado por un espíritu de prudencia, para prever cualquier aumento que podría producirse tanto en el consumo como en la siembra, se ha reservado una cantidad que oscila alrededor de 200.000 toneladas, y por eso se ha dicho que lo exportable llega a 1.200.000 toneladas. Pero si no fuera esto suficiente — y aquí me dirijo especialmente al señor senador, para llevarle la tranquilidad que indudablemente debe tener, como deben tenerla los demás señores senadores, agregaré por mi parte que el ministerio ha ido más allá. No se ha dejado impresionar por artículos de diarios, informaciones anónimas, ni aun por informaciones escritas que sean invocadas por un miembro del congreso.

De la Bolsa de Cereales—

Tengo que referirme — con el permiso de la H. cámara y lo hago por la importancia que tiene, dada la persona que ha hecho esta manifestación — al señor diputado Sánchez Sorondo, quien ha declarado que según los datos en poder de la Bolsa de Cereales, la existencia exportable y disponible sólo era de 800.000 toneladas.

Yo no voy a averiguar la causa del error... o de la mala información; pero sí me creo en el deber de manifestar ante la H. cámara, como lo he afirmado en la sesión de la cámara de diputados que esos datos obtenidos por el departamento a mi cargo coinciden perfectamente con los de la Bolsa de Cereales, y puedo entonces hacer esta afirmación categórica: que esos datos no

El renglón de actualidad

Estufa eléctrica
a resistencia

$ 15.50 cada una

Aproveche en seguida este
precio de LIQUIDACION

Heinlein & Cía. Av. de Mayo 1500
Buenos Aires

CREDITOS
SE ACUERDAN A PAGAR
EN 10 MENSUALIDADES
TIENDA EL SIGLO
Avda. MAYO
RIVADAVIA
PIEDRAS

ELECTRICIDAD

Máquinas: Para instalaciones de toda índole y de cualquier capacidad. Especialidad en la proyección de usinas grandes y chicas, con el provecho máximo.

Artículos: El renglón completo de artefactos y artículos.

Herramientas y accesorios de la mejor fabricación — — — — — — — — —

Visiten Nuestra Exposición Central, Carlos Pellegrini 326.

Por mayor y menor :-: Pidan precios

AGAR, CROSS & Co. Ltd

Paseo Colón esq. Venezuela BUENOS AIRES — 600 - Entre Ríos - 624 ROSARIO

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MENDOZA

emanan entonces de la Bolsa de Cereales. No me importa averiguar dónde se han obtenido, pero lo que me interesa hacer constar es que tengo aquí en mi carpeta la manifestación hecha por el señor presidente de la Bolsa de Cereales, y que me voy a permitir mencionar, para después pedir permiso al H. senado su inserción en el Diario de Sesiones.

El señor Etcheverry, presidente de esa institución, y a quien me había dirigido para obtener estas informaciones, me ha autorizado para hacer uso de estos datos que son los siguientes: partiendo como debe partir todo cálculo y no concretándose a lo global como suelen algunos invocar para contrarrestar informaciones hechas con toda proligidad y con toda conciencia, partiendo, como decía, de la base de una cosecha de cinco millones quinientas mil toneladas y una existencia de un millón, o sea entonces, seis millones y medio en conjunto de trigo, y deduciendo, de esa cantidad lo necesario para el consumo, llega a la conclusión de que hay un millón doscientas mil toneladas exportables. En esa forma también ha procedido el P. E. en su cálculo.

Hay una pequeña diferencia, cúmpleme manifestarlo con toda franqueza, como lo hago siempre, que los cálculos a que me he referido anteriormente eran hasta el 24 de mayo. El caso a que se ha referido el señor senador por Mendoza no sucederá. Con lo expuesto, creo que los señores senadores podrán calcular, que errores de esa magnitud no los puede cometer el P. E. ni sus empleados.

No se si con lo manifestado habré llegado a desvanecer las dudas que hayan tenido los señores senadores al recoger informaciones en otra parte.

En poder de los colonos—

Sr. del Valle Iberlucea — Yo agradezco las informaciones que acaba de darnos el señor Ministro de Agricultura, pero ya que ha sido tan amable [illegible] quisiera contestar [illegible] votar este impuesto, si la mayor parte de trigo existente en el país en condiciones de ser exportado está en manos de los productores o de los exportadores.

Sr. Ministro de Agricultura — El dato que le voy a dar al señor senador lo tiene en ese mismo recuento que se ha hecho en el ministerio y del cual resulta que solo existe en las chacras y depósitos particulares, de los cuales algunas pertenecen a varias casas la cantidad de 267.000 toneldas y lo demás lo tiene ya el productor.

Sr. Castañeda Vega — ¿Quiere permitirme el señor ministro?

Hay dos renglones en la planilla a que acaba de referirse que asigna la existencia de otras cantidades considerables en poder de particulares. Me refiero a la partida que está en poder de los panaderos que es de 30.000 toneladas y la que se encuentra en los molinos por concepto de trigo y harina que es de toneladas 251.899.

Sr. Ministro de Agricultura — Yo he entendido al contestar la pregunta del señor senador que se refería al productor colono.

Sr. del Valle Iberlucea — Así es señor Ministro, al agricultor, al colono.

Sr. Ministro de Agricultura — Yo creo que independientemente de esto el P. E. seguirá siempre controlando el movimietno que haya respecto al trigo para poder en su oportunidad limitar la exportación a fin de que quede en el país una cantidad más que suficiente para las necesidades del comercio.

Moción de aplazamiento que no prospera—

El señor Roca que habló en seguida lo hizo para fundar su voto en contra del despacho y para apoyar el proyecto del señor Villanueva, significando al mismo tiempo la necesidad de dar al senado el tiempo suficiente para meditar sobre las consideraciones expuestas por el presidente de la comisión de presupuesto señor Castañeda Vega, por el señor ministro de agricultura y por el señor Villanueva.

De nuevo con la palabra dijo el **Sr. Ministro de Agricultura.**—Celebro muchísimo que el señor senador haya coincidido al principio con el proyecto del P. E., pero ha terminado su exposición en otra forma.

Sr. Roca.—Es el destino de muchos matrimonios.

Sr. Ministro de Agricultura. — El señor senador precisamente ha dado un argumento más para justificar que si estuviera de acuerdo con el P. E. en la última parte sería lo que corresponde, más él ha invocado esas cantidades comprometidas ya o adquiridas, y esas cantidades tienen en su mayor parte, esta consecuencia: amenazar, en primer lugar, parte del consumo, quiero decir parte de lo que necesitamos para comer y no nos va a enternecernos el señor senador, ni aun queriendo encontrar una contracción en la actitud del P. E. pues, si en otras ocasiones hemos pensado en los que se mueren de hambre en otras partes, ahora conviene pensar en los que se mueren de hambre en nuestro país.

Sr. Roca.—No he querido enternecer a nadie, ni entonces ni ahora. Entonces fué el señor ministro quien se entristeció...

Sr. Ministro de Agricultura. — Yo creo que si el señor senador nos proporcionara la oportunidad de hablar o conversar sobre este asunto, llegaríamos a convencernos de que los dos tenemos razón y que concidimos. Hasta ahora su argumento principal es que le parece mejor el mecanismo ideado por el señor senador por Mendoza y me permito desde ya decir que éste cabe dentro del proyecto, porque si establece la facultad de expropiar lo más natural es que lleguemos a convenir la forma en que esto se puede hacer.

En lo que se refiere a los demás puntos, no entraré a ocuparme de ellos por estar presente el señor ministro de hacienda a quien creo le corresponde tomar en cuenta las observaciones del señor senador.

El señor Linares mociona entonces, para que se postergue hasta la sesión de hoy la consideración del asunto.

Oponiéndose a ella dice el señor Castañeda Vega que en estos casos cuando se discuten leyes de excepción, todo aplazamiento para consultar si tal disposición legal se ha tenido en cuenta al redactar la nueva ley y si con ésta no se afectan leyes de economía política, [illegible] rio para su consumo.

Hemos de discutir, agregó, hasta el mes que viene, señor presidente, si hay o no puntos de solución aceptable, porque son puntos que difieren diametralmente del criterio con que se les aprecia y del alcance que se les da. El carácter de estas leyes es de excepción. No es que queramos aconsejar a la cámara — lejos de eso señor presidente — que incorpore a nuestra legislación corruptelas y mantenerlas con perversión de nuestro sistema.

Pero es una temeridad señor presidente pretender que los moldes legales, que los moldes constitucionales sean los que tengan una aplicación rigurosa en casos de excepción como este.

Estas cosas rompen los moldes legales, señores senadores. Pero ante necesidades imperiosas que caracterizan una ley para darle ese carácter de orden público, no son los moldes ni las prescripciones normales las que puedan aplicarse a esta sanción; son señor presidente las de que buenamente se puede disponer, son las que eficazmente pueden aplicarse más de inmediato para conseguir los efectos que se busquen.

Clausura del puerto y merma para la renta—

Se hace un ligero debate en el que intervienen los señores Roca, Villanueva y Linares, este último insistiendo en su moción de aplazamiento.

Entrando en la discusión dice el **Sr. Ministro de Hacienda** — Yo voy a diferir la exposición que me proponía hacer, aunque muy breve, pero de las últimas palabras del señor senador por Salta parece que no ha meditado, posiblemente, sobre las consecuencias que traen aparejada la situación actual, de hecho a que nos hemos visto obligados a llevar al país. Tenemos desde hace cinco días el puerto clausurado para la exportación y hay no menos de doscientos barcos que no pueden completar sus cargas y están surtos en los puertos, y más de doscientos en la rada esperando turnos para entrar. Esto señor presidente significa una merma considerable para la renta normal, porque no produciéndose embarques, no es posible recaudar este impuesto que se proyecta, ni tampoco el vigente desde hace dos años. De manera que estamos perdiendo un ingreso no menor de setecientos a ochocientos mil pesos diarios, por no percibirse el impuesto existente y sobre cuya procedencia creo que no sería el caso oportuno de hacer una cuestión.

Fuera de eso, señor presidente, hay, reclamaciones, naturalmente amistosas, de los señores ministros representantes de Francia, Inglaterra y de otros países que han adquirido cereales, y que en el mejor de los casos piden, que se les permitan completar las cargas de las embarcaciones que han quedado a medio cargar.

El poder ejecutivo no puede, por el momento, consentir esos pedidos, porque asentir a que se reanuden las operaciones de embarques, significaría exponer al país a que lo sorprendiera con la discusión de esta ley en el mes de agosto o septiembre con los puertos clausurados, discutiendo si conviene o no abaratar el pan para el país. De manera que si le preocupa al señor senador romper los moldes de las viejas tradiciones, como lo han hecho todos los países extranjeros, al fin y al cabo el poder ejecutivo no hace sino seguir las huellas establecidas por los gobiernos de Francia, Inglaterra e Italia, y procediendo de idéntica manera; yo creo, señor presidente, que sería más sensible que se rompieran los moldes sociales, obligados por esta persistencia en querer mantener el precio del pan, lo que es ridículo, en un país esencialmente productor de trigo, como es el nuestro.

El poder ejecutivo ha sido consecuente con sus propósitos, por cuanto hace tres años distribuyó para ser sembrado en todo el territorio cultivable de la república la semilla necesaria y esa semilla fructificada, es la que ahora, nos permite exportar esa gran cosecha que producirá un gran resultado económico, propendiendo al engrandecimiento del país.

Me permito exponer al honorable senado la situación en que nos encontramos con los puertos clausurados, con cuatrocientos barcos detenidos en los puertos y con todo el movimiento de embarque paralizado, lo que ocasiona una merma para la renta, que asciende a una cantidad no menor de setecientos a ochocientos mil pesos moneda nacional por día.

Votada la moción de aplazamiento resulta negativa de siete votos contra diez.

Se reanuda la discusión en general—

Al reanudarse la discusión en general dice el

Sr. Ministro de Hacienda — Voy a hacer uso brevemente de la palabra para refutar la argumentación hecha por el señor senador por Córdoba y para referirme después, brevemente, también, al proyecto presentado por el señor senador por Mendoza.

He dicho, señor presidente, que la política internacional seguida por el P. E. no ha sido sino una, y si hace poco tiempo enviara al honorable congreso solicitando un préstamo para que las naciones aliadas pudieran hacer la adquisición de productos con facilidades, que no les permitía la situación de sus cambios, ello no significa una contradicción con el proyecto que nos estamos ocupando en este momento, porque en ninguna oportunidad el P. E. ha entendido que el préstamo a los aliados pudiera limitarse exclusivamente a la adquisición de trigo, sino para todos los productos de la cosecha nacional, comprendiéndose entre ellos la avena, el maíz, la lana y otros muchos productos valiosos que no son del caso mencionar.

De manera, pues, señor presidente, que el P. E. no es sino consecuente con su política anterior, cuando por una parte obedeciendo a necesidades [illegible] ley que le permita producir el abaratamiento del pan para el consumo interno y mantiene, como lo mantendrá, su propósito de solicitar del honorable congreso un nuevo préstamo para las naciones aliadas, a fin de que puedan adquirir otros productos que en este momento están estancados, como ocurre con las lanas, por ejemplo.

No hace muchos días concurrieron a mi despacho todos los representantes de sociedades rurales y agrarias de las distintas zonas productoras pidiendo que el P. E. enviara un nuevo proyecto acordando un préstamo de 200.000.000 de pesos a las naciones aliadas, a fin de que pudieran adquirir el stock de la cosecha del año ppdo. y el saldo de las cosechas anteriores, que están hoy en los mercados ocupando tinglados y galpones en las estaciones o establecimientos agrícolas. De manera que no hay una inconsecuencia en mantener por una parte el pedido y traer este nuevo proyecto de ley.

Salvada esta parte de la exposición del señor senador por Córdoba, voy a referirme al proyecto presentado por el señor senador Villanueva.

En realidad este proyecto fué tomado en consideración por el P. E. Al iniciar sus deliberaciones, porque tan pronto como la prensa diaria enunció la preocupación del gobierno para buscar una solución a este problema tan complejo, de que nos venios ocupando fueron muchos los proyectos, las ideas e iniciativas de todos aquellos que creían cumplir con su deber concurriendo a exponerlas; y muchos los que hicieron delegar al P. E. proyectos análogos al que acabamos de escuchar, hasta en su propio articulado, pero al ser considerados en los acuerdos de gobierno, se llegó a su impracticabilidad por dos razones: Primero, porque no suministraban los medios necesarios para producir el abaratamiento del producto, que es el objetivo principal de la ley que se trataba de proyectar; y segundo, porque dada la cantidad relativamente exigua de trigo expropiable admitiendo que el porcentaje fuera de 33 o|o, solo quedaría para el consumo interno, por vía de este proyecto, 300.000 toneladas. Y como el consumo, por lo que resta del año asciende a más de 800.000 toneladas, este proyecto significaba producir un abaratamiento relativo por 3 meses para dejarnos después librados a los acaparadores, y a los que retienen este producto con propósitos indudables de lucro. Por otra parte con este proyecto solo podría reducirse el precio del pan a 0.39 y como el P. E. se propone llevarlo mucho más abajo, es del caso suponer que entre los dos proyectos, reune mayores ventajas el presentado por el P. E.

Como acaba de manifestarlo el presidente de la comisión — y así fué reconocido también cuando conversábamos hace breves instantes en la comisión de presupuesto, — este proyecto adolece del defecto fundamental de no dar los fondos necesarios a fin de adquirir las 300.000 toneladas porque si bien es cierto que en el proyecto se dice que estas 300.000 toneladas serán vendidas a los molineros para que las conviertan en harina no tiene ese proyecto una disposición que obligue a los exportadores a dar el plazo de uno a ocho para el cobro de estas cantidades.

Bastaría estas breves consideraciones señor presidente para demostrar que ese proyecto no sería realizable en la práctica.

Nada más tengo que decir.

Una cláusula que no acepta el P. E.

Brevemente el señor Villanueva trata de hacer ciertas rectificaciones al discurso del doctor Salaberry y después que el señor del Valle Iberlucea hubo fundado su voto a favor del despacho, éste se vota en general y se aprueba.

Al discutirse en particular el senador socialista propone se restituya el nombramiento de una comisión asesora, establecida en la sanción de la otra cámara por lo que dice el

Sr. Ministro de Hacienda. — Pido la palabra. Para dejar establecida la verdad de los hechos.

En el seno de la comisión, al solicitar algunos señores diputados la forma en que el poder ejecutivo se proponía aplicar esta ley, dije que tenía el propósito de proceder como en el caso análogo del reparto de las semillas, rodeándose de una comisión de hombres competentes en esta clase de negocios que pudieran asesorarlo pero, manteniendo para sí, la responsabilidad que trae aparejada el cumplimiento y la aplicación de la ley. Como se trataba de aceptar un despacho de urgencia, dándole el carácter de ley de emergencia, manifesté en el recinto esta circunstancia y acepté el agregado. Pero dado el trámite que se le da a esta ley hoy, debo hacer la declaración expresa, de que el poder ejecutivo no aceptará en forma imperativa tutelas ni "capitis diminutio" para su gestión administrativa.

El honorable congreso, los señores diputados ni los señores senadores, no aceptarían un proyecto de ley en que el poder ejecutivo dejara sometido o supeditado su voto al asesoramiento o consejos que pudieran dar terceras personas.

Dejo clara y expresamente establecido que el poder ejecutivo no aceptará de los términos de la ley ninguna cláusula semejante.

La sanción se produce—

El despacho quedó así votado en general y particular:

Artículo 1o. — Desde la fecha de la promulgación de la presente ley hasta el 30 de noviembre del corriente año, tanto en la capital como en todo el territorio de la república, el trigo y harina de trigo que se exporte abonará un impuesto adicional al establecido por la ley 10349, cuya vigencia se prorroga por la presente hasta el 31 de diciembre del corriente año, hasta cuatro pesos moneda nacional de curso legal por cada cien kilogramos de trigo y de harina de trigo.

Art. 2o. — Todos los productos alimenticios en cuya elaboración se emplea el trigo y sus derivados industriales, abonarán igualmente un derecho adicional de veinte por ciento sobre su valor en el momento de embarque.

Art. 3o. — Cuando el precio corriente de los productos a que se refieren los artículos precedentes determinaran el encarecimiento del pan, el P. E. queda facultado para proceder a su expropiación por la razón de utilidad pública por los precios corrientes en plaza y de acuerdo con los preceptos de la ley de expropiación en cuanto sean aplicables.

Art. 4o. — El P. E. a los efectos del abaratamiento del pan y productos derivados del trigo, entregará al consumo en todo el territorio de la república, el trigo y harina obtenidos por un precio menor, que asegure el objetivo propuesto, aplicando a cubrir las diferencias el producido del impuesto fijado en el artículo 1o. de esta ley.

Art. 5o. — Los que infrinjan las disposiciones de esta ley y de la 3180—en cuanto se refieren al cumplimiento de la presente—desnaturalizando sus propósitos, sufrirán un arresto hasta de un año o multa hasta 5000 pesos moneda nacional.

Art. 6o. — Declárase comprendidas dentro de las disposiciones del artículo 33 de la ley 428 las operaciones que realice el P. E. en cumplimiento de la presente ley.

Art. 7o. — El P. E. reglamentará la presente ley, que es de orden público.

—En seguida se levantó la sesión siendo las 21 y 15.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Bs. Aires), para

Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba	Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Rosario de la Frontera, Salta	Miércoles, Viernes y Sábados	a las 21.30
Jujuy, La Quiaca	Miércoles y Viernes	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21 con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche-dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y ROSARIO, CORDOBA, SAN FRANCISCO, RAFAELA, TUCUMAN, SANTIAGO DEL ESTERO, SALTA, JUJUY, LA QUIACA, EMBARCACION, CHILECITO, LA RIOJA, SAN JUAN, CATAMARCA, SANTA FE, RECONQUISTA, VERA, RESISTENCIA.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día, salen a destino la misma noche.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes), Buenos Aires y en estación Retiro C. C.

Mayo de 1920. — H. G. CARRETT, Administrador General.

PROVINCIAS

SANTA FE

La acción del jefe político

TOSTADO, junio 8. — El jefe político José Cruz Pino, recientemente nombrado, ajustándose al programa gubernativo, realiza una enérgica campaña contra la cuatrería, los juegos clandestinos, y las raterías.

Dicho funcionario efectuó una gira por la zona Norte del departamento, visitando importantes establecimientos.

En todas partes fué objeto de atenciones por la población, caracterizados estancieros, y comerciantes. Estos significativas demostraciones prueba la satisfacción que ha causado su acción administrativa. Ayer domingo, se reunieron vecinos espectables en el club social local, a objeto de constituir una comisión pro-festejos patrios, para solemnizar el Nueve de Julio, resultando electo presidente, don José Cruz Pino Flores; pro, Ermenegildo Alderete; tesorero, Agustín Leiva; pro, González Gallardo; vocales: Benigno Benavídez, Eusebio González, Calderón Dada. La vinculación y los prestigios de los componentes de la comisión, asegura el éxito de los festejos.

José Cruz Pino, jefe político, el miércoles se trasladará a Santa Fe para entrevistarse con el gobernador Mosca, para gestionar mejoras administrativas indispensables.

MENDOZA

Medidas del gobierno por el abaratamiento de la vida.

MENDOZA, junio 7. — El poder ejecutivo, seriamente preocupado por el encarecimiento de la vida, ha designado una comisión compuesta por los señores intendente municipal don Jorge Céspedes, director del fomento agrícola e industrial doctor Ulises Isola, ingeniero don Carlos M. Zavalla y don Leonardo F. Napolitano, a fin de que estudien y presenten a consideración del gobierno de la provincia un proyecto eficaz y positivo sobre el abaratamiento de la vida.

CORDOBA

El precio del pan. — Malos servicios municipales. — Falta de higiene en las calles. — Varias.

CORDOBA, junio 8 — Desde ayer el kilo de pan expéndese a cincuenta centavos. Confíase en que las oportunas medidas tomadas por el ejecutivo nacional abaratarán en lo indispensable el artículo.

—Los servicios municipales no pueden ser más deficientes. Las calles encuéntranse en un estado deplorable de limpieza. Los residuos de las casas de familias en algunos barrios se extraen cada seis días, entrañando permanente peligro para la salud pública.

—La prensa aplaude la decidida y enérgica actitud del intendente de ésa, señor Cantilo.

—En unos matorrales del departamento Río Segundo, fué muerto de un tiro de escopeta el comerciante don Antonio Bongiovani por Aníbal Stameti, al querer el primero desalojarlo del domicilio que ocupaba el último.

—Falleció el educacionista don Manuel Escalante Vila y también el señor don Javier Castellano.

—Para ésa el doctor Arturo Capdevila y señora.

Felicitaciones al presidente de la república con motivo de la clausura de la exportación del trigo.

CORDOBA, 8. — En este momento circulan varias listas en que se hace firmar un telegrama de felicitación y adhesión al presidente doctor Hipólito Yrigoyen con motivo de la clausura del puerto para la exportación de trigos y sus derivados. Uno de los diarios locales enemigos, aplaude la actitud del presidente.

¿Disidencias en el partido demócrata? — Los nombramientos del ejecutivo — Defraudación — Otras.

CORDOBA, junio 7. — No sesionó la cámara de diputados por falta de "quorum". Se asegura que los diputados Achaval y Deheza, electos en marzo último, presentaron las renuncias de sus bancas por serias divergencias dentro del partido demócrata.

—Se censuran los nombramientos que hace el ejecutivo creando puestos innecesarios a fin de favorecer a sus adictos.

—Una institución bancaria de esta plaza, ha sido defraudada en 3.800 pesos, falsificándose la firma del doctor Alvarez Luque.

—El tenor Cordobés Ramón Argañaraz, partió para ésa, con el propósito de regresar a Europa.

—Falleció don Mariano Fragueiro.

TUCUMAN

Homenaje a la memoria de Belgrano — Viajeros

TUCUMAN, junio 8 — Se hacen preparativos en todos los establecimientos de educación para celebrar el centenario del fallecimiento del general Belgrano, según resolución del ministro de instrucción pública.

Se darán conferencias en las escuelas y plazas públicas, especialmente en el "campo de las carreras" donde se libró la batalla de Tucumán.

Se colocará una placa en el monumento al general Belgrano.

—Sale hoy para ésa, el senador nacional elector doctor Alberto [illegible]bar Augier, acompañado del diputado Sánchez Loria. Un numeroso grupo de amigos obsequióle con una improvisada demostración consistente en una comida en el Café Colón.

LA RIOJA

Conmemoración del aniversario del fallecimiento del doctor Pelagio B. Luna — Decreto oficial.

LA RIOJA, junio 8. — El poder ejecutivo de la provincia ha expedido en la fecha el siguiente decreto: "En atención a que el día 25 del corriente es el aniversario del fallecimiento de un hijo ilustre de esta provincia y ex vicepresidente de la nación, doctor Pelagio B. Luna y considerando que durante su vida consagró por entero todas las energías ciudadanas de que era capaz su alma heróica de patricio, a inculcar en el espíritu colectivo los más elevados principios de moral política a la defensa de los derechos populares argentinos y al triunfo de la verdad democrática mediante una labor constante, noble y desinteresada de treinta años de lucha infatigable en la que no omitió esfuerzos ni sa[illegible]

COMESTIBLES

La Cooperativa es la "casa de los comestibles" y de los comestibles de calidad por excelencia. La importancia de sus negocios le reporta ventajas que le permiten juntar los dos extremos, generalmente opuestos, de expender artículos de alta clase y de cotizar precios módicos. El detalle que contiene este aviso es una demostración parcial de ello.

Haga un pedido de ensayo. Si no puede visitarnos llame al 4580, Libertad, de la Unión Telefónica, o al 2003, Central, de la Cooperativa Telefónica. Un vendedor experto le atenderá como si viniera Vd. en persona.

AZUCARES
R. Argentina Pilé . . 0.60
» panes, cj. 10k . 5.80

ACEITES
PUROS DE OLIVA
ESPAÑOL «VELAZQUEZ»
Lata de 900 gramos... $ 3.20
» 1800 ... » 6.30
ITALIANO «BOCCANEGRA»
Lata 900 gramos ... $ 3.45
» 1800 ... » 6.80
» 2 kilos y 1/2 ... » 9.90
» 5 kilos ... » 19.90
ITALIANO «SASSO»
Lata de 900 gramos... $ 3.45
» 1800 ... » 6.80
FRANCES «PLAGNIOL»
Lata 1 kilo ... $ 4.10
» 2 1/2 kilos ... » 9.70
» 5 ... » 19.00
FRANCES «PUGET»
Lata 5 kilos neto ... $ 20.50
» 2 1/2 kilos neto ... » 11 —
» 1 kilo neto ... » 4.60
Esp. para cocina, lt. 1 k » 1.90
» » lt 2 1/2 » 4.60
» » 5 » 9 —

ARROCES
CAROLINA ESPECIAL
Paquete de 1 kilo... $ 0.85
GIGANTE SPECIALISSIMO
Paq 1 k. $ 0.95, Bta. 5 k. $ 4.90
Bolsita 10 kilos $ 9.50

CAFES
Mezcla "Familia" kilo $ 2.40
» "Cabaret" » » 2.80
» "Cooperativa" » » 3 —

TÉS
LIPTON
Núm. 3, lata 1/2 libra » 1.10
» 3, » 1 » » 2.10
» 1, » 1/2 » » 1.40
» 1 » 1 » » 2.70
ECONOMIC
Paquete 1 libra ... $ 2.30
CEYLAN UNIC
Paquete 1/4 kilo ... $ 1.30
» 1/2 » ... » 2.40
» 1 » ... » 4.60

YERBAS PARAGUAYAS
VIRGEN "OLIMPIA"
Lata de 1 kilo ... $ 1.25
Paquete de 1 kilo ... » 0.90
Cilindro de 5 kilos ... » 5 —
FLOR DE LIS
Suelta ... 1 kilo $ 1.10
Cilindro de 5 kilos ... » 6 —

CHOCOLATES
LA PRODUCTORA
A la vainilla, N.° 4, libra $ 0.70
AGUILA
Papel amarillo ..libra $ 0.80
GODET
Papel amarillo ... libra $ 0.80
Extra, papel bronce, paquete de 1/2 kilo ... » 1.50

DULCES
MARCA "LA PRODUCTORA"
Membrillo sup., lata 5 k. $ 4.85
» » » 1 » » 1.30
MARCA "EL CAZADOR"
Membrillo esp., lt. 5 k $ 4.95
» » » 1 » » 1.30

LEGUMBRES SECAS
ARVEJAS
Enteras, chilenas kilo $ 0.50
Partidas » » 0.60
GARBANZOS
Tipo Sauco kilo $ 0.90
Superiores N.° 1 » » 0.70
LENTEJAS
Chilenas extra kilo $ 0.65
POROTOS
Manteca ... kilo $ 0.27
Caballeros chilenos » » 0.50

VINOS FINOS NACIONALES
TINTO RECOMMANDÉ
Sin envase ... botella $ 0.55
» » ... docena » 6 —
TINTO CABERNET
Reserva 1912, s/e bot. $ 0.65
» 1912 » doc. » 7. —
TINTO RESERVA CORDON BLEU
Sin envase ... botella $ 0.70
» » ... docena » 7.70
TINTO DE MENDOZA ESPECIAL
Sin envase ... litro $ 0.70
» » ... doc. » 8.10
Damajuana ..10 litros » 6.50

JABONES
AMARILLO
Especial ... barra $ 0.85
» ... 10 kilos » 4.90
Extra ... barra » 0.95
» ... 10 kilos » 5.70

KEROSENE
SIN HUMO Y SIN OLOR
Con canilla, caj. 2 latas $ 12.70
» » ... lata » 6.35

LA COOPERATIVA NACIONAL DE CONSUMOS
263 - SUIPACHA - 275
868 - SARMIENTO - 874

ANALISIS

LABORATORIOS ATENDIDOS PERSONALMENTE POR LOS

Dres. JACINTO T. RAFFO - FELIPE A. JUSTO

PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

SARMIENTO Y ESMERALDA

USE FLUIDO MANCHESTER

ANTISARNICO Y DESINFECTANTE

CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

NOTAS SOCIALES

Reuniones

En un ambiente de exquisita sociabilidad se realizó el domingo próximo pasado, la fiesta que ofreció la señora Carolina M. de Bertomeu, festejando el cumpleaños de su hija [illegible].

Se hizo música bailándose hasta altas horas de la noche. Asistieron las señoras: Roquelina R. de Lima, Angela M. G. de Schifino, Nely de Marraina, Anita P. de Crespo, Virginia de Licitra, María M. de Fernández. Señoritas: Biatriz Licitra, [illegible]na Manini, Fany Nicholson, Ligia [illegible]eres Lanteri Cravetti, Juanita Lavista, Silvia Reyes, María Esther, Haydée y Chiche Schifino. Dora, Marisa y Dina Campañaro, Rosa Negri, María Luisa Servente, Zoraida Crespo, Luisita Salessi, Okia Pelitti, Isaura Ríos, Nely Marraina y un grupo de jóvenes.

TEATROS

Beneficios — Mañana se realizará en el cine París un festival a beneficio del Club de Gimnasia y Esgrima, que preside el doctor Horacio Casco. El programa a desarrollarse es muy interesante, habiendo ya retirado localidades un crecido número de familias.

Necrología—Previa misa de cuerpo presente en la iglesia San Ponciano, fueron sepultados ayer los restos del joven Isaac Manuel Arca, cuya desaparición ha causado honda impresión en el seno de nuestra sociedad.

De Bahía Blanca

El Estatuto Italiano — Kermesse— Conferencia

BAHIA BLANCA, junio 8. — Como era de suponerse, la celebración del aniversario del Estatuto Italiano adquirió significativas y entusiastas proporciones. La colectividad italiana toda dejó exteriorizar su júbilo en los diversos actos organizados [illegible] al rememorar una fecha que marca en la historia de Italia una página memorable.

—Se realizó la clausura de la kermesse que desde hace tiempo funcionaba en los salones del ex hotel Sud Americano y cuyo producido se destinará al Patronato de la Infancia.

Puede decirse que la de ayer fué la más brillante de las reuniones sociales de las que en esos salones se realizaron, pues lo más selecto y distinguido de nuestro mundo social hizo acto de presencia.

—En la plaza de Villa Mitre y bajo el patrocinio de la Sociedad León XIII, se realizó una conferencia.

Hicieron uso de la palabra los señores José Rodiño, R. P. Grazziani, que habló en italiano, Juan P. Iturrioz, Francisco Pablo de Salvo y el R. P. Carlos Pesce, todos los cuales se refirieron al aniversario del Estatuto Italiano y el significado de ese acontecimiento histórico.

Asistieron numerosas personas a la conferencia, siendo los oradores muy aplaudidos.

De Rojas

Los pasos a nivel — Precio de la leche — Reparto gratis — Banquete — Viajeros.

ROJAS, junio 8. — A pedido de la intendencia municipal llegará un inspector enviado por la gerencia del F. C. C. Argentino para dictaminar sobre la conveniencia de colocar barreras en los pasos a nivel que dicha empresa tiene desguarnecidos en la parte de mayor tráfico.

—Habiendo los tamberos elevado el precio de la leche a 15 centavos el litro, el intendente señor O'Connell llamó a su despacho a los tamberos, exhortándolos a que establecieran el precio primitivo de 0.10, invocando sentimientos de consideración hacia la clase menesterosa.

Los tamberos adujeron diversas razones de orden económico para negarse a la rebaja, en cambio se comprometieron los 25 tamberos a suministrar gratis toda la leche que necesitaran las familias más pobres, llevándosela diariamente a domicilio.

—Tuvo lugar anoche en los salones del Club Unión la cena con que un grupo de amigos obsequiaba al apreciado convecino don Francisco Gose, con motivo de ausentarse definitivamente a España con su familia.

—De Río IV llegaron la señora Margarita Hildemann de César y su hermana señorita María Isabel Hildeman.

De Lomas de Zamora

Asociación de maestros — Noticias sociales.

LOMAS DE ZAMORA, junio 8. — Celebró reunión ordinaria la comisión local de la Asociación de maestros, habiéndose tratado diversos asuntos de importancia.

—Se resolvió fijar el día 29 del corriente a las 10, para efectuar la ceremonia de la colocación de una placa que la Asociación fijará en la tumba del maestro señor Manuel Paz, acto para el que ha resuelto invitar a todos los docentes del Distrito, y a los de Brandsen, donde el extinto prestó importantes servicios.

En nombre de la comisión local hará uso de la palabra el vicepresidente, señor José L. Juárez.

—En la iglesia de Nuestra Señora de la Paz, se rezará una misa a las 8, durante todo el mes de junio, en homenaje al Sagrado Corazón de Jesús y en el altar correspondiente.

El 11 del mes corriente a las 9, se oficiará una misa cantada y a las 16.30 se dará comienzo a la novena que se reza al Sagrado Corazón de Jesús.

En el templo parroquial se están activando los preparativos para esta festividad religiosa.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Carmen Castillo con en señor Ramón Grosso.

—El 10 del corriente tendrá lugar en la capital federal el enlace de la semorita Josefa Sanchez Gardel con el señor Raúl Lares Rodríguez.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Jenara Rodríguez de Lares, madre del novio y el señor Julio Sanchez Gardel, hermano de la novia.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia su hermano el doctor Severo Sanchez Gardel, el doctor Pedro Podestá, y el señor Ezequiel Soria. Por parte del novio, el señor Luis Rodríguez Irigoyen primo del novio el señor Antonio Díaz y el doctor Antonio Pimentel.

Este acto dará lugar a un brillante acontecimiento social, dadas las generales simpatías de que gozan los novios en la sociedad de la capital y en ésta.

—Los amigos del señor Manuel García Hernández le ofrecerán una comida el miércoles en el Club Español, con motivo de su próximo enlace.

—Un acontecimiento social, por las simpatías que rodean a los contrayentes, será la boda de la señorita María Adriana Grigera con el señor Guillermo Luzuriaga Agote, que se efectuará el 8 del mes próximo, apadrinando la ceremonia don Manuel Grigera, por parte de la novia y doña Zelmira Agote de Luzuriaga, por el novio, y siendo testigos en el acto civil don Elais Grigera y don Narciso Agote.

De General Arenales

Aviación — Homicidio — Accidente —Varias

GENERAL ARENALES, junio 8— Piloteando un aparato Curtis 120 H. P., aterrizó en la chacra de la señora Margarita Díaz de Saborido el aviador señor Hellisats, ayer a las 15. Ante numerosa concurrencia hizo arriesgados ejercicios de acrobacia, a gran altura, tales como el "looping the looup", caída de la hoja, etc. Hizo vuelos con pasajeros, entre ellos, los señores Vacarezza, Gianone, Murna Vivero, Perasso y otros.

—El viernes 1, en el cuartel cuarto de este partido, José Pressutti por cuestión de intereses, dió muerte de un tiro de fusil a su hermano político Vicente Giampietro. Intervino el médico de policía doctor Pequeño, comprobando el deceso. Pressutti se encuentra detenido.

—Ayer, a las 16 horas, el señor Juan Saborido que manejaba personalmente su auto, debido a una falsa maniobra atropelló al sexagenario Santiago Huants, causándole la fractura de una pierna y otras heridas de gravedad que horas más tarde produjeron la muerte del citado anciano. Saborido se encuentra detenido.

—La U. C. Radical que preside en ésta don Juan Pedro Hegoburu envió un telegrama de pésame a la U. C. R. de Colón con motivo del fallecimiento del distinguido y prestigioso correligionario don Miguel Duffy.

De Monte

Banquete — Usina eléctrica — Edificio escolar — Viajeros

MONTE, junio 8 — El banquete dado el domingo a la noche en el hotel Sansone en honor de los distinguidos correligionarios don Patricio Trascaroli y Francisco Sarmiento, resultó todo un éxito. Todo lo más granado que tiene el radicalismo local se congregó alrededor de los anfitriones, atestiguándole así sus simpatías. A los postres ofreció la comida el diputado don Mario Cima, presidente del comité local, haciendo presente que esa fiesta tenía un significado: premiar la lealtad y el cumplimiento del deber en los puestos que habían desempeñado y que el ascenso era merecido. Contestaron los obsequiados, y a pedido de los concurrentes habló el diputado Arana, presidente del block de la Unión Cívica Radical de la cámara de diputados, el que con frase galana historió el momento presente porque atraviesa el radicalismo, y dijo que una vez más se solidarizaba con el pensamiento de los que rodeaban esa mesa, cuya orientación era la que todos los amigos conocían, máxime siendo el dirigente local su colega Mario Cima.

La orientación del único ideal radical a cuyo alrededor se formaba la diputación radical de la legislatura de la provincia de Buenos Aires.

—Con éxito se realizó la reunión preparatoria en el local de la usina a fin de aunar ideas para imprimir mayor empuje a esta empresa.

En ella se resolvió citar al vecindario para el 20 del corriente.

—Se comenta desfavorablemente lo publicado por "La Prensa" y "La Nación", acerca del edificio escolar, por cuanto es una campaña sin razón que se lleva, porque el edificio se debe a la gestión del diputado Cima en unión de los consejos escolares radicales.

Se dice que está distante cuatro cuadras de la plaza principal, y en vez de protestar debían los vecinos que protestan reunirse y regalar una manzana frente a la plaza principal y entonces no habría inconveniente en construir el edificio allí.

Mejor que hablar es hacer obra, lo que en este pueblo jamás se ha hecho.

El lugar donde se edifica está frente a la plaza España y en el paraje más alto de la localidad.

—Para la capital, desde su establecimiento de campo El Destino, en Videla Dorna, la familia del señor Juan Harguindeguy.

—Para esa capital partió el diputado Melchor Arana.

—Para el mismo punto, la señorita de Avendaño.

—La campaña iniciada por el comisario Posse contra el elemento maleante está trayendo la tranquilidad a este vecindario.

De Tapalqué

El piloto Baker — Sociedad Francesa de S. M. — Varias

TAPALQUE, junio 8 — Llegó a ésta, procedente de Saladillo, el piloto inglés, señor Arthur T. Baker, quien había salido días antes de San Isidro, con intención de efectuar vuelos en algunos pueblos del sud de la provincia.

El señor Baker, que conducía como pasajero al secretario de la The River Plate Aviation, piloteando un biplano Airco tipo 6, se vió obligado a descender en Tapalqué con el objeto de proveerse de nafta y asegurarse de su dirección partiendo una hora después en dirección a Olavarría.

—La Sociedad Francesa de S. M. convoca a sus asociados a la asamblea general que tendrá lugr el día de hoy en su propio local, a las 13, con el fin de elegir la nueva comisión directiva que debe hacerse cargo de su puesto el día 14 de julio próximo, por terminar la actual en su mandato.

—Personas iniciadoras de la Cooperativa de Consumos en la localidad, anuncian que en breve quedará terminado el proyecto de estatutos de la sociedad, después de lo cual se reunirá la C. D., provisoria para cordar la fecha en que se reunirá la asamblea que deberá aprobarlos.

—Se halla en ésta, procedente de Azul, la señorita Juana Alvarez, quien se hizo cargo de su puesto de maestra de grado en la escuela nacional No. 158, en reemplazo de la señora Teresa F. de Núñez que ha solicitado una temporada de licencia.

De Dolores

Homenaje al general Belgrano

DOLORES, junio 8 — Se han iniciado los preparativos para la celebración del centenario de la muerte del general Belgrano.

Corresponde la iniciativa, en primer término, al rectorado del colegio nacional, en cuyo salón de actos se realizará el 19 una interesante fiesta pública.

El Centro Estudiantes, por su parte, ha resuelto celebrar una procesión cívica el 20, fecha del centenario del ilustre prócer.

La manifestación recorrerá varias calles con la banda de música al frente, reuniéndose después en la plaza Castelli, frente a la pirámide, donde harán uso de la palabra varios jóvenes.

Tambien en las escuelas comunes se recordará el 20 de junio, centenario de la muerte del creador de la bandera y vencedor de Salta y Tucumán.

[illegible]tejos, inspirando siempre su acción decidida, valerosa y eficaz en las fuentes del más puro idealismo republicano;

Que este eminente ciudadano por su consecuencia doctrinaria y sus virtudes morales que le dieron un perfil propio de paladín de la democracia en el escenario nacional, formó con su vida austera una escuela de civismo contribuyendo al triunfo de las ideas republicanas y a la consolidación de las instituciones políticas;

Que es deber de justicia del gobierno, como ejemplo y estímulo, al par que para interpretar fielmente el sentimiento público, rendir homenaje a la memoria de los buenos servidores que habiendo hecho un culto de la patria influyen definitiva e irrevocablemente por la propia gravitación moral y política de sus virtudes cívicas en el futuro de los destinos nacionales para modelar, así como para encausarlos, imprimiendo a su [illegible] rumbos seguros hacia horizontes superiores, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1. En el día mencionado [illegible] 10, se celebrará un solemne funeral en el santuario de San Nicolás de Bary por el descanso del alma del doctor Pelagio B. Luna.

Art. 2. Invítese al superior gobierno de la nación por nota de estilo, con transcripción del presente decreto. Igualmente se invitará a concurrir al acto del funeral a la H. legislatura, al señor juez federal, al superior tribunal de justicia, jueces y demás funcionarios del poder judicial, al señor intendente municipal, comunidades religiosas, director general de escuelas y personal superior de esa repartición, a los señores cónsules y vicecónsules de las naciones extranjeras residentes en esta capital, al personal docente del colegio nacional y escuela normal y demás empleados civiles y militares nacionales y provinciales y al pueblo.

Art. 3. El jefe general de policía invitará al jefe del batallón del regimiento 15 de infantería, destacado en esta ciudad, a objeto de que tome las medidas del caso para que se efectúen los honores de ordenanza.

Art. 4. Declárase feriado ese día para todas las reparticiones provinciales de enseñanza en esta provincia.

Art. 5. La bandera nacional deberá izarse a media asta durante ese día en todos los edificios públicos.

Art. 6. Nómbrase una comisión compuesta de los señores presidente de la H. legislatura, ministro general de gobierno, presidente del superior tribunal de justicia y vicario foráneo doctor Manuel López, para que ese día depositen una corona de flores naturales en la tumba del extinto.

Art. 7. Los gastos que demande la ejecución del presente decreto se imputará al inciso 4 ítem 10 del presupuesto vigente.

Art. 8. Comuníquese, publíquese e insértese en el registro oicial.—Firmado: Rincón Benjamín de la Vega, M. Pérez Mota".

CORRIENTES

Elecciones municipales — Abstención de la Unión Cívica Radical

ALVEAR, junio 8. — Realizáronse ayer las elecciones municipales en ésta, votando únicamente 26 electores entre nativos y extranjeros; el partido radical se abstuvo de concurrir a esta elección por no estar conforme con los padrones fraudulentos hechos por la actual comisión municipal.

CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

FERROCARRILES DEL ESTADO

Central Norte Argentino

Aviso al público N.º 63

IMPORTANTE

Nuevo libro de tarifas generales DE Pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas

Se avisa al público que, a contar desde el 1o. de Junio de 1920, se pondrá en vigencia en la línea del Ferrocarril Central Norte Argentino, un nuevo libro de tarifas generales de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y cargas, el cual anulará y reemplazará desde la misma fecha los libros No. 1 del ex Argentino del Norte y del ex Central Norte, de fechas 1o. de Octubre de 1915 y 1o. de Agosto de 1912, respectivamente, como asimismo las disposiciones generales y tarifas ordinarias de pasajeros, exceso de equipaje, encomiendas, telegramas y servicios generales en las estaciones que constan en el libro respectivo, en vigencia desde el 1o. de Febrero de 1916.

NOTA. — Por más datos dirigirse a los jefes de estaciones; a los superintendentes de tráfico en Tucumán y Cruz del Eje N.; a la jefatura general de tráfico en Santa Fe, Boulevar Gálvez 810, a la oficina de informes en Santa Fe, calle San Martín 819, o a la administración general, Perú 672, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

Buenos Aires, abril de 1920.

A T. (780)

Concejo deliberante

LA SESION DE ESTA TARDE

Hoy a las 17.30 celebrará sesión el concejo deliberante, para proseguir la interpelación que promoviera el concejal Spinetto, referente al cumplimiento por parte de las empresas tranviarias de algunas ordenanzas municipales.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 5.a

Inauguración del subcomité Leandro N. Alem

De acuerdo con lo resuelto por la comisión especial del comité de la quinta circunscripción, dando por terminados los trabajos electorales encomendados a la comisión que preside el señor Roberto López Saavedra, ha quedado reorganizado el subcomité Leandro N. Alem, en la forma siguiente:

Presidente, Fermín Sánchez; vicepresidente primero, José Luis Soca; vicepresidente segundo, Lorenzo Ventre; vicepresidente tercero, Alfredo Altieri; secretario general, Hipólito A. Leroux; íd 1.o, José Zinola; íd 2.o, Abelardo J. Lanza; íd 3.o, Eugenio Leroux; íd 4.o, Luis Paita; íd 5.o, Pedro Rodríguez; tesorero, Adan B. Denegri; protesorero, Raúl Pereira; bibliotecario, Severo L. Manzini; vocales: José Cancelara, Crencio Mor, Eduardo Mageo, Pedro Berthaburn, Jerónimo Loinaz, Manuel Basavilbaso, Roberto Blassi, Armando Blassi, Emilio Campi, Arturo Carvallo, N. Serrate, Antonio Delma, N. Blazquez, Santiago Jiacosa, Julio Jaranego, Lucio Lorenzo, Alfredo Martí, Alfredo Morguesse, Juan Pensel, Juan Peehl, Augusto Peehl, J. Héctor Pereira, Romeo Sívori, Juan Tollis, Augusto Stefler, Gregorio Trimarco, Ramón Tollis, Ambrosio Ravaschino, Juan B. Torres, Manuel Vázquez, Eduardo Villarquide, Guillermo Villarquide, Baidaf Hnos., Juan B. Sabartini. Siguen veinte y cinco vocales más).

El subcomité funcionará en la calle Rivadavia, 6506.

BIBLIOGRAFIA

"LA LOCURA EN LA ARGENTINA"

por José Ingenieros

Un nuevo volumen viene a enriquecer la ya respetable obra bibliográfica del doctor José Igenieros. Con "La locura en la Argentina", el conocido escritor y hombre de ciencia, abandona los senderos filosóficos y sociológicos que últimamente frecuentara su inquieta mentalidad para retornar sus temas de psicología mórbida que señalaran los comienzos de su reputación científica. Si no un texto de psiquiatría, el nuevo libro del doctor Ingenieros constituye una interesante historia de la locura en la Argentina, como manifestaciones de los diversos estados porque pasara nuestra sociedad a lo largo de su evolución.

"La locura en la Argentina" ha sido editado por la Cooperativa Editorial Buenos Aires y se vende por intermedio de la Agencia General de Librería y Publicaciones.

LIBROS FOLLETOS Y REVISTAS

Recibimos:

"Kreigstaten Quellengmasse und Wahrheitsgetrene Zusammenstellung"; Bios, año II, núm. 9; "Latein Amerika" (Berlín), mayo de 1920; Forestales, frutales y semillas disponibles para la venta en las escuelas de agricultura y chacras experimentales (Ministerio de Agricultura de la Nación); Mensaje del gobernador de La Rioja, ingeniero Benjamín Rincón; La Buena Lectura, año XLI, núm. 40; Cosas de la enseñanza agrícola, por Luis A. Noussan; Intendencia municipal de la ciudad de San Fernando, dirección general de paseos, renuncia y memoria; Revista del Centro Estudiantes de Ingeniería, año XX, cuatrimestre 3, núm. 213.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ITALIANA

Cincuentenario de Roma

Ante la proximidad de la celebración del primer cincuentenario de Roma, capital de Italia, el consejo directivo de la asociación "Reducci delle patrie battaglie", presidida por el señor José Lauría, ha determinado enviar a los socios y connacionales el nuevo reglamento de la institución, con su breve y honrosa historia. En ella han sido registrados los nombres conspicuos de los socios honorarios y beneméritos que han honrado la colonia y se han hecho acreedores a la gratitud y estima de esta patriótica asociación.

En la "Unione e Benevolenza" de Rosario

En la sociedad "Unione e Benevolenza" de Rosario de Santa Fe, tuvieron lugar ayer las elecciones generales para la renovación del consejo directivo. En ella ha resultado triunfante para presidente el doctor Mastrossimoni, quien obtuvo más de setecientos votos sobre un total de novecientos. La elección del doctor Mastrossimoni ha sido muy bien recibida por los miembros de la referida institución.

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Socios de San Julián de Sales

Esta sociedad regionalista está organizando para el 12 del corriente una velada literaria, la que se llevará a cabo en el salón del Centro de Almaceneros.

El programa artístico de esta velada se desarrollará de acuerdo con el siguiente orden:

Primera parte—1.o Sinfonía, por la orquesta; 2.o Alborada gallega (Montes); 3.o Se pondrá en escena el divertido juguete cómico en un acto y en prosa, original del señor Pascual Sánchez Bort, titulado "Walkyria", a cargo del cuadro social.

Segunda parte—1.o Sinfonía, por la orquesta 2.o Gran acto de concierto: a) "Los huérfanos", poesía del doctor Federico T. Casadó; b) "Los claveles", poesía de Cavestany, recitada por la señorita Carmen Casadó; c) "El silencio militar"; d) "Moraima"; e) "Fascinación", piano y violín, por la señora Beatriz C. de Quintela y el señor Guillermo Quintela; f) "Los toros del Saltillo", al piano, por la señorita Carmen Cao; g) Aires españoles, piano B. C. de Quinteto; h) Romanzas, por el bajo cantante señor E. Fernández.

Tercera parte—1.o El 2 de mayo, por la orquesta; 2.o Se pondrá en escena el gracioso juguete cómico en un acto y en prosa, original del señor Alberto Casañal Shakery, titulado "La tronada"; 3.o Gran baile familiar.

Las invitaciones y programas para esta velada pueden obtenerse en la secretaría de la sociedad, calle Garay, 901.

Centro Asturiano

Muy concurrido y animado estuvo el baile mensual. En este centro se preparan con gran actividad otros actos que daremos a conocer en breve.

Club Hispano Argentino

Como todos los domingo y días festivos, se congregó en el Círculo de Aragón un público numeroso, el que dió animación y entusiasmo al baile.

Asociación Española de Socorros Mutuos de San José de Flores

La comisión directiva de esta asociación ha convocado a sus socios a una asamblea general ordinaria que se efectuará el 19 del actual en el local de la institución, calle Pedernera 145.

En esa reunión se tratará la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación de la asamblea celebrada el día 28 de junio de 1919; 2o. Cuenta del estado y marcha de la asociación en el ejercicio vencido el día 30 de abril de 1920; 3o. Lectura y aprobación de la memoria; 4o. Elección de tres vocales de la junta directiva y un suplente; 5o. Elección de cuatro vocales del jurado; 6o. Elección de tres vocales de la comisión de cuentas; 7o. Designación de dos señores socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea; 7o. Todos los asuntos que, con la anterioridad que previene el reglamento, hayan sido presentados por los señores socios.

Un milagro moderno

El asombro de la telefonía sin hilos

Un colaborador nos remite las siguientes consideraciones acerca de la telefonía sin hilos, que publicamos por el interés general que reviste el tema:

"Parece solamente que fué ayer cuando, los que como nosotros nos hallábamos en Francia, oímos por primera vez rumores de que una maravilla acababa de realizarse por completo.

Se nos dijo, y al principio no le dimos crédito, que los aviadores británicos, que volaban sobre las líneas enemigas, comunicaban a sus compañeros que se hallaban detrás en el aeródromo, lo que efectuaban los alemanes en el terreno debajo de ellos, y lo más admirable era que esto no lo comunicaban por medio de luces brillantes o llamas ni aún siquiera empleando la telegrafía sin hilos, sino que les hablaban con la palabra clara oída a muchas millas de distancia sobre el terreno. La telefonía sin hilos, hace tan poco tiempo, cuando los aviadores británicos la pusieron en práctica, por primera vez, nos pareció a los profanos una cosa increíble. Pero ahora la aceptamos como un hecho consumado. Cada día llegan a nuestros oídos noticias de nuevos progresos en este último y maravilloso descubrimiento de la ciencia. Es inútil adivinar cuál será la próxima maravilla científica que podrá descubrirse. El milagro científico podría tal vez realizarse antes de que se hiciera pública la profecía.

Imagínese por un momento lo que se ha realizado en el transcurso de los últimos meses. Está uno en Inglaterra, levanta un cierto receptor telefónico, y habla con él en tono de voz completamente ordinario (puede llamarse a un comerciante que se halle a un kilómetro de distancia). Y en América un hombre con otro receptor en sus oídos, oye perfectamente todo lo que usted dice, y es muy probable que, si se trata de un amigo suyo, reconozca la voz de usted. Su voz ha sido lanzada a miles de kilómetros a través del aire sobre el mar, y su mensaje ha llegado al destino deseado. ¿No constituye este un hecho realizado que nuestros antepasados hubieran considerado como un suceso de imposibilidad fantástica? Los hombre de ciencia ingleses que se ocupan de esta nueva maravilla, parece que no encuentran nada de asombro en ello. Ellos prometen aun descubrimientos mayores en lo sucesivo, siendo imposible predecir el grado de extensión de los nuevos adelantos. No están satisfechos con lo que han conseguido. Ellos ven en el éter intangible nuevos mundos por conquistar, y se dedican con calma científica a convertir estas fantasías de la región de los sueños en utilidad práctica para la humanidad.

Cual es la sensación que uno experimenta cuando emplea por vez primera la telefonía sin hilos? En realidad el hablar a alguien, a quien uno no ve y que se halla a una distancia de varios cientos de millas, sin que exista nada entre los dos, más que el éter, causa una sensación nueva y curiosa. Es difícil creer que sus palabras puedan oírse, y por por lo tanto es natural que Vd. pregunte al ingeniero que está a su lado como se verifica esto. Entonces él le indica a Vd. de que modo las vibraciones de su voz se han magnificado mil veces al pasar por medio de las dos filas extensas de válvulas de cristal, alcanzando un diapasón que puede compararse únicamente con mil voces humanas gritando juntas dentro de un oído humano — un paraxismo de sonido mucho más fuerte que la explosión de un cañón enorme que se halle cerca.

El, (el ingeniero) explica como la corriente producida por la dinamo se transmite al alambre aéreo que se halla en lo alto del palo mayor, a una velocidad de 100.000 alternaciones por segundo, indicando asimismo de que modo dicha velocidad varía bajo la modulación de su voz y "agita" el éter en una serie de vibraciones que forman lo que se llaman "ondas", y como las "ondas" propagándose a través del incomparable e inmensamente rígido y ligero éter, a semejanza de los anillos que forma el agua al lanzar una piedra dentro de una laguna, — alcanzan los alambres aéreos o antenas de las estaciones donde se escucha en la que el procedimiento de trasmisión invertido lleva las vibraciones al micrófono del receptor y el sonido de la voz humana, que habla a una distancia de mil millas, al tímpano del que escucha.

Esto es asombrosamente sencillo para el ingeniero y sencillamente maravilloso para Vd. Y el aspecto de la cosa es aún más simple a aquellos que no poseen más que el sentido de lo maravilloso para poder explicar la complicación de los instrumentos.

La telefonía sin hilos tiene innumerables ramificaciones, pero el empleo especial que se ha encontrado ya para la misma, consiste en auxiliar a la ciencia de la aviación. Es maravilloso el hablar y saber que sus palabras se oirán a una gran distancia. No es menos asombroso el ver un aeroplano, como una mota en algunas millas de distancia en el espacio, y oír claramente las palabras que le dirige Vd. un operador desde la máquina. Puede decirle a Vd. cosas que necesita Vd. saber y puede pedir a Vd. información. El puede indicarle a Vd. las condiciones exactas del tiempo que encuentra su aparato — lo cual puede ser de importancia grandísima para usted si ocurre que también se halla Vd. en un aeroplano — o puede saber por Vd., su posición exacta e instrucciones respecto a donde debe aterrizar.

El volar en el mal tiempo, ofrece menos dificultades y peligros a los aviadores cuando están en comunicación verbal con la tierra y pueden averiguar, mediante unas cuantas preguntas, cuál es la mejor ruta que ellas pueden seguir. Y naturalmente también (como ha indicado un experto y prominente aviador) el hecho de que el aeroplano en el cual ellos viajan está en constante comunicación con la tierra, inspirará confianza en el ánimo de los pasajeros. También se les ha prometido [illegible] del tiempo, una maravillosa y directa ventaja de esto poder de hablar libremente sin hilos, entre la tierra y el aire.

Los experimentos han demostrado que es posible el que un mensaje de palabra recibido en una estación sin hilos, de un aeroplano volando, sea transmitido clarísimamente a una línea telefónica ordinaria, y esto significa que cuando se hayan realizado nuevos adelantos, un hombre de negocios en un "expreso aéreo" verificando un vuelo a más de cien millas por hora, por ejemplo, desde Londres a París, podrá "llamar" o pedir comunicación con la central telefónica en cualquier punto de la ciudad de Londres y hablar directamente a la oficina, es decir, con su socio o con cualquier persona relacionada con negocios, a quien desee consultar urgentemente. Todo esto es una esperanza notable de la nueva y milagrosa era en la cual entra ahora esta generación.

Indudablemente que tendremos que alterar cuantas ideas hemos preconcebido respecto al tiempo y al espacio, y significa gran cosa esperar el que cuanto más grande sea el intercambio de la comunicación, entre las [illegible] que debe [illegible] dades de los pueblos y el peligro de futuras guerras?"

REMATES

Arturo Barros

JUDICIAL—COLONIA "TRES PORTEÑAS", en Mendoza, próxima a la estación Tres Porteñas (F. C. P.) Con derecho a riego. 3621 hectáreas y fracción, a unas 10 leguas al NE. de San Martín. El campo está formado así: 2121 hectáreas, 02 áreas del lote 18, de las cuales 750 hectáreas tienen derecho de agua del canal gobernador Galigniana Segura y 2500 hectáreas ubicadas en los lotes 14, 17 y 25, según lo indican los planos del remate, donde constan también los linderos respectivos. El lote 18 ha sido cultivado con alfalfa, frutales y viñedos, con riego al canal citado, pero hoy sólo existen allí un galpón, escasos frutales, una casa de adobe y algunos alambrados que se incluyen en la venta en el estado en que esten. Según informes de buena fuente el agua se encuentra allí a 12 metros y es potable. Base, pesos 14.243, o sea $ 3.90 la hectárea, equivalente a las 2/3 partes de la tasación. Orden del juzgado de comercio del doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli, en el juicio "Banco Popular Argentino contra Rafael Cutó y Cía., su concurso, por cobro de hipoteca".

El miércoles 9 de junio, a las 3.30 p. m., en mi casa, San Martín 459. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—Arturo Barros.—Dr. Mariano Grandoli, secretario.

12|981 v. junio 9

JUDICIAL — DOS CAMPOS EN LA Pampa Central, sección XXIV. Uno de 2.500 hectáreas y otro de 5.000. El primero ocupa la parte NO. del lote 24, fracción C, y el segundo la mitad sur del lote 23. Linderos: Ezeiza, Colombato, Olavarría, Rodríguez, Olivera, Díaz Palacios y Mapis. Zona de excelentes condiciones para la cría de ganado lanar. Estos campos ofrecen seguridad absoluta de valorización así que el ferrocarril se aproxime a esa región de la Pampa. Base, 2 $ la hectárea, equivalente a los 2/3 de la tasación. Venta ordenada en el juicio "Banco Popular Argentino contra Rafael Cutó y Cía., sobre cobro de hipoteca" que tramita por el juzgado de comercio del doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli. Pidan planos.

El miércoles 9 de junio, a las 3.30 p. m., en mi casa, San Martín 459. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.—Arturo Barros.—Dr. Mariano Grandoli, secretario.

12|980 v. junio 9

Federico May

JUDICIAL. HERMOSA PROPIEDAD CENTRAL de alta renta. El sábado 12 de junio a las 16, sobre la misma, venderé de acuerdo al siguiente Edicto Judicial:

Por disposición del señor juez en lo civil doctor A. Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por 15 días, que en el juicio Fisco Nacional con Zaffaroni Natalio su sucesión, ha sido designado el martillero Federico May, para vender en pública subasta, la propiedad Humberto 1.o 1171, 1175 y 1177 de 9.249 metros de frente por 22.752 metros de fondo, consta: salón de negocio, trece habitaciones y dependencias, en dos pisos.

Base, la valuación de la contribución directa, $ 20.000 m|n.

Queda autorizado el martillero a percibir el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión.

Buenos Aires, mayo 27 de 1920. — Carlos M. Frauneiro. 12|932 v. 11 jun.

Luis Benoit

JUDICIAL: TERRENO EN EL TErritorio Nacional del Chubut. Paraje denominado Cabo Raso, compuesto de 227 Hs. 5 as. 88 cs. parte de los lotes 17 y 24 de la Sección III fracción A. en el que existe una cantera o sea una gran mole de porfido granítico para muchas útiles aplicaciones. Linderos, al N. parte del lote 17, al S. parte del 24, al O. parte del 17 y 24, al E. parte del 16 y 25. Tasación $ 5.600. Base 2/3 partes $ 3.733.33.

El miércoles 16 de junio, a las 15 remataré en los escritorios del señor Adolfo Calvete, Avenida de Mayo 695, donde estará mi bandera. Orden del señor Juez en lo Civil doctor Casabal, secretaría Laspiur. Concurso de Don Jorge Rodríguez. — Luis Benoit.

13|004 v. junio 15

L. y R. Frattini

SAN MARTIN 142

JUDICIAL. — LA QUINTA PARTE pro-indivisa de dos grupos de propiedades. Sin base, el domingo 20 de junio a las 15, la propiedad calle Triunvirato número 4979 al 99, esquina Bebedero número 5072 al 5090 y a las 16, la propiedad calle Ceretti 3608, esquina Culleu 5701 al 5723, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor don Felix Martín y Herrera, se hace saber por quince días, que en los autos caratulados TERZANO y AMERIO JOSE, BARTOLOME y PEDRO contra don CRISTOBAL TERZANO (su concurso), han sido nombrados los martilleros L. y R. Frattini, para que procedan a la venta en remate público, de la quinta parte pro-indivisa, que le corresponde al ejecutado en las siguientes propiedades: 1.o La finca Triunvirato número 4979 al 99, esquina Bebedero número 5072 al 90, que esta compuesta por un salón para negocio que forma esquina con dos piezas con entrada por el número 5090, de la calle Bebedero, dos casas independientes, una de cuatro piezas y otra de cinco y dependencias y un terreno con frente a Bebedero 5072, con dos piezas y espacio para jardín; 2.o La esquina Ceretti 3608, esquina Culleu 5701 al 21, que consta de dos casas independientes, la esquina con salón para negocio y 5 piezas y la que lleva el número 5723, siete piezas y dependencias. Los martilleros deben efectuar la venta. Sin base, haciendo constar que en la finca Triunvirato 4979 esquina Bebedero 5090, existe un contrato de locación a favor de los señores Las Heras Hnos., a razón de $ 400 mensuales, con vencimiento al 28 de febrero de 1922; como así mismo que las escrituras serán otorgadas por el escribano don Pedro Oxoby. Exigirán de los que resulten compradores, el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión. Los autos tramitan por la secretaría del doctor Matienzo.

13|039 v. jun. 7

LUIS CALVAROSO

De la casa Calvaroso & López

JUDICIAL. — FRACCION DE TIERRA en la estación Monte, F. C. S., a 6 cuadras de la estación. Lote letra A. de la chacra número 16. Son sus dimensiones 175 m. al norte, 172.12 al sud, 390 m. 76 al este, 391 m. 70 al oeste. Total, 6 hects. 79 ars. 1 cents. Hay una pieza de material y más comodidades y todo cercado de alambre. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Campos, secretaría del autorizante, en los autos sucesorios de doña María Fiscina de Manfredi. Base, $ 2.716.04. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o, a cargo del comprador.

El lunes 21 de junio, a las 13.30, en el almacén frente al molino de harinas, de la misma localidad. Más datos al domicilio del martillero, Boedo 892/96 Buenos Aires, o a la secretaría del autorizante. — Gabriel Fernández, Palacio de Justicia.

13|042 v. jun. 29

CRONICA SOCIAL

Se realizó anoche la comida que ofreció el señor Enrique Anchorena en obsequio del ministro de Chile, señor Emiliano Figueroa Larrain.

Fueron comensales los señores Antonio de Marchi, Enrique Larreta, Alberto Malaver, Jorge Artayeta, Martín Avellaneda, Marco Aurelio Avellaneda, Nicolás Avellaneda, Julio Roca, Rodolfo Pirovano, Aarón de Anchorena, Jacinto Gramajo, Manuel Augusto Rodríguez, Alejandro Madero y Juan Cossio.

* * *

El jueves de la semana próxima será consagrado el enlace de la señorita Amalia Bengolea con el doctor Alfredo Sackmann de Sala, siendo padrinos, la señora Julia Sackmann de Sala y el señor Pedro Bengolea.

Serán testigos en la ceremonia civil los señores Alberto Bengolea y Ramón N. Candioti, por la novia, y los señores Carlos Sackmann y Eduardo Sackmann Sala, por parte del novio.

* * *

Un éxito muy halagüeño alcanzó la fiesta realizada anoche en el Grand Splendid Theatre bajo los auspicios de la sociedad Damas de Caridad, cuya comisión preside la señora Carolina Estrada de Martínez, a beneficio de los asilos maternales que sostiene dicha institución.

El programa era muy interesante y la "troupe" de estudiantes de derecho obtuvo nutridos aplausos.

Vimos en la sala a las señoritas:

María Elina Cullen Crisol, Dora y Judith Silgueira Crespo, María Ester y Sara Calvo, María Lía Chapar, Lía Angélica Obarrio, María Eugenia y Emilia Arana Alais, María Elina, Sofía y Lola Pérez Calvo, Emilia Senillosa, Lía Cabred, Graciela Berro Madero, Mercedes Piñero Pacheco, Eloísa Frías, María Ester Echeverry, Delia Zavalla Moreno, Marcela Tuckermann, María Teresa y Carmen Orma, Marta Láinez, Clemencia Tomkinson Ugarte, María Elena e Isabel Fernández Madero, Inés y Susana Videla, Marta Bosch Pagés, Estela Zuberbühler, Clorinda Larguía, Sofía Santamarina, Carmen Lynch Gorostiaga, María Ester Aguirre, Magdalena Serantes Saavedra, Matilde Bercetche, Mercedes y Margarita Quiroga, Isolina y Sara Monnet Mitre, Carolina Martínez, Marta Echeverría, Cecilia Varela, Albertina y Herminia Mayol Woodgate, María Elena Sánchez, Mercedes y Juana Lalor, María Cristina Grondona, Juana Delpech, Carlota García Bonorino, Ivonne, Mercedes y María Luisa Necol, María Elena Luro Livingston, Silvina Estrada, María Carmen y María Anglica Almeyra, Ana María Láinez, Susana Labougle, María y Sara Alcobendas, María Dorado, Arminda Luro, Susana y Laura Alcobendas, María Florencia Molina, Josefina y Celia Barilari, Julia Mulleahy, Susana Luro Cambaceres, María Elena Luro Roca, María Angélica Dibar, Edelmira y Carmen Molina Carranza, Juana Bunge, Adela Woodgate, María Luisa y Blanca Correas Zumarán, María Carlota Marini, Susane Labougle, Susana y Haydée Calandrelli, María Mercedes Rodríguez, María Elena y Susana Gándara, Carmen Carballido, Elvira y Elena [illegible], Julia María, María Elena [illegible] López Cabanillas, María Teresa Anbone, María Carmen y Adela Miguens.

* * *

Fué consagrado ayer en la iglesia anglicana de Saint Johns el enlace de la señora Winifred Mabel Bray con el capitán Eric Cunliffe Buxton.

Bendijo la unión el archideán W. H. Hodges, y actuaron como "Maid of honour" miss Thelma Muriel Sly, sobrina de la novia, y como "Bestman" Mr. George Wolldridge.

En el matrimonio civil fueron testigos Mr. Charles F. A. Bristow, secretario de la legación británica, y el cónsul general de los Estados Unidos, Mr. William Henry Robertson.

* * *

El viernes próximo tendrá lugar la colocación de la piedra fundamental del colegio gratuito para niños pobres que hará construir la asociación Damas protectoras de la enseñanza gratuita de las hermanas esclavas argentinas, de cuya comisión es presidenta la señora Lola Borda de Luna Valdez.

En esta ceremonia actuarán como padrinos, los señores José Luis Cantilo y señora, Angel Gallardo y señora, Luis Güemes, Carlos Zabala, Arturo Bas, Indalecio Gómez, ingeniero Puig, Julio Lezana y señora, Justino César y señora, Carlos Gómez y señora, Marcelino Amuchástegui, José Ignacio Olmedo y señora, Félix Luna Valdez y señora, Alfredo Ferrer y señora, Carlota Correa de Wilmart y la R. M. G. de las Hermanas del Sagrado Corazón.

* * *

Auspiciado por una distinguida comisión de señoras y señoritas se realizará el lunes próximo, a las 17 y 30 un concierto extraordinario por el celebrado pianista chileno Juan Reyes, a beneficio del Centro Catequístico de Aldo Bonzi.

Forman el programa los siguientes números:

"Mariposas op. 2" y "Estudios sinfónicos", de Schumann; "Bendición de Dios" y "Armonías de la tarde", de Liszt, y "Tannhauser-Obertura", de Wagner-Liszt.

Organizan esta fiesta las señoras: Aída Etcheto de Mihura, Alicia Etcheto de Yusausti, María Luisa Etcheto de Hernández, Adelaida Z. de Moretti, Juana R. Guichaudut. Señoritas: Josefina Ferrazzine, Julia Labrué Carrasco, Luisa y Mariana Fogliani, Faustina Delía y Mercedes Etchegaray, Lina Pinasco, Constancia y Marta Marcau.

Los palcos bajos con entradas costarán 18 $, altos 15 y platea 3.

Los localidades pueden solicitarse en la calle Méjico 1692 y en Rivadavia 853, U. T. 6409 y 2713, Libertad.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lola Carranza con el señor Ernesto González del Solar.

* * *

Esta noche se realizará en el Grand Splendid la función organizada por las Hijas de María del Sagrado Corazón, en Almagro, a beneficio de las obras sociales que sostiene esta institución.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, se efectuó esta mañana en el cementerio de la Recoleta el sepelio de los restos de la

señora Angela Sánchez de Remón, cuyo fallecimiento, ocurrido ayer, ha producido tanto pesar en el círculo de sus amistades.

A ambas ceremonias asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

* * *

El sepelio de los restos del doctor Héctor Jara, efectuado ayer en el cementerio del Norte, motivó una sentida demostración de duelo.

En ese acto, se evidenciaron en forma elocuente, las simpatías y el prestigio que rodeaban a este distinguido facultativo, que tuvo una actuación muy destacada en la ciudad de Mar del Plata, donde ocupó los cargos de médico-director del Sanatorio marítimo, director del Solarium anexo al mismo, médico en el Consejo Escolar, municipalidad, hospital, etc., y en todos éstos cargos supo conquistar grandes afectos.

* * *

Un doble éxito artístico y social fué el alcanzado ayer por el eminente pianista señor Ignaz Friedmann, en el teatro Odeón.

La sala se hallaba totalmente llena de una concurrencia muy distinguida, que se había dado cita allí para escuchar al gran intérprete de Chopin, a quien estaba exclusivamente dedicado el programa.

El público aplaudió calurosamente al señor Friedmann, quien tuvo que añadir varios números a su interesante programa.

Vimos allí a las familias de:

Catelín, Le Blanc, Oyuela, Poujade, de Ancell, Taruassi, Susini, Vieyra, Ojeda, Aste, Piazzini, Williams, Luro, Moss, Drago, Frías, Berdier, Arana, Ocampo, Salas Molina, Heymen, Mitre, Alais, Requena, Zamudio, Sánchez, Méndez, Mac Clymond, Rodríguez, Levy, García, Soler, Zavalía, Campos, Molina y muchas más que sería largo enumerar.

* * *

[illegible] tel la comida [illegible] del doctor María Sáenz.

Ofreció la demostración el doctor Carlos F. Melo, quien tuvo frases muy elogiosas para el obsequiado.

Después hizo uso de la palabra el presidente del Centro estudiantes de derecho, señor Araujo Ocampo, agradeciendo luego el doctor Sáenz.

Asistieron al banquete los señores:

Doctor Héctor C. Martínez, Ricardo A. Moreno, Carlos E. Velarde, doctor Juan E. Solar, Dr. Manuel Gallegos, Dr. Rodolfo Deheza, Dr. Carlos F. Melo, Alberto Petrucci, G. P. J. Linch, Pedro P. Canet, Dr. Aníbal P. Leguizamón, Dr. J. A. Leguizamón, Jorge Bilbao, I. y L. Vázquez Arguibel, Arturo T. Ramayor, Juan A. Brian, Dr. Manuel Pascual A. G. O'Farrell, A. Ferreira, Carlos A. Iyarrazábal, M. A. Garmendia, doctor Carlos A. Acevedo, Dr. Miguel A. Cárcano, L. Allende Posse, Marcelo L. Solís, Rodolfo Roccatagliola, doctor Alfredo C. Derqui, Ricardo Severo, Tomás Jofre, J. M. Rizzi, Horacio Turio, Romualdo Sáenz, J. Calvet Texo, E. Sarmiento Laspiur, Dr. Cordero, José Carlos Gómez, Dr. J. Isaac Arriola, Dr. Ernesto Corvalán, Emilio Alonso Criado, docto José Barrau, José P. Soto, Sergio M. Piñero, Máximo C. Rivas, Dr. González Sáenz, Santiago G. Rossi, coronel Alejandro Fernández, Enrique Larreta, Roberto C. Atkinson, Benjamín Sáenz, Dr. Carlos M. Mayer, Pedro Astanquet, Dr. Carlos R. Rivero, Dr. Enrique Noss, senador Leopoldo Melo, Tomás Amadeo, Dionisio V. Shoo, Melquiades Saenz, Dr. Geraldo Meana, Colino L. Benvenuto, Eufemio Ubaldes, Carlos S. Vitón, Dr. Edwardo Pravonne, Eduardo [illegible]co, Alejandro Leybovich, Miguel B. del Priore, Dr. Fernando Cermesoni, capitán Carbone, Dr. Bruzone, doctor Horacio Bruzone, Fabián Panelo, Luis Peluffo, José León Suárez.

* * *

El día 15 del corriente celebrará sus bodas de plata el sacerdote Francisco de Asís Verdaguer, que cantó su primera misa el 15 de junio de 1895.

Con tal motivo celebrará una misa en acción de gracias en la basílica de la Merced, el martes próximo a las 10.

El presbítero Verdaguer se ordenó de sacerdote después de haber prestado sus servicios a la patria como sargento escribiente del arma de artillería.

Como sacerdote ha prestado los siguientes servicios:

Año 1898: capellán de las hermanas del Buen Pastor, y de las Esclavas de la capital de San Luis. Año 1899: Cura párroco de Famatina (La Rioja). Año 1900 a 1902: cura párroco de San Miguel, Loreto e Ituzaingó (Corrientes). Año 1902 a 1905: cura párroco de la Caldera (Salta). Año 1906: capellán de San Cristóbal y San Nicolás de esta capital. Año 1907: cura vicario de Guara Kesaba de Paranaguá (Brasil). Año 1908 a 1913: cura párroco de San Mariano, Santa Teresa y Teodolina (Santa Fe). Año 1913: capellán de San Telmo. Año 1914: cura párroco de Tafí del Valle, Colalao y Amaiche (Tucumán). Año 1915 a 1916: capellán del pueblo de Olivos (provincia de Buenos Aires). Año 1917: capellón del hospital de beneficencia de San Luis; Año 1918: capellán del hospital Juan A. Fernández de esta capital hasta el 28 de enero 1920.

* * *

En la asamblea que la asociación alumnas y ex alumnas del colegio de N. S. de la Misericordia ha celebrado últimamente, se ha organizado la comisión directiva en la siguiente forma:

Presidenta, María Elena Otamendi; vicepresidenta, Leonidas Carrasco; vicepresidenta segunda, Magdalena Ivanisevich; secretaria, María Luisa Rumbo; prosecretaria, Aurea Guido; tesorera, Prudencia García Mansilla; protesorera, Azucena Ledesma; vocales: Inés Clement y Margarita Ladoux; celadoras: Alcira L. Guido, Fanny Lynch y María Isabel Quian.

* * *

El 19 del corriente mes se realizará el enlace de la señorita María Elena Rivas con el señor Francisco A. Vitale.

Serán testigos en el acto civil, el señor Alfredo Rivas por parte de la novia, y el ingeniero Nicolás Agüero Vera, por la del novio.

En la ceremonia religiosa, que se efectuará por la noche en casa de la novia, actuarán como padrinos la señora Elena Gayo de Rivas y el señor Alfredo Rivas, padre de la novia.

* * *

Llegó hoy procedente de Mendoza, la señora Ana María Fernández de Encina, quien pasará una temporada en esta capital.

* * *

Se hacen preparativos especiales para la procesión de Corpus, función del S. C. de Jesús, que tendrá lugar el viernes a las 17.

Algunos sitiales están ya encomendados, figurando entre las damas las señoras Ramona Aguirre de Ocampo e Irene Irigoyen de Estrada.

El sermón estará a cargo de monseñor Elzaurdia.

* * *

A la edad de treinta años ha dejado de existir esta madrugada el señor Domingo Razetti, caballero extensamente vinculado en nuestros círculos sociales y en el alto comercio, al cual había dedicado su actividad.

Deja tras sí el señor Razetti hondos afectos bien conquistados con sus bellas dotes de inteligencia y de bondad.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana, después de rezarse una misa de cuerpo presente en la iglesia de N. S. de la Concepción.

* * *

Mañana se efectuará en el teatro San Martín, una matinée a beneficio de la escuela-taller gratuita que sostiene la Archicofradía de Nuestra Señora del Huerto.

Las localidades pueden solicitarse en casa de la presidenta de la comisión organizadora, señora Julia Muñoz de Arteaga, personalmente o por teléfono al 330 Juncal; los pagos o devoluciones deberán hacerse en los días 7 y 8.

El programa comprende la comedia titulada "Toda una mujer". Además, la señora Membrives cantará diversas tonadillas y habrá otros números a cargo del señor Delfí.

Patrocinan esta fiesta, las siguientes señoras y señoritas:

Julia M. de Arteaga, Esther Amadeo Lastra, Fernanda L. de Terrero, Amelia L. de Mazza, María T. de Boussom, Angela L. de Amadeo, Ana María C. de Rodríguez Lubary, Amelia C. de Somellera, Elina S. de Castaing, Alcira T. de Elías, Petrona L. de Cabral, Ana T. de Méndez, Eloísa A. de Morales, Angélica B. de Casares, María Eloísa M. de Leguizamón, Josefina Miranda, María Pessano, Carolina Acosta, María Josefa C. de Moores, Consuelo G. de Moy.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Esther Núñez con el señor Enrique Carbó.

* * *

El 12 del corriente se realizará en el Select, la segunda velada de las organizadas por la conferencia de San Vicente de Paúl de Nuestra Señora de Lourdes, a beneficio de las obras que sostiene la referida institución.

Organiza esta fiesta la siguiente comisión:

Elisa Harilaos, María Luisa Constanzó, Mercedes Ocampo Paz, Estela y Adela Zuberbühler, Mercedes Dose, Carmen Rodríguez Larreta, Enriqueta del Solar Dorrego, Marcela y Luisa Torres Duggan, Elisa y Teodelina Bosch Alvear, Elvira Castro, Isabel Pearson Alvear, Elvira Castro, Isabel Pearson Quintana, Adela Leloir Unzué, Josefina y Esther Cantilo Achával, Adela Peña, Dolores y Mercedes Pacheco, Celina Domínguez Alzaga, Susana y Lola Larguía, Clara Bullrich, Sofía Sara Madero, Adriana Harilaos, Elvira y Mercedes Jacobé, Susana De Bary, Elena y Dora Méndez Cabral, María Rodríguez Alcortá, Beatriz Gallardo, Carmen Lynch Gorostiaga, Elena Gramajo, María Teresa y Mercedes Santamarina, Ana María Green, Sofía Cranwell, Dora de Alvear, Julia Bullrich Ocampo, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Haydée y María Cristina Campos Urquiza, Susana Rodríguez Quintana, Elisa del Campillo, Julieta Shaw, Carmen Zúberbühler, Susana y María Elena Blaquier, Delia Obejero, Carmen y María Elena Velar Irigoyen, Carmen Húnter Cano, Elena y María Uriburu, Celina Piñeyro Pearson, María Julia y Carmen De Bary, Sara Robirosa, María Carolina y Angélica de Urquiza, María Elena y Esther Aliaga Solé, María Luisa Moreno Calabassa, Josefina Madariaga Peña, María Ignacia Moreno Hueyo.

El pedido de localidades puede hacerse en la calle Reconquista, número 674, o por teléfono, al número 3458 (Avenida).

* * *

Mañana por la noche se realizará en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Sara Garín con el señor Pedro Rossi.

Serán padrinos la señora Catalina Zunino de Rossi y el señor Carlos Battaglieri.

Los desposados se ausentarán por una temporada para Rawson.

* * *

En casa de la novia, y en la mayor intimidad, se efectuará hoy el enlace de la señorita Cristina Elena Boutell con el señor Florencio Mesa Garat.

De la ceremonia religiosa serán padrinos el señor Arturo Braudon Boutell y la señora María E. Garat de Mesa.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Carlos Jackson Muñoz, Arutro y Wilfred L. Boutell, y por la del novio, los señores Martín y Pedro Etcheverry.

* * *

Monseñor Daniel Figueroa bendecirá mañana, las 21.30, en la iglesia San Miguel Arcángel, el enlace de la señorita Julia F. Forte con el doctor Dante A. Vagni.

En la ceremonia civil que se realizó ayer fueron testigos por parte de la novia, los señores Angel Marini y Juan Goldaracona, y por el novio el doctor José V. Varalla y señor Argentino L. Vagni.

* * *

El 13 del corriente, a las 9.30 tendrá lugar en un acto público que revestirá gran solemnidad, la consagración como obispo titular de Temnos a monseñor de Andrea, por el nuncio apostólico monseñor Vassallo di Torregrosa, ceremonia que se efectuará en nuestra iglesia metropolitana.

Oficiarán de asistentes en ese acto el obispo de La Plata monseñor Terrero y el vicario general castrense de Chile monseñor Rafael Edwards. Actuará como maestro de ceremonias el presbítero Antonio Das Neves, que será secundado por el presbítero Domingo Righetti.

Serán padrinos del nuevo prelado los señores Honorio Pueyrredón, Benito Villanueva, Arturo Goyeneche, José Luis Cantilo y Francisco y Nicolás de Andrea, hermanos estos últimos del consagrado.

Concurrirán a esta ceremonia el arzobispo de Montevideo monseñor Aragone, el obispo del Salto monseñor Tomás G. Camacho y los prelados argentinos monseñores Bazán, Boneo, Orzali, Piedrabuena, Alberti y Dávila.

Del pueblo de Navarro, lugar de nacimiento del nuevo bispo, concurrirá una delegación formada por el intendente municipal, los presidentes del concejo deliberante y del consejo escolar, el cura párroco y dos vecinos.

El mismo día por la tarde se ofrecerá a monseñor de Andrea, una recepción organizada por un grupo de sacerdotes y de caballeros, en el salón del Príncipe Jorge, en el cual se le entregará un pergamino y pronunciará un discurso monseñor Duprat.

En el Coliseo se servirá, el 14 por la noche, un banquete organizado por una comisión cuyos nombres ya hemos publicado. El 15, el nuevo obispo celebrará en la iglesia San Miguel una misa de comunión general para las agrupaciones de fieles de la parroquia, y por la tarde habrá recepción en la curia parroquial.

La junta nacional de la Unión Popular Católica Argentina hará correr el 20 un tren especial a Luján, en cuya basílica monseñor de Andrea oficiará una misa.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Sáenz con el señor Juan Angel Vera.

La boda se realizará a fines del corriente año.

* * *

En la mayor intimidad, debido al luto que guarda uno de los contrayentes, se bendecirá en casa de la novia, pasado mañana, el enlace de la señorita María Elena Paña con el señor Ismael J. Arenaza. Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señora Exaltación P. de Arenaza y el señor José María Baña.

En el casamiento civil serán testigos los señores doctor Leopoldo Reinecke, Nicasio de la Sota, Santiago Tamames, León Ilarri y Víctor Arenaza.

* * *

El 21 del corriente será bendecido en casa de la novia el enlace de la señora María Luisa Villanueva con el señor Samuel D. Waisman, siendo padrinos la señora Eva R. de Waisman y el señor Ernesto Villanueva.

En el acto civil serán testigos los señores Alejandro Dickmann y Tancredo Pietranera.

* * *

Se encuentra enferma la señora Ana Acevedo de Herrera.

—Enferma la señora Carolina Tomkinson de Gondra.

—Mejorada la señorita Amalia Palbin.

—Mejor el doctor Eduardo Paz.

—Restablecida la señora Adela Gramajo de Patrón Costas.

—Enferma la señora María Haydée Villalonga.

—Restablecida la señora Laura Molero de Rodas.

—Continúa enferma la señora Enriqueta Grondona de Bosch.

—Enfermo el doctor Rodolfo Quesada Pacheco.

—Mejor la señora María Catelín de Campos.

—Se encuentra enferma la señora Julia Húnter de Nelson.

* * *

De Europa, el doctor Rómulo S. Naón.

—Regresaron de Alta Gracia, la señora Clara Ipiña de Figueroa, sus hijas Nieves, Clara y Mercedes, y la señorita Raquel Alemán.

—De San Juan, el señor Honorio Alurralde.

—De Córdoba, la señora Natalia González de de la Cárcova y su hijo Enrique.

—De su establecimiento de campo, el señor Teodoro de Bary y su señora Fidela Mackinlay.

—De Húcal, el señor Diego de Alvear y familia.

—De Córdoba, el doctor José Sánchez Guerra y su señora María Corina Vidal Peña.

—Del Neuquén, el señor Juan Héctor Llames.

* * *

Han partido:

—Para Montevideo el doctor Tomás D. Casares y su señora María Marta Jiménez Zapiola.

—Para Rosario de la Frontera el señor Luis Cobo y sus sobrinas las señoritas Clara y Dolores Anchorena Cobo.

—Para Corrientes el doctor Miguel Sussini.

—Para Tucumán el señor José María Paz.

—Para Entre Ríos el señor Anrio Domínguez y su señora Sarah Parera Denis.

—Para Córdoba el señor Enrique Calviño.

* * *

Partirán en breve:

El jueves próximo para Holanda, de donde partirán para Alemania, en el vapor Gelria, las señoras Vera Longodon de Coirs y sus hijos Hans y Anita y Ana Gabatide de Verber y su hija Ana Margarita.

—Para Europa el jueves en el Gelria el señor Raúl A. Salazar.

—Para Europa el 3 de julio próximo en el "Almanzora" el señor Bernardo Horacio Ruiz.

Estado sanitario de la población

BOLETIN DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Damos cuenta a continuación del movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior, y que fué el siguiente:

	Enfermos denunc.		Defunc.	
	1919-20		1919-20	
Tuberculosis	30	22	50	51
Viruela	—	—	—	—
Escarlatina	4	4	—	1
Sarampión	—	—	1	—
Fiebre tifoidea	1	5	1	4
Difteria	14	18	5	6
Coqueluche	—	—	—	—
Totales	36	49	57	62

La emancipación de la mujer turca

Una mujer, Halide Edib Hanem, ha sido nombrada ministro de educación de Turquía, por primera vez en la historia política de este país, en el gabinete de Mustapha Kemal.

Halide Edib Hanem es esposa del doctor Adan Bey, que ha sido también ministro; tiene 35 años, y aunque delgada, es sumamente atractiva y es bonita. Es madre de tres niños, y una devota mahometana que sostiene la superioridad moral y filosófica de las enseñanzas de Mahoma. Es autora de varias novelas de un marcado espíritu pan-islámico y oradora notable, de fuerza poco usual, que se ha hecho popular en sus campañas nacionalistas en Anatolia.

Mrs. Hanem es la más celebrada propagandista del movimiento por la emancipación de la mujer turca. Fué la primera joven turca educada en el colegio norteamericano de Constantinopla, venciendo la persistente oposición del sultán Abdul Hamid, que la obligó en varias ocasiones a suspender sus estudios, que sólo pudo terminar gracias, al apoyo de un diplomático norteamericano, Mr. Patrick. Residió posteriormente en varias naciones de Europa.

Poco después de la entrada de Turquía en la guerra europea la necesidad de enfermeras fué tan grande que por primera vez se consintió a las mujeres acompañar a los ejércitos y entrar a los hospitales militares. Demostraron entonces una notable eficiencia en los cuidados que prodigaron a los heridos, lo cual les permitió poco después lograr su admisión a las mismas universidades que los hombres. Sin embargo, aún están las mujeres excluídas de los teatros y otros entretenimientos, salvo que sean para mujeres solas".

La presencia en el gobierno, de la leader del movimiento feminista turco, favorecerá poderosamente la emancipación del sexo débil en Turquía, cuya situación depresiva, aunque poetizada por los escritores occidentales, no deja de ser una de las verguenzas de la humanidad.

—Siempre que realizo alguna fiesta, tropiezo con la dificultad de los adornos...
—¡Vos tenés la culpa! Alquilando a Longobardi, de Bolívar 280, los cortinados, flores, cuadros, alfombras, etc., sin preocuparte en absoluto, transforma la casa en mansión señorial.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 250
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3235, Libertad

WHISKY
BUCHANAN

En Harrods
OCASIONES
MAÑANA, Miércoles 9.
DIA SEMANAL que reúne todas las características de un día práctico y ventajoso para la adquisición de artículos de alta calidad, a precios excepcionalmente convenientes, dentro de la distinción Harrods
OFERTA EXTRAORDINARIA en:
SEDERIAS
Sedas de las más ricas calidades, para trajes de calle, soirée y salidas de teatro, como ser: Terciopelos, Telas metálicas, Charmeusse, Satín Paño Feutre, Taffetas, Crêpe Georgette
TEJIDOS
Géneros de lana para vestidos y tapados. Velours, Duvetine, Duvezeline, Paños, Sargas, Gabardinas, Natella, etc., etc.
RETAZOS de sedas, Géneros de lana, Cintas, Tules, Puntillas, Velos, Gasas, etc.
Oportunidades únicas
en artículos de rigurosa estación, en los Departamentos de Señoras, Caballeros, Niños, y artículos para adorno y confort del hogar.
EN Harrods
Continúa la oferta extraordinaria en
CALZADO
para Señoras, Señoritas, Caballeros, Niñas y Niños
ECONOMIA DE PRECIO Y CALIDAD.
Hasta el sábado 12
PARA SEÑORAS
Segundo Piso

180—Ultimo modelo de bota norteamericana "Sorosis", en fino potro charolado, caña en fino género royal de hilo gris, con cordones, vistas de charol, taco de suela forma americana, altas de caña, suela muy reforzada ... $ 17.50
—Bota norteamericana, "Sorosis", en fina gamuza negra con botones, taco Luis XV, horma semiangosta de punta muy elegante ... $ 17.[illegible]
PARA CABALLEROS
Planta baja

1—Zapato en fino gum-metal con cintas a la inglesa, capellada y puntera picadas, horma cómoda y elegante, cosido a mano ... $ 24.50
26—Fino botín "Edwin Clapp" en potro charolado, caña de becerro mate, con botones, horma cómoda y elegante ... $ 24.[illegible]
Harrods
FLORIDA 877 Y PARAGUAY 55[illegible]

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

[illegible] noche se dará "Le Roi de [illegible]" con Fidela Campiña, [illegible] Voltolini, Virginia Lázzari, [illegible] Galeffi, etc. Esta función [illegible] al turno par.

[illegible] fin de semana se dará la pri[illegible] de "Fanciulla del West", que [illegible] lista para su representación, [illegible] confiados los papeles prin[illegible] a Fidela Campiña, tenor Vol[illegible] y barítono Galeffi, un cuadro [illegible] ha de alcanzar notable éxito.

[illegible] maestro Floro M. Ugarte y el [illegible] Noel, autores de la música y [illegible], respectivamente, de la [illegible] "Saika", han comenzado, de [illegible] con el maestro Tullio Sera[illegible], a preparar el estreno de dicha [illegible] argentina, habiéndose ya he[illegible] el reparto de los papeles y co[illegible] su estudio. Esta interesan[illegible] "premiere" no tardará en ofre[illegible].

Estreno en la Opera

Como se ha venido anunciando, [illegible] noche, en la sección de las 22, [illegible] compañía de Vittone-Pomar, es[illegible] el viaje lírico en un acto [illegible] cuadros, titulado "La Sarmien[illegible]", original de Ezequiel Soria, En[illegible] García Velloso y el maestro Payá.

En el reparto, que es extenso, tie[illegible] participación todo el nuevo elen[illegible] de aquel teatro.

Se han pintado nuevos decorados y confeccionado trajes exprofeso para esta nueva obra, con la que se espera obtener un buen éxito.

Por el Marconi

Cuando se anunció en este teatro el estreno de la pieza "Viento negro" hicimos una especie de profecía sobre la mala racha que podría acompañar a los elementos de Podestá-Rosich, teniendo en cuenta el título de esa obrita de V. D. Silva.

Y nuestra vaga insinuación ha resultado todo un acierto...

Empecemos por la indisposición de Rosich, que dió motivo a un cambio casi general de papeles, en la obra en cartel; luego la misma pieza "Viento negro", que duró lo que un suspiro y ahora el retiro definitivo de Rosich, de la compañía que formaba con Blanca Podestá; y si agregamos a todo esto el retiro que hace la compañía de la obra "La cruz del sur", de Gustavo Caraballo, que con tanto éxito se venía representando, habrá que reconocer que verdaderamente hay títulos que son fatales...

Hoy la compañía Podestá representa la comedia dramática "Nuestros hijos", de Florencio Sánchez, en la que la Podestá encarnará el papel de Mercedes.

El beneficio de hoy

La compañía de revistas del teatro Avenida da hoy su función de despedida, y al mismo tiempo será en honor y beneficio de Luisa Salas, [illegible] primera tiple de ese [illegible].

[illegible] tiple que cuenta con tan[illegible] simpatías entre los espectadores [illegible] aquel teatro, ha confeccionado "su noche" el siguiente [illegible] que, como se verá, es atra[illegible] variado: en vermouth, la re[illegible] de Carlos Romeu y el maestro [illegible], "¡Qué querés con tu ele[illegible]!"; bailes por Miss Itala and [illegible] y canciones por el estilista De [illegible]; en primera de la noche, "En el reino del baile"; segunda: estreno de "¡Qué querés con tu elegancia!", números de baile por Chabelska y [illegible] Galantha, un monólogo por César Ratti y canciones por Gar[illegible]; en tercera y última sección, la revista "¡A envenenarse, señores!" y estilos por la pareja Los Porteños, bailes por la Maravilla y un monólogo por Roberto Casaux, número con el que se dará por terminada [illegible] tan simpática y temporada tan sostenida.

Salvador Rosich

Se ha separado definitivamente de la compañía del Marconi este aplaudido primer actor.

Razones de salud imponen a Rosich un prolongado descanso y por ese motivo ha rescindido su contrato como socio de la empresa de compañía.

Lamentamos este retiro de Rosich, pues con él pierde la escena nacional un elemento destacado.

Próximas novedades

En el Buenos Aires, donde mañana miércoles estrenarán la pieza en un acto "Magdalena", original de R. González Pacheco han dado principio a los ensayos de "El cacique blanco" original de Difilipis Novoa y Martínez Paiva.

Para el 15

La fecha elegida para el debut de la nueva compañía nacional que actuará en el teatro de la plaza Constitución, es la del próximo miércoles 16, al frente de la cual figura el excelente primer actor cómico Gregorio Cicarelli, a quien acompañan estimables elementos que han actua-

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
* MUIÑO - ALIPPI *
A las 18: Almanaque de los sueños. A las 21: Almanaque de los sueños, La barra provinciana, Almanaque de los sueños — Platea, $ 1 sección

do y actúan aún en nuestros principales coliseos.

Se presentarán a ese público con "Los esclavos blancos", y "Cosas del barrio", estrenándose en esa ocasión una revista que lleva música del maestro Travé.

Veremos lo que el señor Samsó endosa al público de Constitución...

Conferencia suspendida

La conferencia que debió realizarse ayer en el local de la Sociedad de Actores el señor Joaquín de Vedia, fué suspendida por enfermedad de éste.

Oportunamente se comunicará la fecha en que ha de realizarse.

"La emboscada"

Publicamos a continuación una escena del tercer acto de esta pieza original del doctor Pedro Benjamín Aquino que se estrenará mañana miércoles en el Apolo por la compañía Pagano-Ducasse.

Se espera un éxito artístico y una plena reacción de la marcha de la temporada, pues se adelantan los mejores augurios sobre los valores de la nueva obra del autor de "La brecha" y "El ídolo roto".

Cristina. — (Apareciendo por la derecha; sorprendida al ver a Lucrecia) ¡Ella!... Buenos días.

Lucrecia.—(Despectiva) ¡Ah! ¿Es usted? Buenos días... (Hojeando la revista con displicencia) ¿No va a ir esta noche al baile del club?

Cristina. — No. He resuelto quedarme.

Lucrecia. — Tampoco le gusta a usted las fiestas?

Cristina. — Tampoco. Y no es extraño. He vivido tanto tiempo sola que no han llegado a interesarme. Siempre me han parecido lo mismo: un lugar donde todo es adorno, hasta la alegría, y donde cada uno acude buscando encontrar en los otros aquello que no puede hallar en sí. Y no hay más que mirar como van todos contentos porque llevan la secreta esperanza de un placer y como tantos vuelven tristes porque traen el dejo amargo de un desencanto.

Lucrecia. — Que diversión prefiere entonces usted?

Cristina. — La que he conocido siempre, la más sencilla de todas y la más verdadera; aquella que procuran las satisfacciones íntimas y más que nada la tranquilidad de conciencia.

Lucrecia. — Es una suerte poder divertirse a solas. Lástima que su marido no piense así.

Cristina. — Es muy difícil saber lo que los hombres piensan.

Lucrecia. — Pero es muy fácil ver lo que hacen. Horacio no es un ermitaño. Bastante que se divierte por ahí. Si lo sabré yo. ¡Oh! (Se ríe).

Cristina. — (Repriméndose) Si tiene alguna noticia que darme, desde ya la escucho muy complacida.

Lucrecia. — ¿Por quién me ha tomado?

Cristina. — (Aparentando naturalidad)—Por una amiga de la casa, que se interesa por todo. Es muy natural.

Lucrecia. — Jamás me he interesado por sus cosas. Como que nunca he venido por usted. Sépalo de una vez.

Cristina. — (Imponente) Ah! Por fin! Así quería verla, después de tanto arrastrarse, saltando amenazadora y enconada como la serpiente que sin querer pisoteamos. Si no necesitaba usted decirlo. Como había de venir por mí a esta casa. Cuando se acercó a ella que no fuera para mi mal. Si usted nunca ha podido mirarme con buenos ojos; en mi felicidad de hoy está viendo su desgracia de ayer. Por eso ha querido separarme de Horacio, arrojando sombras entre los dos, sembrando en cada uno desconfianza. Ah! Si más bien le tengo lástima. Usted no sabe de los cariños firmes, de las pasiones grandes. Horacio es mío porque yo lo quise como ni usted ni nadie; porque yo no tuve miedo como usted y como todos. Cuando por primera vez sus labios de enfermo se juntaron a los míos, no ignoraba el peligro, y juro ante Dios que no me asustó la muerte porque en aquel beso de amor yo puse toda mi vida. Desde entonces él está en todo mi ser, es algo tan íntimo como mi pensamiento, tan necesario como mi sangre. Para defenderlo contra usted y contra el mundo me basta con quererlo; para llegar a él tendrán que pasar por mi corazón. Atrévase usted ahora.

Lucrecia. — Esto es imposible. Me voy. (Hace ademán de retirarse).

Cristina. — Váyase usted. Sí. Ojalá no hubiera venido nunca. Váyase usted sin tardanza. Quiero verla salir derrotada en sus propósitos, herida en su orgullo, acorralada en su vergüenza. No por mí; por su decoro. (Señalándole la puerta) Aquél, aquél es el único camino que le queda...

OPERA

Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas
* VITTONE-POMAR *
A las 18: Mientras la ciudad duerme. — A las 21: Maleva, estreno: La Sarmiento, Mientras la ciudad duerme
Platea, $ 1 por sección

Teatro Argentino

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad. C. T. 1520 Central.—Temporada de 1920
* COMPAÑIA *
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa; Melgarejo

Platea con entrada, $ 2.50

COMPAÑIA ARGENTINA **CAMILA QUIROGA**

Gran éxito de la pieza en 3 actos de Vicente Martínez Cuitiño

CUERVOS RUBIOS **Teatro LICEO**

JUAN J. BOGLIETTI y Cía.

U. T. 420 Central — U. T. 5485 Libertad

Examen de la vista gratis en consultorio oculista — OPTICA BOGLIETTI — Instrumentos de ingeniería, aviación y náutica

Taller mecánico de precisión

1026 CANGALLO 1026

En el Nuevo

En cada nueva representación que la compañía de Orfilia Rico hace de la comedia de Carlos Schaffer Gallo, "La suegra del diablo", afianza el éxito alcanzado en la noche del estreno. Un numeroso público viene asistiendo a estas representaciones, que concede su aplauso a los intérpretes que se destacan en la citada comedia hilarante.

Debut de un barítono

Con "Marina" debutará esta noche en el Variedades el barítono Luis Vila.

Este cantante, acaba de abandonar la academia en donde se hallaba perfeccionando sus estudios de canto, motivo por el cual se presentará en público por primera vez.

De las condiciones vocales de este cantante nos han adelantado excelentes juicios.

Exclusivas de Benavente

La empresa del Victoria ha obtenido la exclusiva de las últimas obras de don Jacinto Benavente "Una señora", "El audaz" y "La cenicienta", que nos ofrecerá en breve la compañía Salvat-Olona.

Teatro nacional

Politeama—

Roberto Casaux hará hoy por la 79a. vez el Martín Hospitaleche de la exitosa comedia de Novión "El vasco de Olavarría".

Liceo—

Llega hoy a las 50a. representaciones consecutivas, la aplaudida obra de Martínez Cuitiño "Cuervos rubios", con la que la compañía de Camila Quiroga ha conquistado el segundo éxito de la temporada. Y de este nuevo acierto, corresponde gran parte de la dirección artística de esa compañía, que viene demostrando en forma elocuente sus elevadas miras artísticas en la selección de las obras que pone en escena.

Apolo—

La función de esta noche, que será a beneficio de las obras del templo de San Telmo, se hará con la comedia en tres actos de J. L. Pagano "El halcón", que irá precedida de la pieza en un acto ..."Y Dios dispone", de ese mismo autor.

Género chico nacional

Buenos Aires—

A la 36a. representación llega, con las tres que se harán hoy, la revista "Almanaque de los sueños", de Manuel Romero y el maestro Padilla, que con tanto éxito viene dando la compañía Muiño-Alippi. En segunda, siempre con aplausos "La barra provinciana", de Collazo e Insausti.

Nacional—

Con el mismo programa de ayer se hará hoy la función cotidiana, esto es, en tres secciones el sainete de Vacarezza "Tu cuna fué un conventillo", que llena aquel teatro en todas las secciones que se representa; y en la de las 22 "El ladrón de gallinas", sainete de los hermanos Rada, que anoche obtuvo aplausos en esa misma hora.

Opera—

En segunda se estrena hoy el viaje lírico "La Sarmiento", de García Velloso, Soria y el maestro Payá. "Mientras la ciudad duerme" en vermouth y tercera, y "Maleva" en primera, completan el programa del día.

Comedia española

Victoria—

Precedida de la comedia de Linares Rivas "La zizaña", se dará hoy la 9a. representación de "La honra de los hombres", de Benavente, obra con la cual se ha conseguido hacer más llevadera la temporada de Salvat.

San Martín—

Hasta el próximo sábado 12, fiesta en que la compañía Membrives-Isbert estrenará la comedia de Martínez Sierra "En el reino de Dios", ha de continuar en el cartel la bonita pieza de Andrés Prada "Toda una mujer", que aunque no ha llegado a representarse tantas veces como por sus méritos podría haber alcanzado, ha constituído para el citado conjunto un verdadero éxito de interpretación.

La zarzuela española

Comedia—

Con el numeroso público que le es habitual, se dió anoche la anunciada función en honor de los autores de "Las verónicas", el afortunado juguete cómico que acaba de transponer el centenario de representaciones.

Hoy esa pieza de Muñoz Seca, Pérez Fernández y el maestro Vives, va en segunda sección. Las demás secciones son ocupadas por "El potro salvaje", en vermouth, y en primera y tercera respectivamente "La España de panderota" y "Las campanadas".

Varietés

El debut de los excéntricos americanos Felito y Stol, en el escenario del Porteño, ha sido recibido con agrado por el público habitué. Desde hoy tomarán parte tarde y noche.

Ha alcanzado muy buen éxito la presentación, en la sala del Esmeralda, del capitán Williers, con su globo dirigible.

El resto del programa de este teatro se compone de otros interesantes números de variedad.

Conciertos

FRIEDMAN

El público de Buenos Aires ha dado una muestra más de su buen tino, demostrando que más que por la réclame es atraído por los méritos reales de un virtuoso y así el segundo concierto de Friedman ha tenido una concurrencia diez veces mayor que el primero y no por ello menos entusiasta.

Chopin es tal vez el autor de música de piano más frecuentemente ejecutado y tienen que ser enormes los valores intrínsecos de sus composiciones, para que puedan resistir esta terrible vulgarización y también debe ser extraordinario el mérito de un ejecutante que logre descubrirnos nuevas facetas y que sugiera con ellas nuevas y más hondas emociones. Friedman lo consigue y ampliamente el Chopin tan a menudo por sus intérpretes amanerado, cursi o afeminado, es entre sus manos prodigiosamente hábiles, lo que en realidad fué un maravilloso poeta sensible, muy sensible, al dolor y a las pasiones humanas, el poeta romántico, elegante por natural distinción, flebil por momentos, vigoroso en otros con una energía de exaltado o de rabioso, pero correcto y armónico, como siempre es la obra de todo verdadero artífice.

Friedman interpretó todo el programa con igual maestría y sus mejores cualidades fueron además de su mecanismo estupendo (del que hizo especial lucimiento en la campanella de Paganini-Listz y el encantamiento de fuego agregados al programa como bis con una danza de Gartner-Friedman y otro trozo del mismo autor), el juego exacto de pedales, la gradación perfecta del sonido y la emoción sugerida sin desmedro del ritmo y de los valores musicales.

El público entusiasta aplaudió como pocas veces y aun solicitaba nuevos números cuando ya el reloj daba las veinte. No es difícil entonces augurar que el segundo concierto qué tendrá lugar mañana y cuyo programa va a continuación sea un nuevo y más significativo triunfo.

Chaccone, Basch-Busoni; Sonata, op. 58, Chopin; Carnaval, Schumann; Dos danzas vienesas, Gartner-Friedman; Nocturne, La Campanella, Liszt. S.

ASOCIACION WAGNERIANA

En una segunda audición, el barítono ruso Swetlof obtuvo un mayor éxito aun, su voz de timbre simpática, bien emitida (salvo en el registro agudo) tiene flexibilidad y la "mesa voce", casi tenoril le permite dar intención y matiz a las interesantísimas canciones de su repertorio.

La música popular rusa y los lieders de sus mejores autores tiene tal riqueza de color ritmo y melodía que los públicos más diversos y alejados son sensibles a sus encantos y así anoche el señor Swetlof se vió obligado a repetir la canción de los bateleros del Volga, mi jardincito, la pulga, etc., mereciendo siempre los entusiastas aplausos de un público numeroso. S.

ANDRES SEGOVIA

Esta noche, a las 21.15, dará su segundo recital de guitarra este eminente concertista tan estruendosamente aplaudido el viernes pasado.

El programa consta de:

a) Andante expresivo. b) Allegreto ma non troppo, Sor; Danza, Tárrega; Estudio, Vieuxtamps; Bourres, Bach; Minueto, Mozart; Nocturno, Chopin; Mazurka, Tschaikowsky; Mazurka, Tárrega; Schezzo-gavota, Tárrega; Danza en sol, Granados; Sevilla, Albeniz. Guitarra M. Ramírez.

CONCIERTOS DE VECSEY

El eminente violinista Ferenc de Vecsey dará su noveno concierto el jueves próximo a las 21 en el Coliseo, con el siguiente interesante programa:

Sonata en re menor de Brahms; concierto en mi mayor, de Vieuxtemps; Nuit du Nord y Le Vent (capricho No. 1), de Vecsey; La Ronda des Lutins, de Bazzini; Caprichos Nos. 2 y 24 de Paganini.

Para el sábado 12 se anuncia otra excepcional matinée a las 17.

Es costumbre generalizada entre los padres

convenir el arreglo de la boca de sus pequeñoa hijos cuando éstos tienen enfermos los llamados dientes "de leche". Esa resolución sería acertada si intervinieran en la curación las únicas personas a cuya acción conjunta compete esa tarea: El Médico y el Dentista. El primero encargándose de presentar el niño al Odontólogo en el mejor estado de salud y el Dentista corrigiendo los defectos de la boca. ¿Obran de esa manera los padres? generalmente nó. ¿Que el chico se queja de dolor de muelas? pues bien, un algodoncito con creosota y ya está; nosotros decimos, muy mal, porque lo único que consiguen es exacerbar los dolores con el agravante de la destrucción de los tejidos duros del diente, cuando no la encía ¡y hasta el hueso!... ¿Que un diente está un poco flojo? ah, es muy fácil remediarlo: con un hilo o con los dedos o con unas "tenacitas": una, dos, tres, el diente afuera. Consecuencia por no haber consultado al profesional: aparición precoz del diente permanente correspondiente, con probabilidad de provocar por esa torpeza una mala oclusión y a veces, entre otros perjuicios, una anomalía dentaria que afee el rostro para el futuro. ¿Vosotras, madres que os enorgulleceríais de tener una hija hermosa, reparáis el daño que hacéis al consentir empíricamente, porque sí, la extracción de un diente de la primera dentición a vuestros hijos, por personas sin ninguna autoridad técnica en Odontología? Do la misma manera que se obturan ("emplomán") los dientes permanentes, así también se procede con los de "leche", cuando éstos están cariados y no les ha llegado la hora de su caída. Desde que el niño tiene dos años debe examinarle la boca el Dentista, cada seis meses. Consultoría Dental. Director Juan Carlos Silva Ferrer, Cirujano Dentista Laureado en Europa con medalla de oro. Tratamiento sin dolor. Obturaciones de solidez y estética perfectas. Dientes fijos sistema Norte-Americano. Trabajos de urgencia a forasteros. Av. de Mayo 769. Edificio LA EPOCA, Telef. 1224, Rivadavia U. T.

CINEMATOGRAFIA

Entre dos corrientes...

¡DIFICIL ES HACER CRITICA!

La misión del crítico de arte — tanto en teatro como en cinegrafía — resulta un sacerdocio lleno de escollos y sinsabores: esto, lo experimentamos todos los días; sin embargo, no nos desalientan acerbas reconvenciones hechas, a veces, con tono airado y frases descomedidas, como tampoco damos gran valor al elogio ampuloso, ditirámbico, de algunos que así creen envalentonarnos, con el recóndito propósito de que amparemos, con nuestra prédica, acaso inconfesables, intereses de desquite o de malquerencia...

¡Cuánto cuesta ser imparcial, Dios bendito! No estamos, todavía, al final de nuestra vía-crucis. Se nos quisiera ver caer a brazo partido sobre ciertas películas americanas, las que, con no ser del todo excelentes, tienen sin embargo numeroso público que las aprecie y defienda.

Anoche, tuvimos que "aguantar una tormenta", a propósito de nuestro juicio del domingo, sobre "El dueño de las herrerías. Un conocido y emprendedor empresario de biógrafo, cuyo salón es el punto de cita del público más distinguido, nos increpó, bastante duramente, la opinión vertida respecto de la interpretación de Pina Menichelli, en dicha película. Nos negó todo conocimiento en la materia: nos dijo que el concepto que tenía de nuestro criterio y de nuestras aptitudes críticas... había "quedado por el suelo"..., etc., etc...

Nos sonreímos:

—¿Ha leído usted, íntegramente, el artículo que incrimina? — preguntamos.

—No, señor; tiré el diario al segundo párrafo.

—No ha visto usted, entonces, el sincero elogio que hicimos de las segundas partes, que conceptuamos como muy superiores a los protagonistas...

—No.

—...Ni tampoco el retrospectivo elogio que tributamos a la gentil actriz italiana Leticia Quaranta, cuyo correcto desempeño en "La estratagema de Ketty" incitó a nuestras escasas y tímidas luces a presagiarle un brillante porvenir en la pantalla italiana?

—No; tampoco.

—Entonces, ¿la indignación de usted, se circunscribe a Pina Menichelli, exclusivamente?

—No digo que no haya dejado mucho que desear en películas anteriores; pero, en "El dueño de las herrerías", ¡está insuperable!

—No es nuestra opinión.

—Es la mía, "y la de los entendidos".

—¿Quienes?

—El noventa y nueve por ciento de los que han visto la película.

—¡Caramba! No sospechábamos que fuera tan numeroso el total de los "entendidos", en Buenos Aires.

A nuestra vez, citamos nombres de personalidades de la colectividad italiana — y no de menor intelectualidad, créanos — que al solo anuncio de una película interpretada por la Borelli, ó la Menichelli, echan a correr...

—¡Bah! ¡Ignorantes!

—¿Quién lo dice?

—.......

—¿Por qué han de sorlo?

—.......

Ante el mutismo de nuestro interlocutor, acentuamos la sonrisa con que acogiéramos su "filípica". Luego, atemperó gentilmente la virulencia de su increpación, no sin antes calificar de "cretinos" a los anónimos que no pensaban lo mismo que él.

Momentos más tarde, al terminarse la proyección de "El dueño de las herrerías", un colega nos abordó, en estos términos:

—¡Muy bien, che! Leí su artículo del domingo, y estoy perfectamente concorde con su opinión. Esta Menichelli, es una romántica; convencional en su juego y en su expresión, a más no poder. No tiene un minuto de verdad, de sinceridad, de abandono al influjo de las pasiones. En el teatro francés de Dumas (hijo), así era Jane Hading, famosa en aquellos tiempos; lo mismo que la Robinne, en las películas de la misma nacionalidad: ¿no le parece?

—Perfectamente de acuerdo.

En resumidas cuentas... ¿quién tiene razón?

"La prima del campo"

"La prima del campo", una cinta de Selznick, en la cual figura Elaine Hammerstein, como protagonista, fué alabada por el presidente Wilson y su esposa, así como también por el finado presidente Roosevelt, durante su representación como pieza de teatro en Nueva York. Después de haber asistido a la función el presidente y su esposa, el más alto representante de la nación escribió una carta en la cual expresaba tanto él com su esposa, honda satisfacción, causada particularmente por la "sinceridad, dignidad y sencillez" de la obra y porque se había hecho "algo que verdaderamente valía la pena hacerlo".

El día que se representó por primera vez la obra en Nueva York, el ex presidente Roosevelt ocupaba un palco de escena. Habiendo sido reconocido durante uno de los entreactos, y en contestación a una viva manifestación, el coronel se levantó y dirigió a la concurrencia un discurso breve en alabanza de la obra.

"La prima del campo" nos relata la historia de una joven que llega a Nueva York procedente de Ohio y va luego a Newport, experimentando varias interesantes aventuras, siendo ella la figura central en un grupo de personas, que incluye algunos miembros de la alta sociedad. La obra fué escrita por Booth Tarkington en colaboración con Julián Street, y fué un éxito de primer orden en el teatro. La adaptación a la pantalla, que encierra todas las bellezas de la obra original, será representada en el Palace y Grand Splendid Theatre.

Alice Lake en una nueva interpretación

Terminando su cinta "Cementerios de playa" interpretará un carácter fuerte en "Mujeres indiscretas".

"Mujeres indiscretas" es el título designado por la compañía Metro para su próxima producción especial con Alice Lake a la cabeza de un conjunto de artistas eminentes. La cinta es una adaptación de la famosa obra teatral hecha por Julia Herne, hija del finado Jamen A. Herne. Su título original era "Un Outsider". John E. Ince, quien dirigió a Miss Lake en el potente melodrama de Finis Fox "Debe decirlo una mujer?", volverá a guiar a esta joven y brillante artista en esta cinta.

La producción será tomada en los estudios de la Metro en Hollywood. Miss Lake acaba de terminar su labor artística en la adaptación del drama inmortal de Herne "Cementerios de playa", por lo tanto hará dos obras de Herne seguidas, una por el padre y otra por la hija del eminente autor.

Actualmente disfruta Miss Lake de una vacación previa a la reanudación de su trabajo en la nueva película. Este descanso de las responsabilidades que inflige el estudio cinematográfico, es dedicado principalmente por Miss Lake para la selección de sus trajes de primavera, en particular sus sombreros. Esta actriz se atiene muchísimo a la indumentaria "chic" y antes de principiar a trabajar en "Mujeres indiscretas" desea un surtido completamente nuevo de modas, traídas directamente de los ateliers de París.

"Mujeres indiscretas" es una comedia social moderna, con una parte descollante para una mujer, el papel de una manicurista que se casa por encima de sus condiciones y es obligada a sufrir insultos y aislamiento por parte de la familia de su marido. Finalmente su carácter fuerte y acrisolada honestidad rompen gradualmente las barreras del prejuicio y es reconocida por su legítimo valor. Miss Herne, que escribió la obra, apareció en las tablas desempeñando este papel.

Las compañeras de Fairbanks

Tomás Lean, periodista neoyorkino fué a visitar a Douglas Fairbanks, con quien conversó de la manera siguiente:

—¿Cuál fué la primera actriz con quien trabajó usted?

—Bessie Love—contestó el simpático Doug—es una de las mejores "leading-woman" que he tenido, porque se adapta muy bien a mi temperamento. Es muy simpática y, sobre todo "un angelito". Cuando besa, besa con una naturalidad que me admira...

—¿En qué película trabajó usted con ella?

—La mejor con ella ha sido "Poniendo proa a la tempestad" y "El hombre sin padre".

—¿Margery Wilson?

—Mi compañera de "El Americano". Tiene un gran talento, es muy perseverante y tiene, por añadidura, unos espléndidos ojos; adora el hogar y le agrada mucho la música.

—¿Jewel Carmen?

—¡Oh, Jewel! ¡Qué recuerdos! Era algo delicioso trabajar con la mujer de ojos de "champagne". Un encanto; es una jovencita hermosa, que tiene un gran carácter, ideas propias e intensa ambición "personal". Al decir "personal" le digo que no la quiere comunicar a nadie. Trabajé con ella en "Los Misterios de Meroprez".

—Creo que trabajó usted con Constance Talmadge, ¿no es así?

—Sí, en "Matrimoniomanía"; es el mejor sportman que haya trabajado conmigo: monta a caballo con una disposición admirable; maneja automóviles con la misma facilidad que un bote y es una gran aficionada al aire libre. Sobre su trabajo puedo decir que es una actriz llena de arte, una perfecta comediante. Otra de mis "leading" favorita es Eilen Percy. He ahí un gran temperamento artístico: para ella no hay nada imposible: su trabajo en la pantalla es digno de encomio. Es muy hermosa y "excelente" traviesa; ella es mi verdadera "leading-woman", mi "leading-woman" favorita y con quien quisiera trabajar siempre.

—¿Y Marjorie Daw?

—No crea que me iba a olvidar de mi hermosa y delicada compañera de "El moderno mosquetero", "Olga Joven" y otras. Tiene ojos hermosos, unos ojos risueños. Dice que el mundo es un sitio espléndido donde se puede trabajar y jugar. Su debilidad por los vestidos es lo que me hace reír: nunca encuentra ningún traje de su gusto, pero se fía al gusto de sus modistas, y a menudo compra trajes hechos. En la última película para nuestra asociación trabajé con ella.

Con un apretón de manos dí punto final a esta "charlita" con mi amigo "Doug".

Cuando una película es buena

basta dar su título y el nombre del editor. Es lo que hace la Compañía Cinematográfica "ARIEL", productora de

MALA YERBA

HOY MARTES: GAUMONT Y TEATRO FLORIDA
MIERCOLES: SMART PALACE
JUEVES: TEATRO PORTEÑO

Oficinas de la Cía. ARIEL 286 Maipú, U. T. 828, Avda., Buenos Aires

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable de Sud América. — Selecta orquesta. — Hoy a las 21: La sombrerera; Dakota el prófugo; La linterna roja.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: El ladrón inteligente; Dakota el prófugo; La sombrerera; Ricotón.

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — El dueño de las herrerías; Le petit café; ¿Quién es tu vecino?; Princesa ambulante.

SELECT. — Suipacha 482. — Hoy, a las 21: El telón de seguridad; ¿Quién es tu vecino?; debut de la verdadera orquesta típica Pacho y gran estreno: El niño del Colt.

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1548. — Hoy, noche de moda. A las 21: Princesa ambulante; El niño del Colt y el humorista del piano, Delfy, algo nunca visto.

SELECT LAVALLE. — Lavalle 921. — Carlitos y su retrato; Cuando el amor es ciego; S. M. la opinión pública; Ley contra justicia; Pinto; Hoy, tarde y noche: "solos" por el eminente violoncelista Ennio Bolognini.

[illegible]

SMART PALACE. — [illegible] Le petit café; El telón de seguridad.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: Amor es amor; El gorrión; Se necesita un héroe.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Función de biógrafo alternada con números de variedades para familias. — Hoy, tarde y noche: Exitos de El globo dirigible del capitán Villiers; Los 4 Sasetas; trío Málaga; Greco Riverol; Polly Dassy y La Villita.

PORTEÑO — Corrientes 842. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Estrenos tarde y noche: Exito de Felito y Stol y Les Durand y estreno de Pinto.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Dos grandiosos debuts: Luisa Vila, cancionista y La maja de Goya, bailarina española.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Exito del profesor Wilkins; Lon Carpi; Trío Málaga; Rosario Pacheco y la troupe Guanabara.

TEATRO SOLEIL — Corrientes números 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo alternadas con variedades.

CRYSTAL PALACE — Corrientes número 1350. — Hoy, tarde y noche: El galeote (2.o época); Rosita la camarona; Pathé Journal 646; Petit café.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia número 1635. — Hoy, tarde y noche. Variedades número 9; Tripitas a la parrilla; Robo por virtud; Llena eres de gracia; Su majestad la opinión pública; El telón de seguridad; Mala yerba.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao. — Rhona la gitana; Flor silvestre; Conquista del deseo.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo número 771. — Hoy, tarde y noche: El dolor de la vanidad; Nobleza y sacrificio; El príncipe ilustre.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. — Cine continuado, de 11 a 19 y de 20 a 24: Pinto; A la sombra del Capitolio.

MIGNON PALACE — Juramento número 2433. — Hoy, tarde y noche: Su majestad la opinión pública; Esposa de prueba, señorita Vicky Vang.

CINE MODERNO — Corrientes 980. — Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy, Variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA — Rivadavia 3753. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE PARK, (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS — Rivadavia número 8038-42 (Vélez Sarsfield) — Todos los días variado programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedia.

REAL CINE — Esmeralda 428. — Variado programa.

TU CUNA FUE UN CONVENTILLO

Obra original de Alberto Vacarezza, es el acontecimiento teatral del día. El éxito sorprendente de esta pieza se debe a que es un sainete de ambiente popular argentino, que constituye un espectáculo altamente moral.

VÉALO Vd. HOY

TEATRO NACIONAL

A la tarde a las 18 y todas las noches. **PLATEA $ 1.-**

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

El programa de la reunión próxima es de aquéllos que cuentan con atractivos suficientes para que lleve a Palermo gran número de aficionados, pues en la mayoría de las pruebas que lo componen no figuran candidatos que sobresalgan y pueden verse luchas reñidas que es lo que entusiasma a los partidarios del sport.

Cuando las pruebas de productos perdedores con algunos debutantes de buen origen y la de ganadores ha reunido un buen lote en el que resulta muy complicada la elección del candidato llamado a adjudicarse la victoria.

Es, en resumen, un programa bastante aceptable el del jueves próximo.

Para caballos de 3 años y más edad perdedores es la primera que cuenta con diez inscriptos, los que serán dirigidos por jockeys aprendices, por cuya razón es muy difícil dar con el ganador.

Jean Pierre es el que está más indicado para salir de esa categoría. Si el hijo de Penitente, lleva una monta que lo dirija con acierto debe ser el ganador en premio a la regularidad con que viene desempeñándose en todos sus compromisos.

Flanco Derecho, que reaparece con una buena corrida y Tabernero, que anda mucho en privado, son los principales enemigos que lleva el favorito.

Master Pepe, Entonces y Constantino darán interés a la carrera y son buenos candidatos para puestos de placé.

Como lance citaremos a La Mazorca, que reaparece en condiciones de abonar un buen dividendo.

Entre las potrancas que saldrán a la pista a luchar por el importe que se asigna a la vencedora de la segunda del día ocupa un lugar sobresaliente la debutante Petite Chunetta, que cuenta con ejercicios como para iniciarse con todo éxito.

La hija de As de Espadas y Primera Tiple tiene una carrera favorable si corre en esta ocasión como lo hace en privado.

Luminosa y Radina son las que pueden oponerse al triunfo de la pupila del stud Iceache, especialmente la hija de Amsterdam que está progresando.

Traube cuenta también con algunos partidarios por la distancia en que va a actuar, que se adapta bien con sus grandes ligerezas.

De Taire, una debutante por Sandal, se oyen favorables rumores y no nos extrañaría que fuese la sorpresa de la carrera.

También en la prueba destinada a los productos del sexo contrario hay un debutante que viene precedido de fama de crack y que si responde a su origen y al alto precio que por él abonaron sus propietarios en las ventas ha de ser uno de los mejores de la generación.

Herman Goose (por Your Majesty y Enérgica), debe obtener una fácil victoria si no extraña el medio en que va a actuar.

Tesón es el enemigo que lleva el pensionista del stud 4 de Agosto, porque su carrera anterior no debe tenerse en cuenta dada la forma en que se conduce en todos sus ejercicios.

Warrior, Belmonte, Partagás y Furlatal son todos buenos candidatos en el caso de que llegue a defeccionar el preferido de la opinión.

La sorpresa puede ser Autónomo.

Por el excesivo número de concurrentes y por la escala de peso en que han de medir sus fuerzas, resulta un complicado problema saber a cuál le ha de corresponder la victoria en la carrera de velocidad.

Dinadía ha de ser la favorita posiblemente, pero ha de marcar tiempo si quiere salir victoriosa, porque lleva muchos kilos.

Jipi Japa II se repartirá la opinión con la hija de El Diamante y a su ecurie le merece gran confianza.

Quena acaba de ganar en buen estilo y como va liviana puede repetir esa performance.

Hilera, Utrecht, La Bertini y Preclaro son siempre candidatos en una prueba que depende en primer término de la suerte que tengan en la largada.

Como un buen dividendo citaremos a Delcasse, que es muy veloz en sus aprontes.

La carrera que disputarán los productos ganadores debe resolverse por el triunfo de Marchioness II, [illegible] enemiga por el hermoso estado de preparación que luce en estos momentos.

Astuto ha dejado muy buena impresión por la forma en que se impuso al obtener su primera victoria. Es el enemigo que lleva la pupila del stud Montiel.

Ventosé corrió muy bien en su anterior presentación y es el que figura como tercero en discordia. El hijo de Papanatas a su ecurie le gusta bastante.

Como probable sorpresa citaremos a Leoufucó, que, a pesar de la ventaja que dispensa, puede correr bien.

Dada la forma en que se viene desempeñando Per Noi, la invicta pupila del stud Atucha J. es la candidata que sobresale entre las anotadas en el premio Querendona.

La hija de Perrier pasa por buen momento y es muy difícil que sus rivales le arrebaten la victoria.

Quintilla es la enemiga que lleva la favorita y la llamada a vencerla en el caso de que desfallezca en los tramos finales.

Jaen, por la ventaja que recibe en el peso, puede tener pretensiones de vencer a las favoritas. La hija de Cyllene está corriendo mucho.

Malévola y Grosella pueden ser las encargadas de aprovechar la circunstancias de que van muy livianas.

Como lance Evocación.

Muy interesante ha de resultar el handicap de la milla, donde hay varios candidatos que pueden salir airosos por la escala de peso en que se han de encontrar los inscriptos.

La pareja de la Petite Ecurie cuenta con muchos partidarios, porque tanto Fantasio como Egregia están en su distancia predilecta.

Laón está bien colocado y como está corriendo mucho, puede seguir la serie.

Agasajo con solo 47 kilos, es candidato a oponerles gran resistencia a los favoritos.

Borbotón y Cerina completan el lote de los que tienen probabilidades de obtener la victoria.

Como probable sorpresa La Tourbie que va en pelo.

En el premio Cavador se destaca de una manera clara y absoluta Alcanfor II, que en la escala de peso en que está colocado, debe obtener una fácil victoria.

El hijo de The Whirlpool ha sido preparado convenientemente para disputar esta carrera y será punto menos que imposible su derrota.

Alcoy, Massena y Surí, si es dirigido por un aprendiz, son los que han de tratar de oponerse a la victoria del preferido de la opinión.

Steam, que va muy liviano, y Quito, que ya ha corrido bien, son los que pueden abonar un buen sport.

EL CLASICO DEL DOMINGO

PREMIO SANTIAGO LAWRIE

Distancia 1600 metros

En este clásico, que sirve de base a la reunión del domingo próximo, han ratificado su inscripción los cuatro caballos siguientes:

R. Admiral 57 kilos, M. Acosta.
Sun Rays 57, C. Fenucci.
Laón 57, R. V. Lanatti.
Espumante 57, R. Rivero.

La carrera ha de revestir poco interés porque como puede verse por el lote es igual a cualquier handicap ordinario y no tiene de clásico más que el título de tal que le asigna el programa.

Royal Admiral reaparece bien preparado, pero, como hemos dicho, su dolencia a las vías respiratorias en lugar de desaparecer va en aumento lo que es indudable restará chance al pupilo del stud El Huérfano, que de otro modo sería el candidato obligado de la carrera.

El hijo de Bijou Royal puede ser el ganador porque no hay que echar en olvido que está en la distancia que mejor se adapta a sus medios.

Sun Rays será el preferido de la opinión en esta oportunidad. El hijo de Dusty Miller si bien es cierto que perdió su título de invicto al encontrarse con Zig Zag hay que convenir en que en esta carrera no hay ningún enemigo con el avasallador empuje del pupilo del stud Ayacucho.

Cuenta Sun Rays con muchos partidarios y con una preparación como para defender en franca lucha sus posiciones.

Laón tiene, a nuestro juicio, tanta chance como cualquiera de sus rivales en el clásico que comentamos. El defensor del stud Los Yuyos ha continuado su training sin tropiezo alguno y debemos recordar que sus dos últimas presentaciones han sido otras tantas victorias para el hijo de Larrea.

Entre Sun Rays, Royal Admiral y Laón las opiniones están muy divididas.

Como la sorpresa del clásico Santiago Lawrie figura Espumante. ¿Será capaz el hijo de Druid de vencer a sus rivales? esa es la pregunta que se hacen la mayoría de los aficionados y que ha de quedar sin respuesta hasta el domingo forzosamente.

Espumante viene de los handicaps de fondo, donde ha tenido discreta actuación dispuesto a la lucha. Es el sport de la carrera.

Sus ganadores hasta la fecha

1896 Porteño, por Chilvalrous y Sarsaparrilla, del stud J. B. Zubiaurre.
1897 Colombia, por Gay Hermit y Ambassador, de la Petite Ecurie.
1898 Tántalo, por Stiletto y Fortuna, del stud La Confianza.
1899 Cacique, por Stiletto y Regalina, del stud Pobre.
1900 Graco, por Tissaphernes y Clnisca, del stud El Plata.
1901 Los Cardos, por Orbit e Isology, del stud Los Cardos.
1902 Espuma, por Wagram y Favorita, de la Petite Ecurie.
[illegible], por Sargento y Diane de [illegible], del stud [illegible].
1903 La Fronde, por Neápolis y Lobería, de la Petite Ecurie.
1904 Encina, por Orbit y Espina, del stud Escocés.
1905 Gay Simón, por Gay Hermit y Simper, del stud Platense.
1906 Pelayo, por Neápolis y Pitanga, de la ecurie Lagrange.
1907 Olinda, por Orbit y Ondina, del stud H. Hawkins.
1908 Orinoco, por Orbit y Dido, de la ecurie Lagrange.
1909 Black Prince, por Discreto y Flanqueadora, del stud Treinta y Tres.
1910 Joyful, por El Amigo y Joyeuse, de la ecurie Nautilus.
1911 Eclair, por Orange y La Fronde, del señor D. de Alvear.
1912 Carlos XII, por Simonside y Flor Morada, del stud Lowland Boy.
1913 Last Reason, por Diamond Jubilee y La Zíngara, del stud Iceache.
1914 San Marcos, ex Ullum, por Druid y Avispa, de la ecurie La Argentina.
1915 Pan Pan, por Ducato y Poppy, del stud Santa Luisa.
1916 Melick, por Diamond Jubilee y Melilla, del stud Iceache.
1917 Arenales, por Diamond Jubilee y Alhaja, del stud Mon Reve.
1918 Arenales, por D. Jubilee y Alhaja, del señor Alzaga Unzué.
1919 Clamor, por Fisherman y Condesita, del stud Montiel.

AUTONOMO

Anda bien

Es un lindo alazán por Aventurero y Aurelia, que se dispone a confirmar en las pistas los excelentes ejercicios con que cuenta en privado.

Autónomo le inspira gran confianza a su ecurie a pesar de la presencia de Warrior, de Tesón, que mejorará su última carrera, y del debutante Herman Gooss.

FLAIR FLAY

2500 metros en 2'41"

Como ejercicio preparatorio para el compromiso que tiene para el domingo próximo, se le dió un floreo el sábado al hijo de Your Majesty en 2500 metros, pasando en 2'41" la distancia.

El pensionista del stud Los Rosales está muy lindo de aspecto.

TINGEL

Este hijo de Américo que llegó último en la prueba ganada por Zeppelín se rengó durante el transcurso de la carrera y ha habido necesidad de aplicarle inyecciones.

Indudablemente no es el jockey Englander el piloto ideal para el pupilo del stud Abrojo, ya que quiere hacerle desplegar sus medios a fuerza de látigo y talón.

LA TOURBIE

Está muy linda

La hija de Old Man ha seguido bien después de la carrera en que fué segunda de Florette y en el compromiso que tiene para el jueves puede tomar la revancha.

En esa ocasión la pupila del stud Jaen A. será dirigida por el aprendiz Toribio Torrilla.

LAVALLEJA

A raíz de disputar su última carrera al hijo de Flores se le rajó un talón, pero según parece el mal no revistc mayor importancia y no tardará en ser presentado en público.

Lavalleja es un caballo que tiene muy mala suerte en cuanto sale a la pista.

CERINA

Será dirigida por Grassi

La hija de Saint Wolf tomará parte en el handicap de la milla de pasado mañana y dado el peso que le corresponde puede ser la encargada de cruzar el disco en ganancia.

Cerina anda mucho y con esa monta puede alternar con los favoritos y responder al buen concepto en que se tiene.

LUMINOSA - FANTASIO

Estos dos pupilos de la Petite Ecurie tomarán parte en las pruebas en que figuran anotados para la reunión de pasado mañana, siendo dirigidos por el aprendiz Verduri.

Egregia será reservada para otra oportunidad.

Notas breves

Mucho se discuten en este momento las bondades de Pretal y de Quirno Costa, después del resultado del clásico Ramírez, en que su accidentado desarrollo dió la impresión de que el hijo de Mehari hubiese podido ser el ganador.

Los partidarios del representante del stud Indécis consideran que el hijo de Pippermint no ha hecho su carrera de cuando marcó 1'30" 4|5.

Están indudablemente en un error. No es posible finalizar una prueba con empuje, iniciándose la carrera en un tren de 40" los 700 metros. Esa ha sido la causa del desfallecimiento final.

No es tampoco admisible suponer a Pretal un crack. Basta con recordar que Yesquero es infinitamente superior al tordillo y que Calderón lo batió en el Kemmis con toda facilidad.

Nada nos extrañaría entonces que Quirno Costa (que en cada nueva presentación demuestra progresos) en lo sucesivo pueda arrebatar el cetro al pupilo del entraineur Torterolo.

Fair Ply ha sido anotado en un handicap para el domingo, donde le han correspondido 50 kilos.

¿Quiénes serán sus contrarios?

Posiblemente Tours a ocho kilos, a no ser que el stud A. B. resuelva la presencia de Centauro.

Por más que el pupilo del stud La Mimosa tenga de corrida 2'37" 3|5, nos parece difícil que pueda dominar a Fair Ply, que está en vísperas de confirmar sus bondades de mediados de año pasado.

Los handicaps han dado media vuelta de frente. En la comisión han sido incluídos nombres de caballeros propietarios de caballerizas que no gozaban de beneplácito oficial y, en cambio, ocurren cosas muy radicales.

A Surí se le hace encabezar un handicap con 65 kilos y otro con 62. Tal vez a Moloch le hubiesen puesto 63...

En el stud Montiel se cifran muchas esperanzas en el dos años Fidalgo, por Larrea y Old Wife.

Este potrillo ya se está moviendo fuerte y en el curso del corriente año hará su debut.

Como se recordará, Fidalgo fué el precio del haras Los Cardales.

Los temores de que el potrillo Farman pueda ser roncador, aun no han desaparecido por completo.

El entraineur Jaés tiene al hijo de Old Man aún en observación, pero sin haber perdido las esperanzas de que su potrillo pueda confirmar sus excepcionales ligerezas.

El entraineur Vizcai a quien tuvimos oportunidad de ver el domingo en el paddock, completamente restablecido, nos hizo saber que no abandonaría sus tareas profesionales, pero que sí, pensaba limitar sus responsabilidades, volviendo para ello, a cuidar en el stud de su propiedad donde guarda gratos recuerdos.

Si el señor Alvear no resuelve lo contrario, atenderá siempre los caballos de esa propiedad, entre los que, como es natural, estarán los hijos de Botafogo, que por convenio le corresponden.

A la yegua Su Majestad ya no la veremos en lo sucesivo correr.

Se ha resuelto suspenderle el training e ir preparándola paulatinamente para en breve enviarla al haras Chapadmalal y presentarla a Botafogo.

Zig Zag ha quedado en inmejorables condiciones, después de su afortunada rentrée.

El mala cara del stud Ayacucho, que reaparecerá en el clásico Libertad, va a obtener una nueva y fácil victoria.

En el stud Montiel están en vísperas de poder iniciar una buena racha.

Allí se alojan Marchioness, Testaferro y Tel el Kebir, productos llamados a obtener muchas victorias. Clamor, que está preparándose para medirse con quien le salga al encuentro, si hay barro y con el mismo Moloch en pista normal. Tosca, una modesta Your Majesty, que termina de producir una buena corrida de 1.500 metros, y dos productos más que son una verdadera promesa; uno Fidalgo, que ya citamos y el otro Su Señoría, que si bien ha sufrido un contratiempo, ha dado pruebas de ser el dos años más veloz de la caballeriza y un digno hermano de Gran Señor.

También se aloja en el stud del señor Bullrich un hijo de Irigoyen y Escarcha, que aunque algo delicado, ha de responder a su ilustre origen. Es con todo este conjunto que el competente entraineur Pianezzi ha de hacer destacar en el corriente año los populares colores a su cargo.

Continúa en discusión la superioridad de Tiny, General Brusiloff y Moloch.

La mayoría de los sportmans ya han desartado al caballo, reconociendo las bondades de General Brusiloff y los títulos bien adquiridos del crack del stud Haras La Lula, en su campaña del año pasado.

Nuestra reciente noticia sobre el actual estado de Tiny ha sido recibida con verdadero agrado por los aficionados, y podemos hoy agregar que el hijo de Jardy muy en breve ha de recuperar su completa forma para quedar dueño de las pistas.

INFIESTO

Sufre un contratiempo

Al ser ejercitado el sábado último este hijo de Asturiano, sufrió un contratiempo que por fortuna no ha tenido mayor importancia y por lo tanto no le impedirá cumplir el compromiso que tiene en la reunión del domingo próximo.

Infiesto ha demostrado ser un producto de aquéllos que se consideran útiles para la caballeriza a que pertenece.

DOS DEBUTANTES DE PRESTIGIO

Petite Cronette — Herman Gooss

Para la reunión de pasado mañana en el hipódromo Argentino, tienen anunciado su debut dos productos que, a estar a los favorables rumores que de ellos circulan, deben perderse de vista en la modesta compañía en que van a iniciar su campaña.

Petite Chonette es una hija de As de Espadas y de la célebre Primera Tiple, que defenderá los colores del stud Iceache, y que si hereda las ligerezas de aquélla, debe dar fácil cuenta de sus rivales en el premio Enredista.

Herman Gooss (uno de los altos precios de las pasadas ventas) es por Jour Majesty y Enérgica, y pertenece al stud 4 de Agosto.

Como hemos informado, a Herman Gooss se considera especialmente en su ecurie.

PER NOI

Debe seguir la serie

Los tres kilos más que le corresponden a la hija de Perrier, del peso que llevaba cuando se adjudicó su última carrera, no han de ser un inconveniente como para que no pueda conservar el título de invicta en el compromiso que tiene para el jueves puesto que Per Noi cada día corre más en sus trabajos.

La pupila del Atucha lleva como principales enemigos a Quintilla, que reaparece bien preparada, y a Jaén, que está corriendo con regularidad.

UTRECHT

En el premio Farolera II

Este representante del stud Don Gonzalo, que ha estado en reposo durante algún tiempo, será de la partida en el handicap de velocidad del jueves, en el cual si responde a sus trabajos en privado, debe tener una actuación descollante.

Utrecht con solo 53 kilos, está en condiciones de imponer la clase aunque tenga que luchar con especialistas en la distancia, siempre que su dolencia al corazón no le afecte.

El hijo de Jour Majesty cuenta con muchos partidarios.

AGASAJO

Anda mucho

Va a intervenir el hijo de Diamond Jubilee en el handicap de la milla del jueves, en el que lleva asignados 47 kilos y con ese peso no hay duda de que Agasajo, como se dice en términos turfistas, ha de vender cara su derrota.

Aunque en ésta oportunidad sus enemigos no son Esdepaja, Gringo, Nerón, ni otros de igual clase, puede hacer valer la diferencia que existe entre el peso que llevó cuando luchaba con ellos y el que le tocará cargar en la del jueves.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse el domingo 13 de junio próximo:

PREMIO LAST REASON (1913)

Distancia 1500 metros

Procónsul 59 k.	Montfort 53
Esdepaja 59	Le Poilu 53
Malandrín 59	Heliotropo 53
Pergaminense 59	Sin Sal 53
El Ñato 56	Elástico 53
Hollis 54	Mac Adam II 53
Eonia 54	Defensora 51
Gris Gris 53	Catilinaria 48

PREMIO SAN MARCOS (1914)

Distancia 1500 metros

Palme d'Or 56 k.	Silena 56
Cuentera 56	Vistosa 56
Excellenza 56	Rosaura 56

PREMIO PAN PAN (1915)

Fico 56 k.	Espinoso 56
Pick Pocket 56	Tucapel 56
Frente a Frente 56	Pomar 56
Sapeur 56	Soberano 56
Winged 56	Churrasco 56

PREMIO MELIK (1916)

Distancia 1100 metros

La XII 56 k.	Guardia Real 56
Riga 56	Bacanal 56
Tisana 56	Colinette 56
La Iberia 56	Partesana 56

PREMIO SANTIAGO S. LAWRIE

(Clásico)

Distancia 1600 metros

R. Admiral 59 k.	Espumante 57
Sun Rays 57	Laon 55

PREMIO ARENALES (1917)

Distancia 1580 metros

Diamond Red 56 k.	Lepanto 56
Tell-El-Kebir 56	Balazote 56
Satanás 56	Quiero 56
Garrotín 56	Patitieso 56
Infiesto 56	Artero 56
Quo Vadis? 56	Turundel 56
Astuto 56	Nudo 56
Ventose 56	Tifón 56

PREMIO REMANSO (1918)

Distancia 1600 metros

Fantasio 63 k.	Utrecht 48
Caricato 62	Old King 48
¡Iup! 57	Agasajo 47
Gallípoli 56	Borbotón 47
Egregia 50	Epigrama 45
Laon 50	Napolitano 44
Chacotón 49	Pergaminense 44
Yáñez Pinzón 49	Crampon 43
Her Majesty 49	
Jornalero 48	Bósforo 42

PREMIO CLAMOR (1919)

Distancia 2500 metros

Fanfarrona 62 k.	Custodia 54
Tingel 59	Fair Play 50
Tours 58	Centauro 50

Hipódromo de La Plata

En los handicaps de la reunión a efectuarse el domingo próximo se han hecho las siguientes adjudicaciones de peso:

Premio Ojal, distancia 1400 metros—Briand 59 kilos, Campeador II 59, Chanticleer 57, Chasquido 53, Ivor 52, Bel Retiro 50, Warden 49, Cocktail 49, Arras 48, Invierno 48, General Mahón 47, Prix Fixe 47, Lacónico 47, Brandy and Soda 46, Giuseppe 44.

Premio Ojo Bravo, distancia 1300 metros—Santa 59 kilosc, Porfía 56, Souma 55, Copelina 53, La Chaplinska 52, Anfitrita 51, Dragona 50, Labriega 50, Pistola 50, Saltona 50, Chala 46, Javina 46, Flor Dorada 44, La Pellerina 43.

Premio Old King, distancia 2100 metros. — Crisis 57 kilos, Fucho 57, Ñandú 55, Porvenir 54, Shocking 54, Crag 53, Bólido 53, Fachina 52, Mayor López 51, Rey Mayo 51, Ivor 47.

ESTADISTICA SPORTIVA

Caballos—

General Brusiloff	$	35.700
Pretal	„	35.300
Moloch	„	31.400
Surí	„	30.700
Yesquero	„	26.500
Jedo	„	26.450
Palospavos	„	24.500

Ecuries—

Indécis	$	110.050
Petite Ecurie	„	104.750
Alzaga Unzué	„	48.950
Chapadmalal	„	46.050
Iceache	„	44.550
La Mimosa	„	41.300
Las Chircas	„	36.100

Padrillos—

Jardy	$	135.760
Your Majesty	„	111.850
Old Man	„	104.050
Diamond Jubilee	„	102.100
Américo	„	87.600
Craganour	„	84.325
Polar Star	„	77.700

Pilotos—

D. Torterolo	40	carr.
M. Acosta	28	„
A. Grassi	27	„
M. Lema	25	„
J. A. Verduri	24	„
F. Arcuri	22	„

EN PALERMO

A Satanás y Tifón se les da corrida en 1500 metros

Esta mañana se les ha dado corrida en Palermo sobre 1500 metros a Satanás y Tifón, dirigidos, respectivamente, por Domingo Torterolo y Celestino Fenucci.

El tiempo empleado por el hijo de Orinoco fué de 1'34" 4|5.

EL HARAS SAN JACINTO

Continúa en racha...

Los éxitos de los productos de esta cabaña en el corriente año están bien establécidos. Yesquero, Pretal y Papanatas en Palermo, en Montevideo Ford, otro Papanatas, y del Perú nos llega telegráficamente una noticia de que el hijo de Pippermint y Politete continúa ganando todos los clásicos. El señor Unzué es muy felicitado por tal serie de éxitos.

Calendario hípico

MES DE JUNIO

8—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias del domingo 13 de junio.
9—Apertura de cartas para la reunión del jueves 17 de junio.
10—Reunión hípica.
12—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 17 de junio.
Ratificación de los clásicos Suipacha y Montevideo.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 20 de junio.
13—Premio Santiago Lawrie.
15—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 20 de junio.
16—Apertura de cartas para la reunión del jueves 24 de junio.
17—Reunión hípica.
19—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 24 de junio.
Ratificación de los clásicos Ignacio Correas y Libertad.
Apertura de cartas para las reuniones del domingo 27 y martes 29 de junio.
20—Premios Suipacha y Montevideo.
22—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de las reuniones del domingo 27 y martes 29 de junio.
23—Apertura de cartas para la reunión del jueves 1 de julio.
24—Reunión hípica.
26—Declaración de forfait en todas las carreras de la reunión del jueves 1 de julio.
Ratificación del clásico Condesa.
Apertura de cartas para la reunión del domingo 4 de julio.
27—Premios Ignacio Correas y Libertad.
29—Declaración de forfait en las pruebas ordinarias de la reunión del domingo 4 de julio.
30—Apertura de cartas para las reuniones del jueves 8 y viernes 9 de julio (feriado).
Ratificación del clásico Chacabuco.

Hipódromo del Rosario

Las carreras del jueves 3 y domingo 6 — Sus resultados

Favorecidas por entusiasta y numeroso público, realizáronse las reuniones que esta institución tenía anunciadas para los días señalados en el epígrafe.

Los programas combinados para ambas, reunieron en las distintas pruebas elementos de destacada actuación, lo que dió lugar a que los aficionados presenciaran interesantes encuentros y emocionantes finales en sus desenlaces, sobre todo, en los clásicos Diamond Jubilée y Doctor Roque Sáenz Peña, donde las respectivas victorias correspondieron a los favoritos.

El primero de los nombrados quedó reducido a un match, que resultó muy lucido, entre Bota Plata, conducido por Isabelino González, y Red Cross, por Rafael Rodríguez. Ambos productos se han destacado, hasta el presente, conjuntamente con Pizarrón, de una manera terminante entre los de su generación, y es por esto que una nerviosa expectativa dominaba a los aficionados, cuando aquellos se alinearon frente a las cintas a definir condiciones. A la potranca se le apostaron 1.561 boletos y 451 a su digno adversario.

Al darse la orden de partida, la favorita hocicó, accidente que aprovechó debidamente el potrillo para tomar ventaja apreciable, cuando emprendió su carrera. Repuesta del contratiempo sufrido, Red Cross, desarrollando sus grandes medios, inició la persecución del hijo de Oviedo y Pepina, que tendido en sugestiva acción salvó en 35" 2|5 los primeros 600 metros de la distancia. Desde este instante la potranca empezó a ser solicitada por su piloto para dar alcance a Bota Plata, sin lograrlo, pues éste no cedía en su tren, penetrando a la recta final "entero" aún y con cerca de dos cuerpos de ventaja; fué entonces cuando la favorita "salpicada" con el látigo estrechó distancia lentamente y al enfrentar la tribuna popular consiguió llegar a tres cuartos de cuerpos de su contendor. De allí al disco la lucha fué tenaz, y al transponerlo, Red Cross había impuesto su gran clase, venciendo por medio pescuezo.

Los 1.300 metros, distancia de la prueba, fueron cubiertos en 1'17" dos quintos.

El premio Doctor Roque Sáenz Peña, handicap para todo caballo ganador de más de $ 5.000, sobre 2.500 metros y con una prima de $ 4.000 al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, congregó en la arena a Aguilucho, con la monta de C. Claverie; Barrisco, con A. T. Rodríguez; Polo de Oro, con I. González, y Felpa, con Rafael Rodríguez.

El "talent" inclinó sus preferencias hacia Polo de Oro, que en definitiva sumó a su favor 3.009 boletos sobre 4.861 a ganador.

Impulsados los competidores por el starter, a la lucha, iniciaron el avance Felpa y Aguilucho, quienes 200 metros después dieron paso al favorito y Barrisco, que en ese orden tendiéronse en carrera, dejando atrás aquellos.

Al penetrar el lote en la recta opuesta Barrisco intentó dominar al "leader", pero como éste resistiera con desenvoltura el amago, el hijo de Barrister cejó en su empeño. El favorito continuó su carrera al frente con tren sostenido y mucha acción, siendo así que cuando su perseguidor inmediato reanudó el ataque, entre codos, volvió a desprenderse con facilidad. Ya entrado el pelotón en la recta y en circunstancias que se fustraba una última carga de Barrisco llevada sobre el puntero, atacó Felpa con mucho empuje, llegando próxima a éste y dando la impresión que lo dominaría; no fué así empero, pues cuando el hijo de Polar Star sintió el rigor del estpolín respondió con coraje, neutralizando el rush de Felpa y venciendo en definitiva por 3|4 de cuerpo. Tercero, cerca, finalizó Barrisco; cuarto, muy próximo a éste, llegó Aguilucho.

El cronómetro oficial marcó 2' [illegible]

Red Cross y Reveller en parejas Scanved fueron los únicos competidores del clásico Capital corrido el domingo. Los competidores enunciados llevaron por pilotos a Rafael Rodríguez, E. Muraña y M. [illegible] respectivamente.

El triunfo correspondió a Red Cross, gran favorito; que fué seguido durante toda la distancia por Scanved, que produjo una buena performance.

LICITACIONES

Banco El Hogar Argentino

AVISO PUBLICADO EN PARIS CON FECHA 21 DE MAYO DE 1920.

Se hace saber a los portadores de Obligaciones 5 o|o 1910 y 1913 y 4 1|2 1911, que el directorio del Banco El Hogar Argentino, ha resuelto: restablecer exclusivamente en francos en París el servicio de sus obligaciones y ofrecer, al mismo tiempo, el reembolso inmediato, al precio de quinientos cincuenta francos, de todas las obligaciones en circulación que se persenten antes del día 30 de junio de 1920, con los cupones a vencer agregados. El Banco se reserva expresamente, después del 30 de junio de 1920, su derecho de reembolsar anticipadamente al precio de 500 francos y en cualquier época mediante previo aviso de meses.

El reembolso de las Obligaciones y el pago de los cupones será atendido en París por la Caisse Commerciale et Industrielle de París, calle Londres No. 6, por el Crédit Foncier du Brésil et de l'Amérique du Sud, boulevard Haussman No. ro 39 y por la Societé Centrale de Banques de Province, calle Cambon No. 41.

13|044 v. jun. 8

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires.

Se llama a licitación para la ejecución de los trabajos siguientes:

Extracción y carga sobre vagón de unos 30.000 m3. de cenizas, procedentes de la incineración de basuras en "La Quema", Avenida Alcorta y Zavaleta.

Los interesados deberán consultar los planos, pliegos de condiciones, especificaciones y demás documentos en las oficinas del ingeniero de vía y obras, Avenida Vélez Sarsfield esquina Suárez, de 8 a 11.30 y de 14 a 17.15, a partir del 5 hasta el 12 del actual, a las 11.30.

Las propuestas deberán ser firmadas y traer indicación de domicilio en esta capital.

Se recibirán en la secretaría de la dirección general, estación Buenos Aires, Avenida Vélez Sarsfield esquina Suárez, bajo sobre cerrado y lacrado, que deberá llevar la inscripción "propuesta" hasta el 14 entre 14 y 30, fecha en que serán abiertas a las 15.

13|036 v. jun.

a $50 PAGAMOS $ [illegible] TRAJES USADOS
Ropa de señora, muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330, U. Telef. 5882, Libertad.

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación de los haras "Porrazo Chico" y "Martín Fierro".

El padrillo Don Dinero y 23 yeguas madres servidas por Oquendo y Don Dinero, por liquidación total del haras "Porrazo Chico" y los padrillos Index, Paroli y Massenet, 20 yeguas con 10 crías al pie y 12 potrillos y potrancas de un año, por liquidación total del haras "Martín Fierro". De otra procedencia: Píldora 1914, por Porrazo (servida por Don Dinero) e Incógnita 1913, por Millenium, se rematarán

El sábado 12 de junio a las 14 horas en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores.

Catálogos con detalles en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|024 v. junio 11

De carrera — Judicial y otras

[illegible] 1912, por Jardy; Licurgo, [illegible] Escamillo; Picarote, 1914, por [illegible] of Cany; Venezuela, 1917, por Chinchorro; Very Sory, 1917, [illegible] Charming y Ondulée, hermana de vientre de Zig Zag, en training, se rematarán

El viernes 11 de junio a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. — Adolfo Bullrich y Compañía.

Liquidación del haras "Reyles"—

El selecto plantel de padrillos y yeguas madres del haras Reyles, por liquidación total.

Comprende la venta los sementales Le Samaritain, Irigoyen y Gran Señor, y 60 yeguas madres, importadas y nacidas en el país, incluso hijas de Old Man, Issinglass, Collar, Flying Fox, Wildfowler, Saint Wolf, Cyllene, Sundrige, Orme, Gallinule, Jeddah, Grey Leg, Bachelor Button, Worcester, Sir Hugo, Queen's Birday, Trenton, Childwick, Saint Frusquin, Toddington, Florizel II, Your Majesty y otros, en su mayor parte servidas por los padrillos del haras.

Se rematarán

El sábado 26 de junio, a las 14 horas, en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Catálogos con detalles completos, en nuestra casa, Florida 273, Bs. Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

v. 25 junio.

Liquidación del Stud Samson

Richmond, 1916, Kekolo, 1916, Ricotón, 1915, y Señá Rita, 1916, los 4 por Dieudonné; Melever, 1915, Vulture, 1915, y Repeluz, 1917, los 3 por Evergreen, por liquidación del Stud Samson, se rematarán

El viernes 11 de junio, a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión, 6 o|o a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía.

v. junio 10

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PATIÑO COMPRUEBA SU VEJEZ

Cigarrillos Dólar
0.20
0.30 y
0.40
centavos
J. S. ONAGOITY y Cía.
No pertenecen a ningún trust
HUMBERTO I 1256

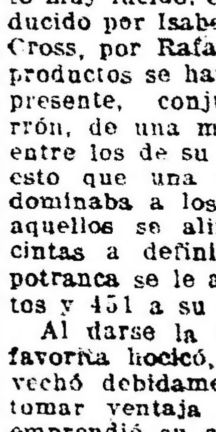

HERNIAS Quebraduras
Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean, y a toda edad, mediante el empleo del Reductor DORAT, patentado y garantido; es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT — 577 Esmeralda 577. — Bs. Aires.

OBESIDAD Vientres caídos
No malgaste su dinero comprando fajas confeccionadas, que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD, que será hecho de medida, para cada caso, y tendrá la seguridad de haber hecho una buena adquisición. Pidan nuestro folleto. Diríjase a LEONARD, 577 Esmeralda 577. Bs. Aires.